



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Contexto del estado de **GUERRERO**





Evelyn Cecilia Salgado Pineda
Gobernadora Constitucional del Estado
de Guerrero

Presentación

En nuestra entidad, mi gestión de gobierno, Guerrero es una tierra de derechos y las libertades. Es un estado en el que todos los guerrerenses tienen derecho a gozar de su gran riqueza y biodiversidad, de sus climas, su cultura y su economía, es el compromiso de este gobierno por el bienestar de los guerrerenses, de todos, sin dejar a nadie atrás, y esto se refrenda con el gran compromiso que se tiene con la libertad y la justicia social. Una tierra de oportunidades.

Como símbolo de recordar nuestra historia que nos dio libertad y patria, se honra a nuestras comunidades indígenas y afromexicanos, sobre la igualdad, la diversidad y la justicia se hacen cimientos para un mejor porvenir. Nuestro presente, está basado en nuestro patrimonio cultural de las comunidades y pueblos indígenas, nos da identidad y fuerza para mantener la lucha por la justicia y la libertad, por eso, nuestra misión en este gobierno es garantizar y asegurar a todo nuestro pueblo de Guerrero un mejor futuro para todos y cada uno. En Guerrero, se cuenta a todos.

Incluir a todos los guerrerenses en el desarrollo significa darles acceso a todos al bienestar, generar una atención a especial a aquellos que, por alguna razón de género, edad, raza, cultura o de alguna otra naturaleza requieran de un trato que atienda sus particularidades. Especial atención y una mención especial a esos grupos, porque lo que no se nombra, no existe. Por ello, mi atención y mi cuidado a todos ellos, un Guerrero diverso.

Desde el periodo insurgente con la anterior Capitanía General del Sur, el Estado de Guerrero se ha caracterizado en la historia por su búsqueda por la justicia y un gran compromiso con la libertad y la justicia social, grandes hombres, grandes ideas tuvieron su cuna en este Estado, el héroe que nos dio nombre José Ramón Vicente Guerrero Saldaña, el creyente en la educación Ignacio Manuel Altamirano, así como los luchadores sociales modernos como lo son Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas. En Guerrero nuestra lucha sigue.

El territorio del Estado es de gran riqueza basada en su diversidad, en climas, cultura, tradiciones, y gastronomía. Guerrero ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en biodiversidad, al contar con varios tipos de ecosistemas y por ende de fauna. Desde la Costa hasta la Tierra Caliente, desde la Montaña a la Norte, desde Acapulco al Centro, se tienen humedales, lagos y ríos, así como montañas y la región Sierra ricas con ambientes cálidos como su gente. Guerrero es tierra de hermandad, de respeto e igualdad; tenemos el objetivo de que el desarrollo, bienestar y la justicia social llegue hasta el último rincón del estado, Guerrero es único.

Ni un paso atrás en la convicción de transformar Guerrero, es mi compromiso con mis compañeros guerrerenses, mi compromiso con la educación, con la salud, con la alimentación, con el campo, así como con sus familias para que nadie se quede fuera de esta gran revolución, en Guerrero se forja la historia.

Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda

Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero.

Índice

	Pág.
1. Contexto Histórico	9
2. Contexto Poblacional	13
2.1. Población	15
2.1.1. Concentración poblacional de la entidad	16
2.1.2. Evolución de la Población	17
2.1.3. Esperanza de vida	18
2.1.4. Segmento poblacional	20
2.2. Grupos en situación de Vulnerabilidad	23
2.2.1. Adultos mayores	23
2.2.2. Discapacidad	25
2.2.3. Etnicidad	27
2.2.4. Migración	31
2.2.4.1. Migración nacional	31
2.2.4.2. Migración al extranjero	32
2.3. Pobreza, Marginación, Rezago Social y Desarrollo Humano	33
2.3.1. Pobreza	33
2.3.2. Marginación	37
2.3.3. Rezago Social	40
2.3.4. Índice de Desarrollo Humano	44
3. Contexto Socioeconómico	49
3.1. Contexto Social	51
3.1.1. Educación	51
3.1.2. Rezago Educativo	53
3.1.3. Analfabetismo	55
3.1.4. Infraestructura Educativa	56
3.1.5. Arte y Cultura	57
3.1.6. Salud	58
3.1.6.1. Servicios de Salud	58
3.1.6.2. Recursos Humanos	61
3.1.6.3. Afiliación	61
3.2. Contexto Económico	62
3.2.1. Características económicas	62
3.2.2. Minería	65
3.2.3. Turismo	68
3.2.3.1. Principales datos en materia de turismo	68
3.2.3.2. Derrama Económica	68
3.2.4. Remesas	70
3.2.5. Producto Interno Bruto	72
3.2.6. Desarrollo Rural	75
3.2.7. Vivienda	76

3.2.7.1.	Servicios básicos	77
3.2.7.2.	Disponibilidad de bienes	78
	Disponibilidad de Tecnologías de la Información y	
3.2.7.3.	Comunicaciones (TIC)	78
4.	Contexto Geográfico	81
4.1.	Delimitación geográfica	83
4.1.1.	Territorio	83
4.1.2.	Regionalización y División Municipal	83
4.1.2	Suelos	87
4.1.3.	Orografía	89
4.1.4.	Hidrografía	90
4.1.5.	Clima	96
4.1.6.	Vegetación	98
4.1.7.	Desarrollo Forestal	98
4.1.8.	Fauna	99
5.	Agenda 2030	101
5.1.	Antecedentes	103
5.1.1.	Objetivos de Desarrollo Sostenible	103
5.1.2.	¿Qué es el desarrollo incluyente?	103
5.1.3.	Los principios de la Agenda 2030	104
5.1.4.	Implementación de la Agenda 2030 en Guerrero	106
5.1.4.1.	Acciones realizadas	107
5.2.	Indicadores por cobertura geográfica	108



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Contexto **Histórico**

1. Contexto histórico

A través de la historia del estado de Guerrero podemos observar los acontecimientos y sucesos que han marcado su conformación con el paso del tiempo, y que se ha vuelto un compendio importante en la constitución de nuestra patria “singulariza al guerrerense en el proceso de integración de la nacionalidad”.¹

En su origen primitivo, lo habitaba diversos grupos de poblaciones cohuixcas olmecas, teotihuacanos, zapotecas, purépechas, mexicas o mexicanos, tlapanecos, mixtecos, amuzgos y nahuas.² Vinculando desde esa época a la hegemonía de México Tenochtitlán, mediante el establecimiento de las siete provincias mexicas. De esos tiempos remotos data, entre otras, la alianza de los pueblos chontales con los señores mexicas, al casarse el príncipe Ahuízotl con la princesa Cuayauhtitla, hija del señor de Ixcateopan. Fruto de ese enlace fue Cuauhtémoc, que nos dio la primera gran lección de heroísmo y con el que se abren las páginas a la epopeya nacional.³

En su época colonial, Guerrero formó parte de las intendencias de México, Puebla y Valladolid, en cambio, por su singular contribución a la Revolución de Independencia, había de formar una provincia, con el nombre de Técpan en el año de 1811.

Vicente Guerrero mantuvo viva la antorcha de la insurgencia, fortaleciendo junto a la idea de independencia nacional la semilla de la unidad suriana. La consumación de independencia en 1821 identificó a Guerrero bajo el nombre de Capitanía General del Sur en la Provincia de Chilapa. Más tarde, la existencia de la División del Sur mantuvo la idea de nuestra unidad que nuevamente manifestó al pretenderse constituir de facto al Departamento de Acapulco, en 1841, pero que, por lo menos se compensó a crearse en 1843 la Comandancia Militar del Sur.⁴

La formación geográfico-política de la entidad suriana fue azarosa, se hizo realidad; el 15 de mayo de 1849, el presidente José Joaquín de Herrera envía a la Cámara de Diputados el decreto de creación del Estado de Guerrero, cuyo nombre honra la memoria del caudillo de la Independencia Vicente Guerrero, y siendo el 27 de octubre de 1849, cuando Guerrero adquirió la categoría de Estado, figurando desde entonces como entidad de la federación mexicana.

La integración de la unidad geográfico-política de la entidad se logró formándose con los distritos de Acapulco, Chilapa, y Taxco del antiguo Estado de México; de Tlapa y Ometepec de Puebla, y de la municipalidad de Coyuca del Estado de Michoacán; en cuanto a la evolución de su circunscripción geográfica, para el año de 1889, según García Cubas (1889), Guerrero tenía una extensión superficial de 59, 231 km².⁵

¹ Ochoa Campos, Moisés, (1986) *Historia de Estado de Guerrero*, Pág. 5.

² Edgar Pineda Santo Cruz et all. (2014) *Geometrías de la imaginación. Diseño e iconografía de Guerrero*, Pág. 7.

³ Ochoa Campos, Moisés, (1986) *Historia de Estado de Guerrero*, Pág. 5.

⁴ Ochoa Campos, Moisés, (1986) *Historia de Estado de Guerrero*, Pág. 6.

⁵ García Cubas, Antonio (1889) *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*. Tomo III, Pág. 183.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Contexto **Poblacional**

2.1. Población

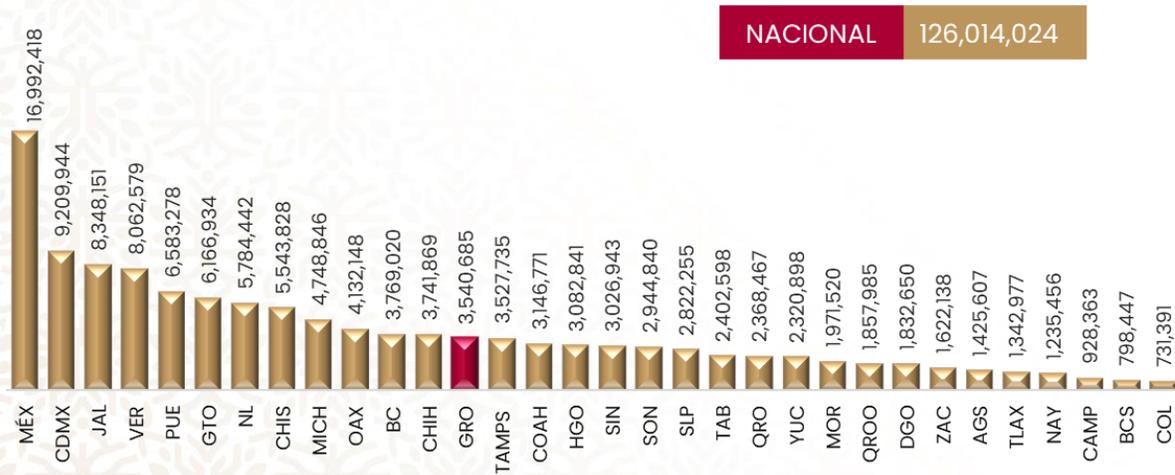
De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total en el estado es de 3 millones 540 mil 685 habitantes, representando el 2.8% en lo que respecta al país, con una densidad de población de 55.7 hab./km²; ubicándose como la 13° entidad más poblada del país.

Ilustración 1. Densidad de población por km² en Guerrero



Fuente: Elaborada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (SEPLADER), con datos del Panorama Sociodemográfico de México 2020 de Guerrero del INEGI.

Gráfica 1. Población total por entidad federativa, 2020



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI.

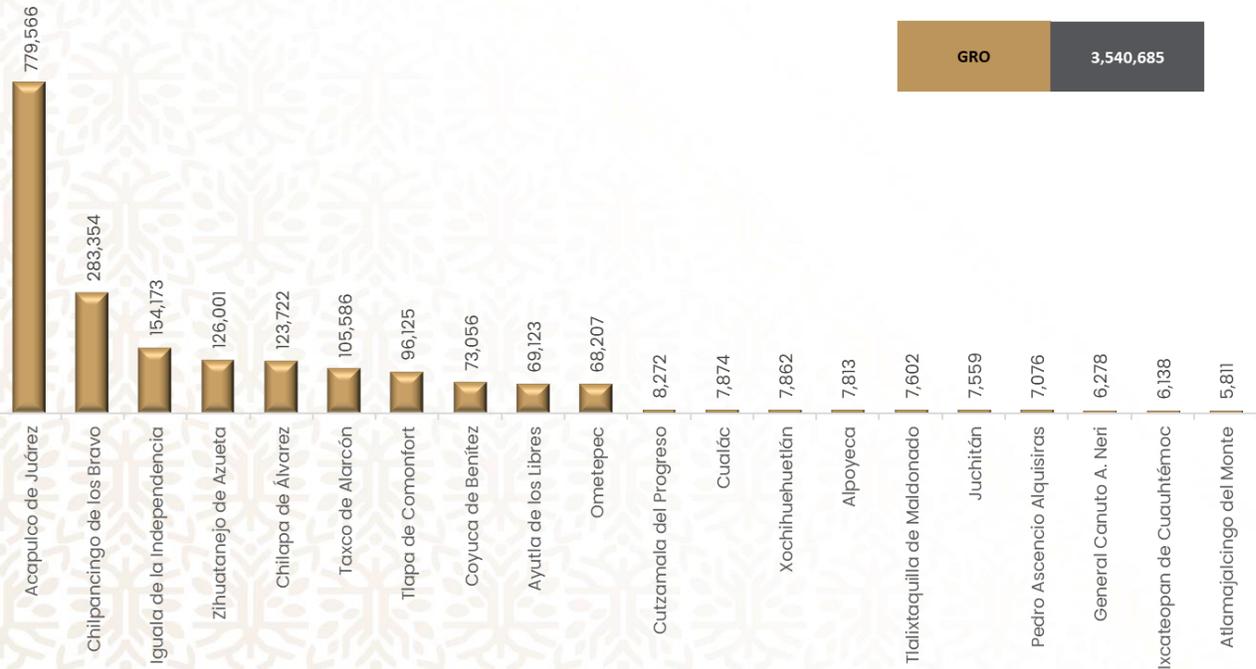
2.1.1. Concentración poblacional de la entidad

Con relación a la concentración poblacional, en Guerrero un millón 428 mil 543 habitantes que corresponden al 40.3% de la población viven en 6 mil 627 localidades rurales menores de 2 mil 500 habitantes, mientras que 2 millones 112 mil 142 habitantes que corresponden al 59.7% de la población viven en 142 localidades urbanas mayores a 2 mil 500 habitantes.

Dentro de los municipios de la entidad que concentran mayor número de guerrerenses se encuentran, Acapulco de Juárez que concentra una población de 779 mil 566 habitantes, seguido por los municipios de Chilpancingo de los Bravo con 283 mil 354 habitantes, Iguala de la Independencia con 154 mil 173 habitantes y Zihuatanejo de Azueta con 126 mil 001 habitantes.

En tanto los municipios con menor concentración poblacional son Atlamajalcingo del Monte con 5 mil 811 habitantes, seguido de Ixcateopan de Cuauhtémoc con 6 mil 138 habitantes, General Canuto A. Neri con 6 mil 278 habitantes y Pedro Ascencio Alquisiras con 7 mil 076 habitantes.

Gráfica 2. Municipios con mayor y menor población en Guerrero, 2020



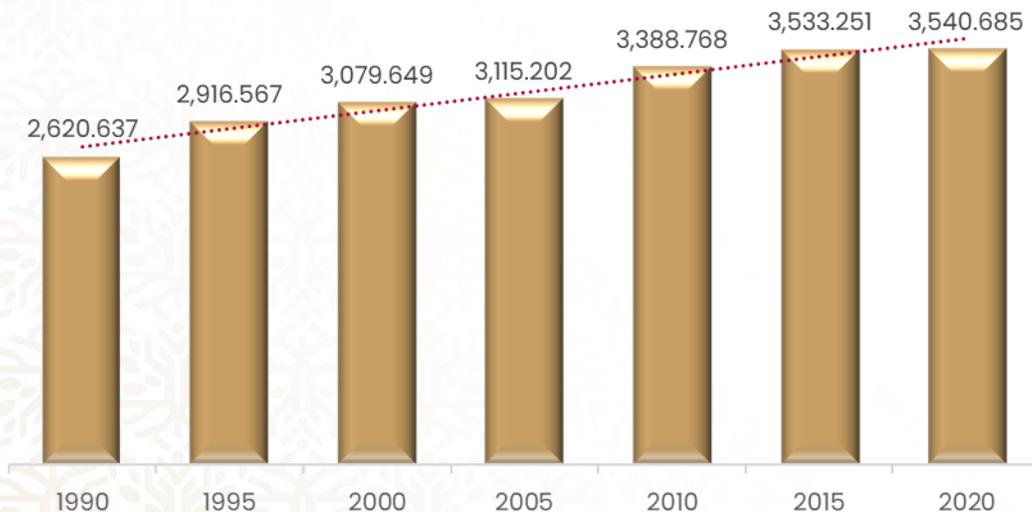
Fuente: Elaborada por la SEPLADER, con datos de la Presentación de resultados Guerrero del Censo de Población y Vivienda 2020. del INEGI.

2.1.2. Evolución de la Población

En Guerrero se tienen registros de población desde el año 1895 cuando el INEGI realizó por primera vez un censo de población en la república mexicana; de acuerdo con el levantamiento censal, en la entidad éramos 420 mil 926⁶. Para efectos comparativos, tomaremos como punto de partida el Censo General de Población y Vivienda 1990; ya que a partir de este año se han realizado conteos intermedios cada 5 años, y solo en el caso 2015, se llevó a cabo una encuesta intercensal.

En 1990 la población en el estado era de 2 millones 620 mil 637 habitantes; para el último Censo del INEGI en el año 2020, en Guerrero tenemos 3 millones 540 mil 685 habitantes, lo cual representa un incremento del 35.1 % en 30 años. Del periodo 2010 a 2020, la tasa de crecimiento poblacional registró un 0.5% respecto al total nacional.

Gráfica 3. Evolución de la población en Guerrero 1990 -2020



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de los Censos 1990, 2000, 2010 y 2020; y de los conteos 1995, 2005 y de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI.

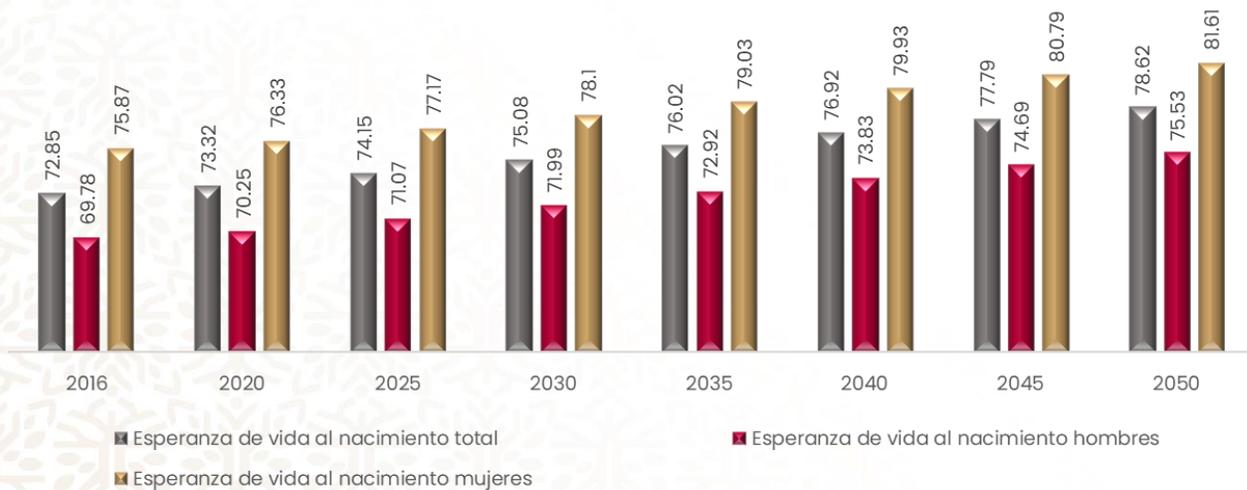
⁶ Censo General de la República Mexicana 1895. Tabulados básicos.

2.1.3. Esperanza de vida

El término esperanza de vida es un dato que se refiere al número de años que en promedio se espera que viva una persona después de su nacimiento. De acuerdo con el documento Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016–2050 en Guerrero del CONAPO, en 2020 la esperanza de vida en Guerrero fue de 73.3 años, que, de acuerdo con el sexo, las mujeres en el estado viven en promedio más que los hombres, siendo de 76.3 años en relación con los hombres, cuya esperanza de vida es de 70.3 años.

Así también, la proyección de la esperanza de vida proyectada de 2030 a 2050 pasará de 75.1 a 78.6 años promedio; siendo para mujeres de 78.1 años en 2030 y 81.6 en 2050; para los hombres de 72 años en 2030 y 75.5 años en 2050, con lo que mantendrá la misma posición a nivel nacional, es decir, el último lugar.

Gráfica 4. Esperanza de vida en la entidad, total y por sexo, 2016–2050



Fuente: Elaboración por la SEPLADER con datos de Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016–2050, Guerrero, del CONAPO.

Grafica 5. Esperanza de vida por entidad federativa. 2019



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del INEGI,
<https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>

Como se observa en la anterior gráfica, a nivel nacional la Ciudad de México tiene la mayor esperanza de vida con 76.5 años, mientras que Guerrero se encuentra en la última posición con 73.2 años.

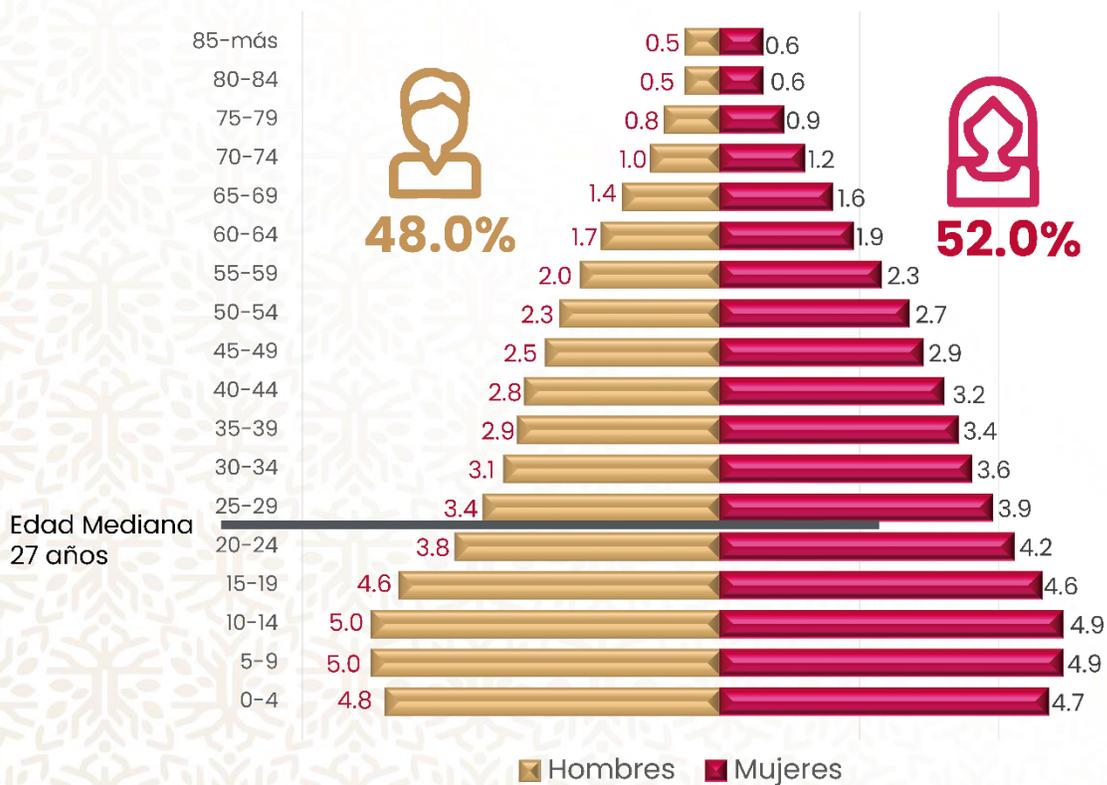
2.1.4. Segmento poblacional

El Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, describe que en la entidad un millón 840 mil 073 de habitantes son mujeres lo que corresponde al 52.0% de la población, y un millón 700 mil 612 son hombres, lo que representa el 48.0% de la población, esto refleja que en Guerrero que existen 92 hombres por cada 100 mujeres.

Con respecto a los municipios con más densidad de mujeres, el municipio de Xalpatláhuac cuenta con la mayor cantidad de mujeres representándose en un 54.7%, y en un 46.3% los hombres. Así pues, La Unión de Isidoro Montes de Oca es el municipio con mayor cantidad de hombres representándose en un 50.7% y en un 49.3% las mujeres.

El INEGI a través de la Guía Metodológica del Panorama Sociodemográfico de Guerrero 2020, define la edad mediana como aquella que, una vez ordenadas las edades, divide a una población en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la edad en la cual la mitad de la población tiene una edad menor o igual, y la otra tiene una edad mayor o igual. La edad mediana en Guerrero es de 27 años.

Gráfica 6. Rango quinquenal de edad y porcentaje por sexo, 2020 (Porcentajes)*



Nota: Los porcentajes pueden no sumar el 100 % debido al redondeo que genera diferencias poco significativas.

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, con datos de la Presentación de resultados del Censo de Población y Vivienda 2020. Guerrero, del INEGI.

El grueso de la población del estado se refleja en el intervalo de edad de 0 a 19 años, representando el 38.5% del total, destacando mínimamente el 0.3% más de hombres que mujeres, a diferencia de lo que nos dice el total del estado que es del 4.0%.

En función de la edad productiva y económicamente activa, hablando de hombres y mujeres de 15 a 59 años, representan el 58.2 del total estatal, destacando en este segmento que existen más mujeres que hombres, con una diferencia del 3.4% encontrándose en este rango de edad la diferencia mayor entre el número d mujeres y hombres.



De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en la entidad viven un millón 034 mil 961 de niñas y niños que representan la población infantil en el estado en una edad de 0 a 14 años, de los cuales 522 mil 728 son niños y 512 mil 233 son niñas, los cuales representan el 29.2% de la población en el estado.

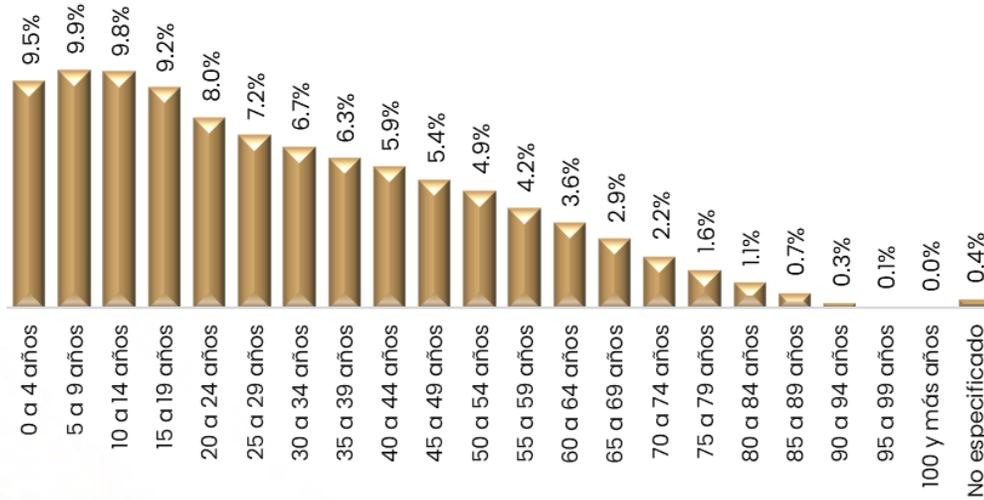
A continuación, se presenta en la siguiente tabla la distribución en términos absolutos por grupos quinquenales de edad y sexo al 2020:

Tabla 1. Población del estado de Guerrero por grupos quinquenales de edad y sexo, 2020

Grupo quinquenal de edad	Población total	Hombres	Mujeres
00-04 años	335,458	169,332	166,126
05-09 años	351,010	177,163	173,847
10-14 años	348,493	176,233	172,260
15-19 años	326,540	162,620	163,920
20-24 años	281,967	133,690	148,277
25-29 años	256,191	118,352	137,839
30-34 años	237,976	109,644	128,332
35-39 años	222,157	102,989	119,168
40-44 años	209,120	97,642	111,478
45-49 años	190,778	89,571	101,207
50-54 años	174,072	80,393	93,679
55-59 años	148,972	69,264	79,708
60-64 años	126,765	59,295	67,470
65-69 años	104,196	48,671	55,525
70-74 años	77,444	36,646	40,798
75-79 años	58,071	27,472	30,599
80-84 años	39,210	17,897	21,313
85-89 años	23,532	10,376	13,156
90-94 años	9,187	4,039	5,148
95-99 años	3,950	1,657	2,293
100 años y más	1,179	470	709
No especificado	14,417	7,196	7,221
Total	3,540,685	1,700,612	1,840,073

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

Gráfica 7. Porcentaje de población por grupo de edad en Guerrero, 2020



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del tabulado Población total por grupo quinquenal de edad según sexo, del Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI.

2.2. Grupos Vulnerables

2.2.1. Adultos mayores

Las personas adultas mayores son reconocidas ante los mandatos constitucionales con propósito principal de garantizar el reconocimiento de sus derechos y sus condiciones de desarrollo humano sean las propicias para una vejez digna. Por tal razón preciso analizar de manera detallada a este segmento poblacional, el cual es de consideración especial por su alta vulnerabilidad.

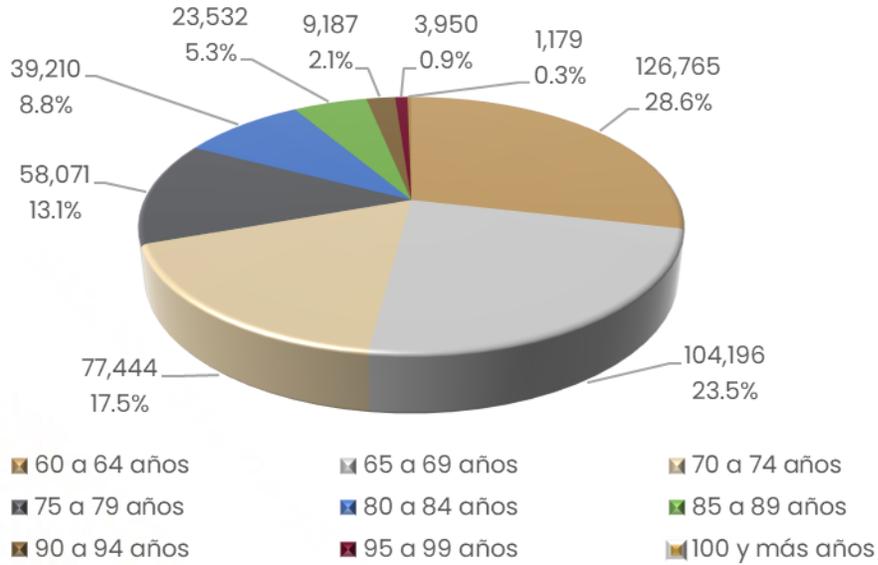
La población adulta mayor de más de 60 años y más, que habita en la entidad es de 443 mil 534; 206 mil 523 son hombres y 237 mil 011 mujeres, representando el 12.5% de la población total.

Tabla 2. Población del estado de Guerrero de 60 años y más según sexo, 2020

Total	Hombres	Mujeres
443,534	206,523	237,011

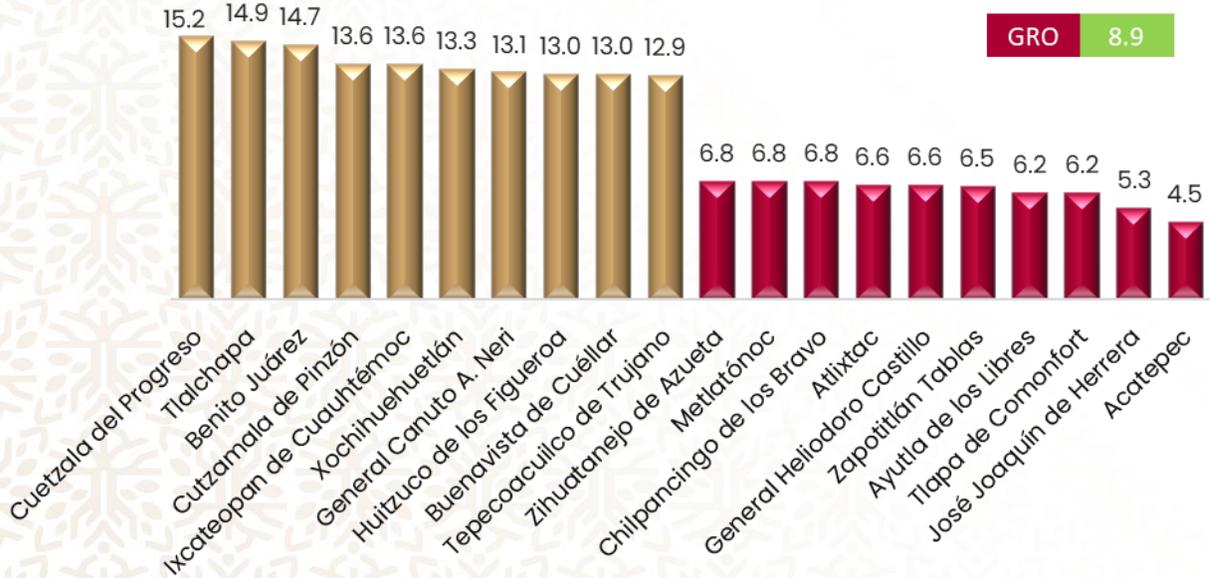
Fuente: Elaborada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, con datos del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

Gráfica 8. Población de adultos mayores en Guerrero por grupos de edad, 2020



Fuente: Elaborada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, Tabulados del Cuestionario Básico, del INEGI.

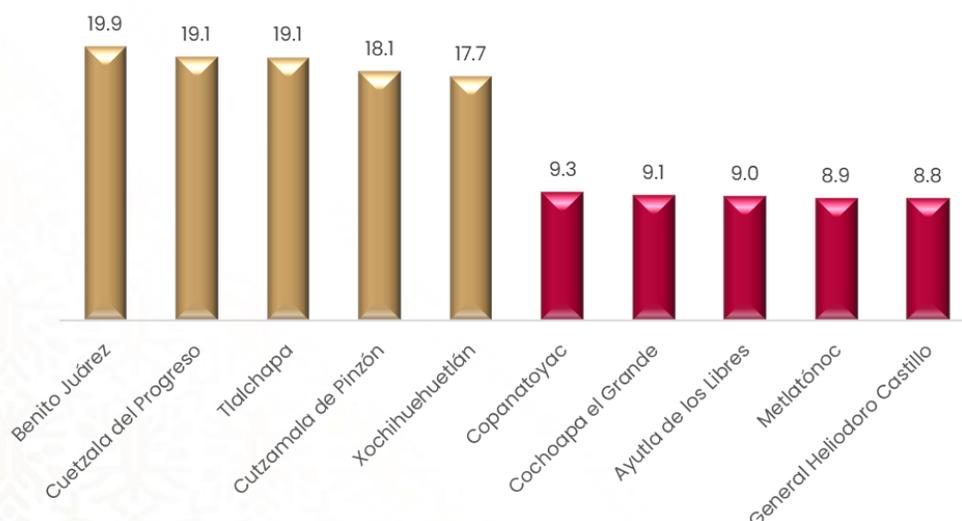
Gráfica 9. Municipios de Guerrero con mayor y menor porcentaje de población de 65 años y más, 2020



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de la Presentación de resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, Guerrero del INEGI.

Referente a la población de 60 años y más por municipios de la entidad, los municipios con mayor población con respecto al 12% del total de la población de Guerrero, son Benito Juárez, Cuetzala del Progreso, Tlalchapa, Cutzamala de Pinzón y Xochihuehuetlán; por el contrario, los municipios con menor población son Copanatoyac, Cochoapa el Grande, Ayutla de los Libres, Metlatónoc y General Heliodoro Castillo.

Gráfica 10. Municipios de Guerrero con mayor y menor porcentaje de población de 60 años y más, 2020



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, con datos del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

2.2.2. Discapacidad

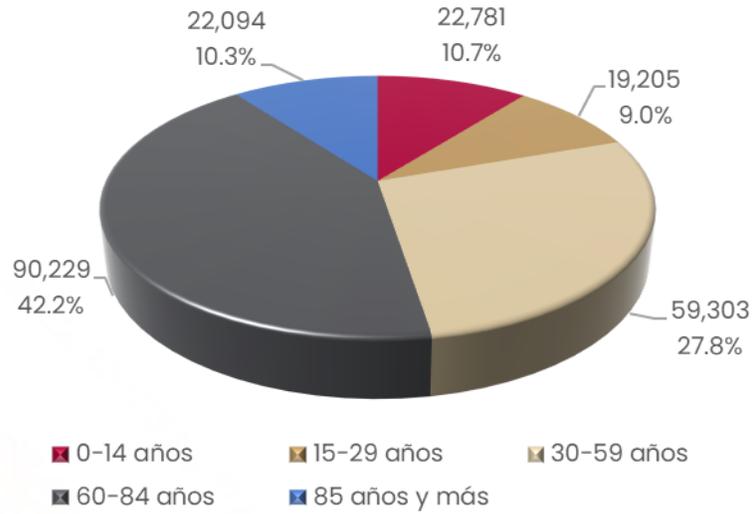
La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la discapacidad como: "Cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano".

En Guerrero el 6.0% de la población estatal, es decir 213 mil 615 personas tienen discapacidad, de las cuales un 47.3% son hombres y un 52.7% son mujeres.

De acuerdo con el Censo 2020, en Guerrero la población con algún tipo de limitación física, con algún problema o condición mental o con limitación en la actividad cotidiana, está integrada por un total de 669 mil 526 habitantes, que corresponde al 18.9% de la población total, se compone por 311 mil 224 hombres y 358 mil 302 mujeres.

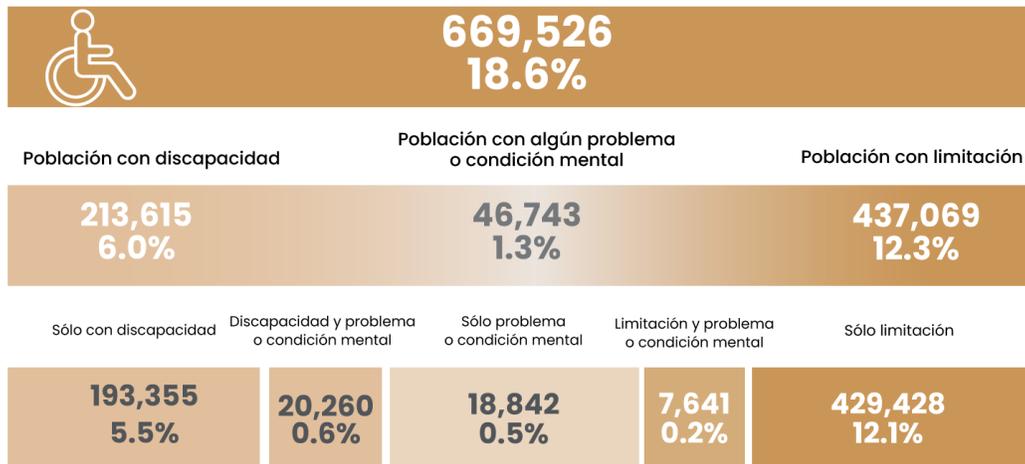
En la siguiente gráfica se muestra la distribución de la población con discapacidad por grupos de edad, en donde se destaca que en el grupo de 60 a 84 años es donde se concentra el mayor número de personas que presentan esta condición con un 42.2%.

Gráfica 11. Población de Guerrero con discapacidad por grupos de edad, 2020



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de la Presentación de resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, Guerrero del INEGI.

Ilustración 2. Población con discapacidad, con limitación en la actividad cotidiana o con algún problema o condición mental*



***Nota:** La suma de la población con discapacidad, limitación y con algún problema o condición mental es mayor a la población total en dicha situación, por aquellas personas que tienen más de una discapacidad o limitación. La distribución porcentual puede no sumar 100% porque no se gráfica el valor del No especificado. La información está referida al 15 de marzo de 2020.

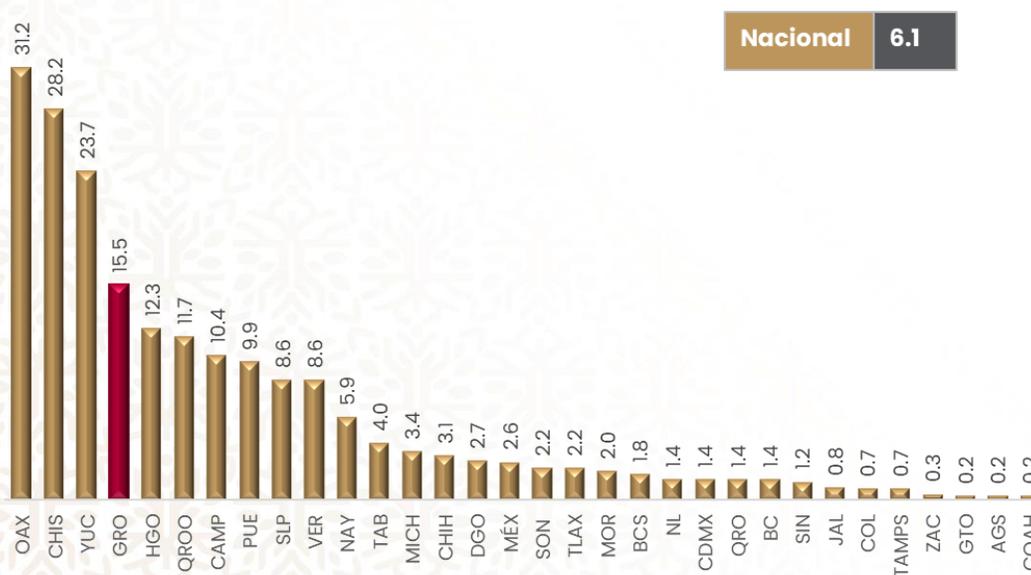
Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de la Presentación de resultados de Guerrero del Censo de Población y Vivienda 2020. del INEGI.

2.2.3. Etnicidad

La actual población indígena del estado de Guerrero es descendiente directa de más de 20 pueblos culturales que habitaron originalmente la entidad. La identidad cultural de Guerrero se ha ido consolidando a lo largo de la historia por la permanencia de cuatro grandes pueblos indígenas: Nahuatl, Nuu Savi (Mixteco), Me'Phaa (Tlapaneco), Ñomndaa (Amuzgo) y el gran pueblo afroamericano. Estos cinco pueblos han compartido la tierra con una cantidad importante de mestizos, y han constituido el pilar del carácter multicultural del estado de Guerrero, como en la lingüística, en los saberes y expresiones artísticas, musicales y dancísticas entre otras.

En el ámbito nacional, nuestra entidad está tipificada con la presencia de población indígena. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el INEGI, Guerrero ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en función de la cantidad de hablantes de lengua indígena, solo por debajo de Oaxaca, Chiapas y Yucatán, con 515 mil 487 personas mayores de tres años o más de edad que hablan alguna lengua indígena.

Gráfica 12. Porcentaje de población de 3 años y más hablante de lengua indígena por entidad federativa, 2020



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de la Presentación de resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI.

Tabla 3. Población de 3 años y más en Guerrero según condición de habla indígena, por sexo, 2020

Total	Hombres	Mujeres	Habla español	No habla español	No especificado
515,487	240,975	274,512	395,724	111,372	8,391

Fuente: Elaborado por la SEPLADER con datos del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

Las principales lenguas indígenas en Guerrero se enuncian a continuación de acuerdo con su número de hablantes:

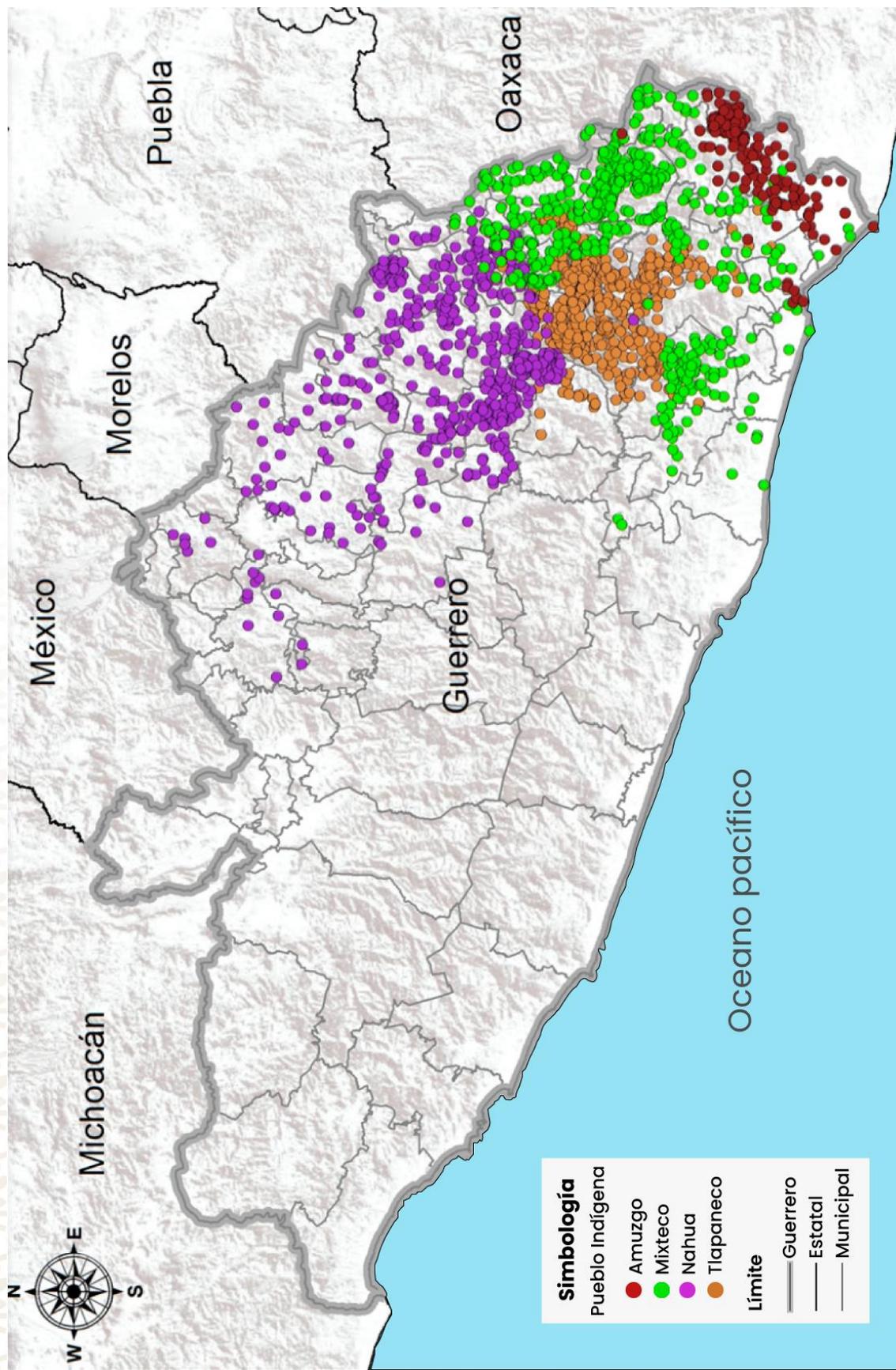
Ilustración 3. Población por lenguas indígenas más habladas en Guerrero, 2020



Fuente: Elaboración por la SEPLADER con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Los municipios con mayor presencia de población indígena en la entidad se encuentran en las regiones de La Montaña y Costa Chica, destacando Tlapa de Comonfort, Chilapa de Álvarez, Malinaltepec, Acatepec y San Luis Acatlán.

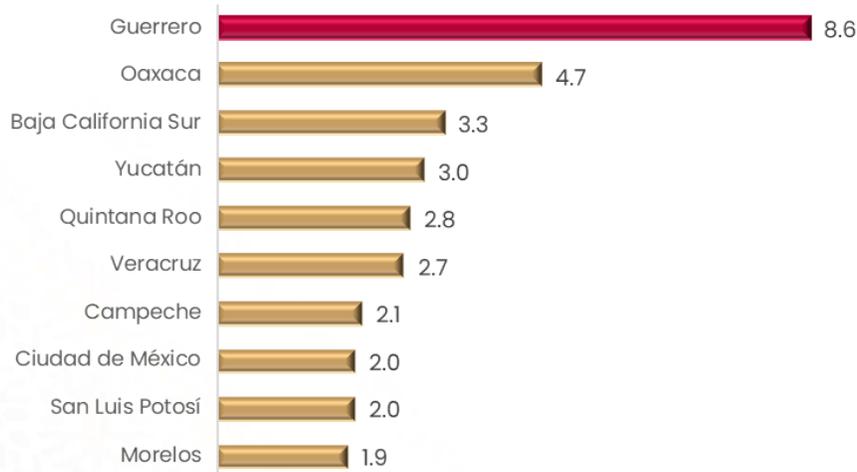
Mapa 1. Asentamientos de los Pueblos Indígenas en Guerrero



Fuente: Elaborado por la SEPLADER con datos del Atlas de los Pueblos Indígenas de México. Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

Con respecto a la población afroamericana, se destaca que, en el ámbito nacional, Guerrero ocupa el primer lugar de la población que se auto reconoce como afroamericana.

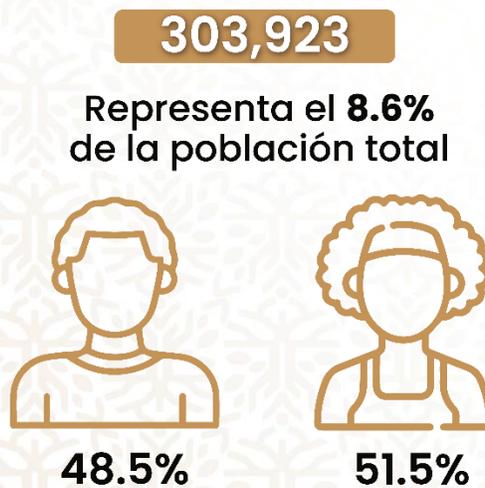
Gráfica 13. principales entidades con población que se auto reconoce afroamericana, 2020 (Porcentaje)



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En nuestro estado existen 303 mil 923 habitantes que se auto reconocen como afroamericanos, de los cuales el 48.5% son hombres y el 51.5% mujeres, y del total el 11.9% hablan alguna lengua indígena.

Ilustración 4. Población que se auto reconoce afroamericana, 2020



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI.

En la entidad, la población que se auto reconoce como afroamericana, tiene una mayor presencia en la región Costa Chica destacando los municipios de Cuajinicuilapa, Copala, Juchitán, Florencio Villarreal y Marquelia. Así también, esta población se encuentra dispersa por el resto de Guerrero, teniendo una fuerte presencia en municipios y ciudades de la Costa Grande y Acapulco. En este último se destaca que concentra a 75 mil 476 personas (24.8% municipal) que se auto reconocen como afroamericanos, cifra superior al municipio de Cuajinicuilapa con 21 mil 270 personas afroamericanas.

2.2.4. Migración

El INEGI define la migración como el cambio de residencia de una o varias personas, con el propósito de mejorar su calidad de vida, de manera económica, social, y seguridad, para tener un mejor desarrollo familiar y personal. El INEGI da seguimiento a la migración en cuanto a su clasificación intermunicipal: (Que se refiere a cuando cambias de residencia dentro del mismo estado), interna o estatal (cuando las personas se van a vivir a otra entidad), y externa o internacional (cuando las personas cambian su residencia de un país a otro).

2.2.4.1. Migración nacional

De acuerdo con la información presentada en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el estado de Guerrero se posiciona en el cuarto lugar nacional con relación al número de personas que emigran a otras entidades federativas. Las causas de la migración en la entidad son diversas; de las cuales, la principal es atribuida a reunirse con la familia, lo que representa el 44.2%; en tanto que la segunda causa es atribuible a la búsqueda de empleo que representa el 13.0%; mientras que la tercera consiste en el cambio u oferta de trabajo y representa el 10.7%.

Gráfica 14. Causas de la migración en Guerrero (Porcentaje)



Nota: Incluye migración intraestatal, interestatal e internacional.

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de la Presentación de resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI.

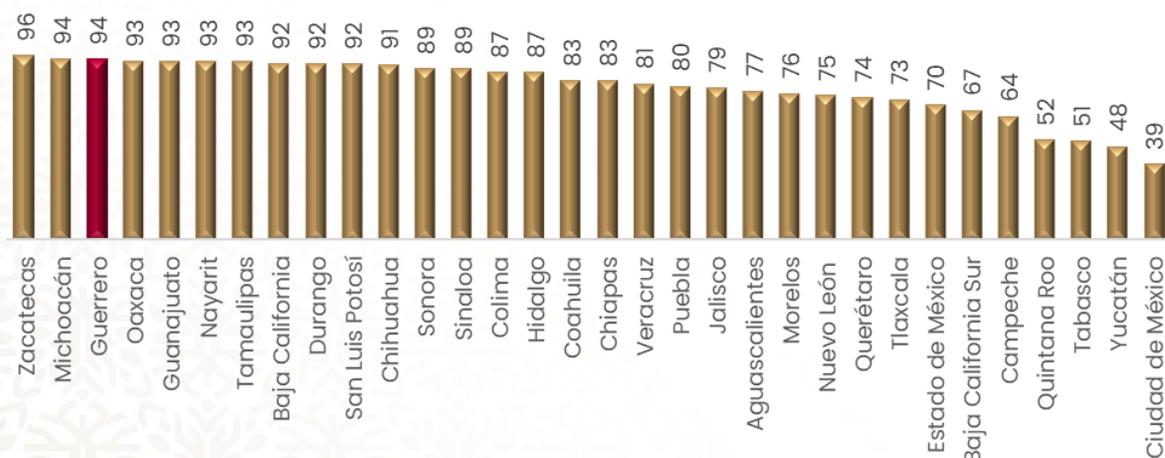
En lo que respecta a la migración nacional, de acuerdo con información del INEGI, entre el año 2015 y 2020 se tiene un registro de 192 mil 761 personas que salieron de Guerrero, siendo los estados de Baja California, Morelos, Baja California Sur, Estado de México y Michoacán las entidades con mayor recepción de migrantes guerrerenses.

Así también, entre el año 2015 y 2020, llegaron a vivir a Guerrero 58 mil 096 personas procedentes del resto de las entidades del país, provenientes del Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Michoacán y Sinaloa.⁷

2.2.4.2. Migración al extranjero

El estado Guerrero ocupa el tercer lugar nacional con relación al número de personas que emigran de la entidad a otros países, solo detrás de Zacatecas y Michoacán.

Gráfica 15. Porcentaje de población que emigra a Estados Unidos de América por entidad federativa, 2020



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de Cuéntame del INEGI.

Al respecto, entre el año 2015 y 2020, se tiene registrada la salida de 29 mil 235 guerrerenses de los cuales el 94 de cada 100 personas han emigrado a Estados Unidos de América (EE. UU.) mientras que, a nivel nacional, se tiene registrada la salida de 802 mil 807 habitantes de los cuales el 77.0% emigraron a los EE. UU.⁸

Por su parte, el Anuario de Migración y Remesas México 2021, ubica a Guerrero como el 10° estado a nivel nacional con mayor volumen de expulsión de migrantes hacia el extranjero, para el periodo 2015 a 2020.

⁷ Cuéntame, INEGI. Información por entidad federativa https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=12

⁸ Cuéntame, INEGI. Información por entidad federativa https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=12

2.3. Pobreza, Marginación, Rezago Social y Desarrollo Humano

2.3.1. Pobreza

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (de los seis indicadores que se toman en cuenta: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Los resultados de la medición de la pobreza 2020 realizada por el CONEVANL, señalan que el 66.4% de la población de la entidad vive en situación de pobreza, es decir, 2 millones 363 mil 200 personas. De este universo, el 40.9% (cerca de un millón 455 mil 600 personas) está en situación de pobreza moderada, mientras que el 25.5% de la población se encuentra en situación de pobreza extrema (alrededor de 907 mil 600 personas). El porcentaje de pobreza en Guerrero es 22.5 puntos porcentuales mayor que el porcentaje nacional (43.9%).

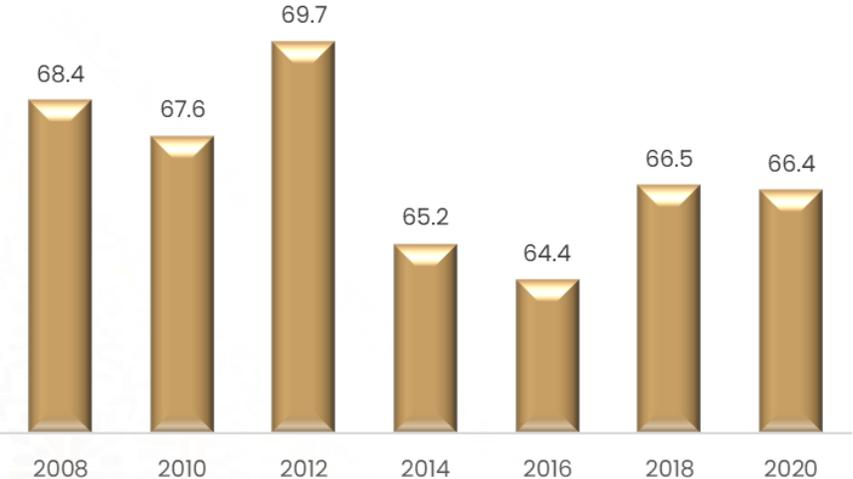
Tabla 4. Porcentaje y número de personas por indicador de pobreza, 2008-2020 en

Indicadores	2008		2010		2012		2014		2016		2018		2020	
	%	Miles de personas	%	Miles de personas	%	Miles de personas	%	Miles de personas	%	Miles de personas	%	Miles de personas	%	Miles de personas
Pobreza														
Población en situación de pobreza	68.4	2,319.60	67.57	2,329.96	69.70	2,442.90	65.22	2,315.42	64.41	2,314.72	66.47	2,412.20	66.41	2,363.19
Población en situación de pobreza moderada	36.0	1,221.36	35.74	1,232.41	37.98	1,331.39	40.77	1,447.29	41.45	1,489.51	39.70	1,440.76	40.90	1,455.56
Población en situación de pobreza extrema	32.4	1,098.24	31.83	1,097.56	31.71	1,111.51	24.45	868.13	22.96	825.21	26.77	971.44	25.50	907.63
Población vulnerable por carencias sociales	22.8	773.11	22.96	791.65	21.70	760.43	26.16	928.60	23.82	856.09	23.24	843.29	21.67	771.05
Población vulnerable por ingresos	2.0	67.55	1.98	68.21	2.25	78.87	2.65	93.98	3.22	115.60	3.04	110.38	4.01	142.68
Población no pobre y no vulnerable	6.8	228.83	7.49	258.37	6.36	222.88	5.98	212.27	8.56	307.46	7.25	263.16	7.92	281.80
Privación social														
Población con al menos una carencia social	91.3	3,092.71	90.53	3,121.61	91.39	3,203.34	91.37	3,244.02	88.23	3,170.81	89.71	3,255.49	88.07	3,134.24
Población con al menos tres carencias sociales	62.6	2,121.62	60.66	2,091.81	53.83	1,886.66	51.79	1,838.68	41.69	1,498.27	46.62	1,692.02	51.88	1,846.40
Indicadores de carencia social														
Rezago educativo	28.5	966.27	28.38	978.60	26.76	938.11	26.78	950.71	25.17	904.58	23.69	859.63	26.56	945.05
Carencia por acceso a los servicios de salud	55.9	1,893.29	38.92	1,342.09	25.38	889.68	19.24	683.24	13.32	478.77	13.78	500.07	33.48	1,191.39
Carencia por acceso a la seguridad social	81.2	2,750.93	78.49	2,706.52	78.54	2,752.73	78.10	2,772.74	73.95	2,657.54	75.58	2,742.99	73.51	2,616.16
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	44.7	1,514.52	40.71	1,403.60	33.36	1,169.34	32.89	1,167.84	31.66	1,137.65	28.83	1,046.16	25.94	923.26
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	54.6	1,851.57	56.59	1,951.16	59.00	2,068.09	57.97	2,058.22	50.22	1,804.74	58.63	2,127.61	56.29	2,003.06
Carencia por acceso a la alimentación	34.0	1,151.74	42.67	1,471.47	39.44	1,382.26	38.46	1,365.41	27.83	1,000.33	35.56	1,290.32	36.05	1,282.99
Bienestar														
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	38.9	1,318.41	38.76	1,336.51	45.13	1,581.75	35.58	1,263.11	35.19	1,264.80	38.64	1,402.35	34.85	1,240.19
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	70.4	2,387.15	69.55	2,398.17	71.95	2,521.77	67.87	2,409.40	67.62	2,430.32	69.51	2,522.58	70.41	2,505.86

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018 y el MEC del MCS-ENIGH 2016, 2018 y 2020.

En el tema de las carencias sociales, la tabla anterior muestra también que la carencia social más acentuada, es el acceso a la seguridad social, con un 73.5% de la población en 2020 en esta situación, razón por la cual es la que tiene más peso en la integración del indicador de pobreza.

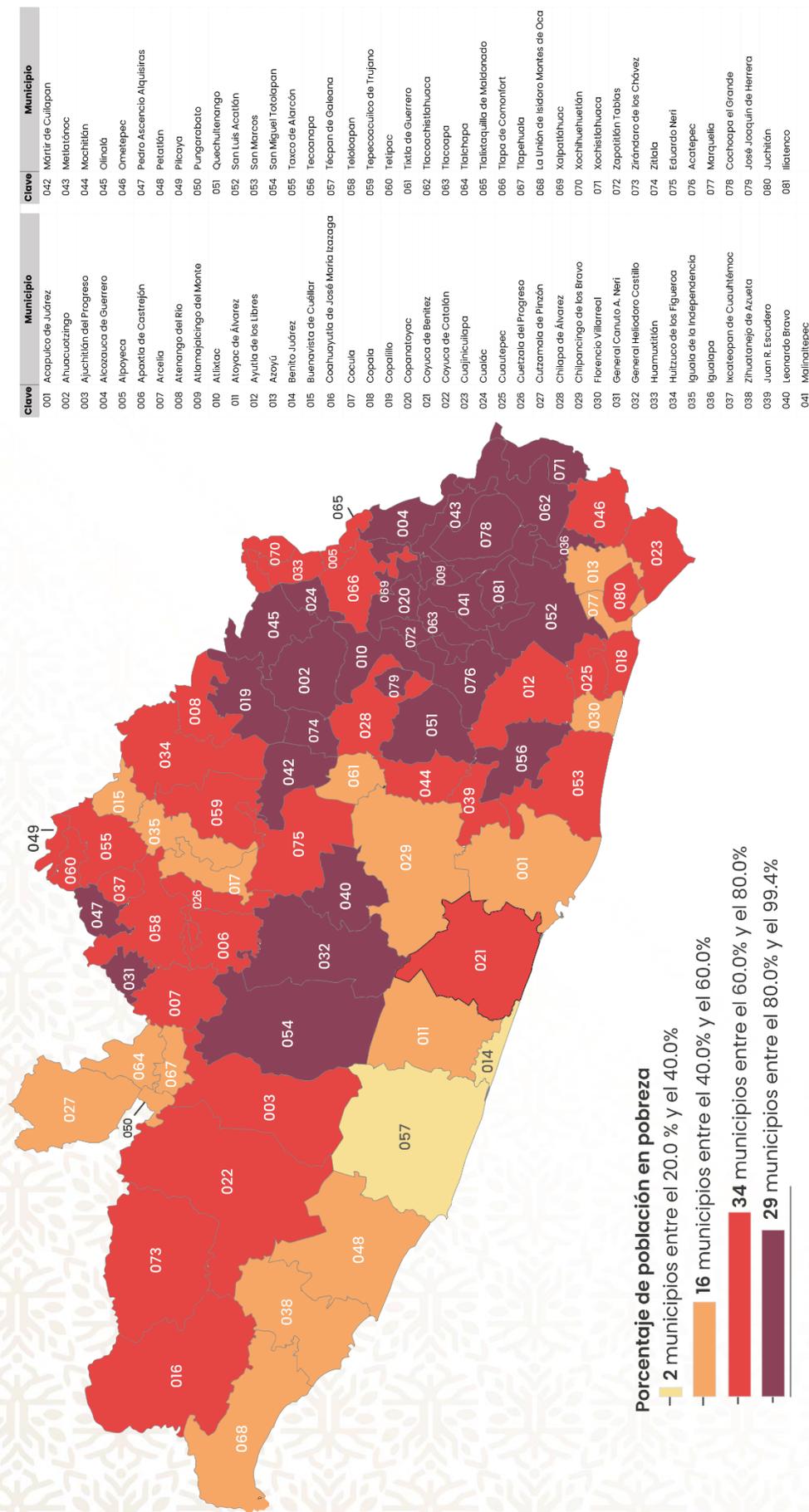
Gráfica 16. Medición bianual de la pobreza en el Estado de Guerrero 2008–2020, porcentaje de población



Fuente: Elaborada por la SEPLADER estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018 y el MEC del MCS-ENIGH 2016, 2018 y 2020.

El siguiente mapa muestra la concentración por municipio de la pobreza en Guerrero.

Mapa 2. Porcentaje de población en pobreza por municipio en Guerrero, 2020



Fuente: Elaborado por la SEPLADER con datos de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020, del CONEVAL.

En el mapa anterior podemos observar que, en 29 municipios de las regiones Montaña y Costa Chica principalmente, la pobreza se manifiesta entre el 80% y el 99.4% de su población, destacando los municipios de Cochoapa y Metlatónoc.

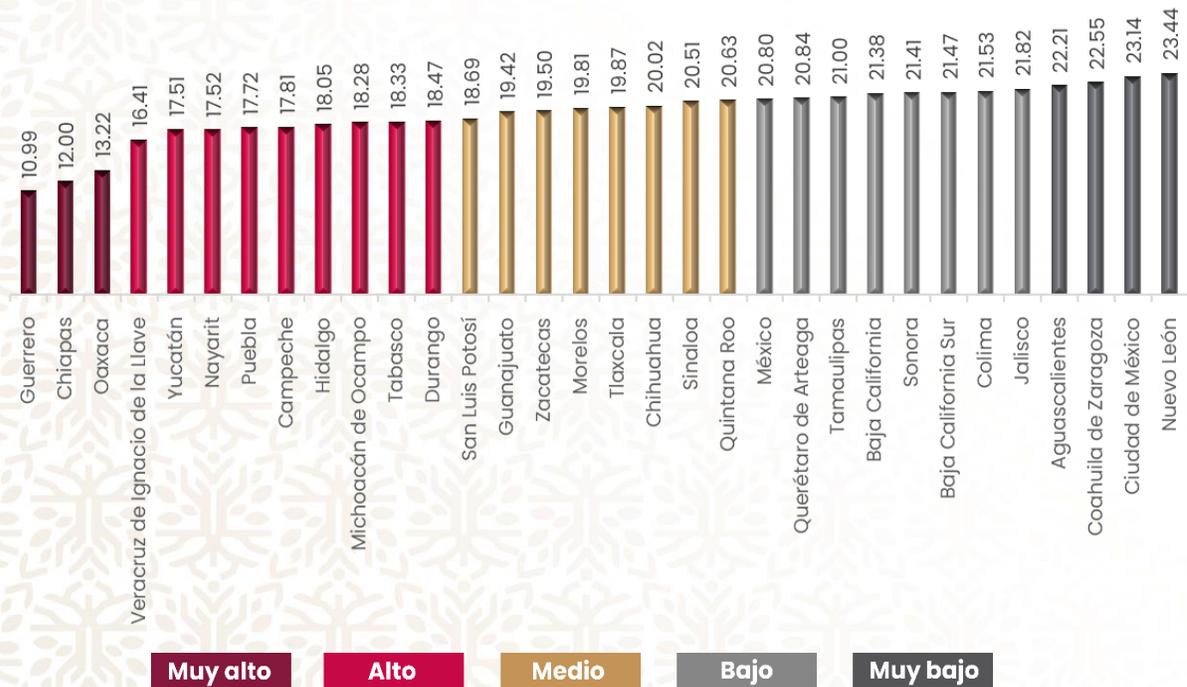
Asimismo, hay 34 municipios ubicados mayoritariamente en las regiones de Tierra Caliente y Sierra cuya situación de pobreza oscila entre el 60% y el 79.9%, 16 municipios se encuentran en el rango del 40% al 59.9% de la población en situación de pobreza; y únicamente dos municipios: Benito Juárez y Técpan, tienen un rango que va del 20% al 39.9%.

2.3.2. Marginación

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la marginación se define como un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo.

El CONAPO publicó en el 2021 el *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020*, con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI. En este ejercicio estadístico, Guerrero ocupa el primer lugar en el contexto nacional de acuerdo con el grado de marginación.

Gráfica 17. Índice de marginación por entidad federativa, 2020



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Índice de marginación por entidad federativa, 2020 de la CONAPO.

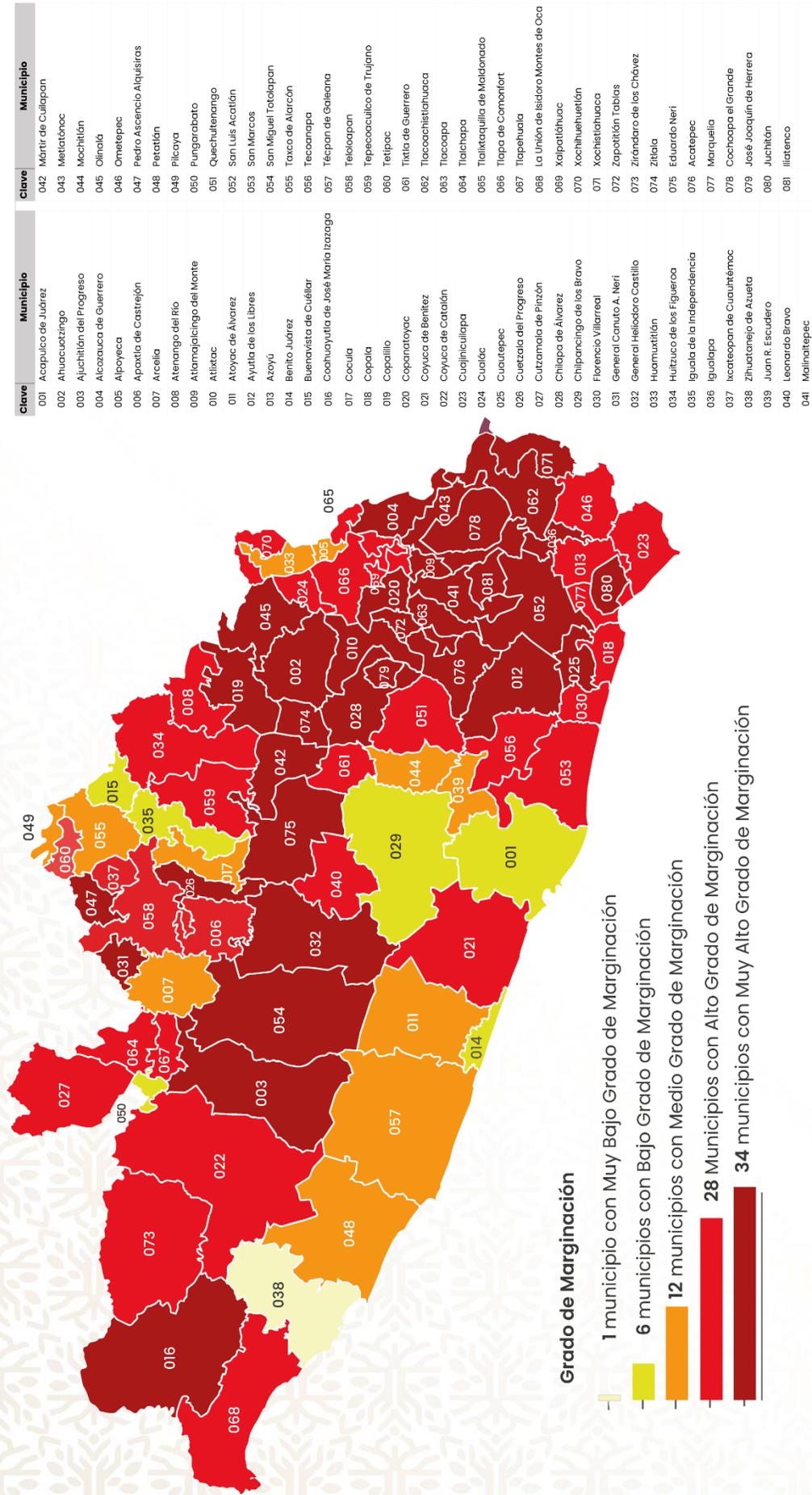
Tabla 5. Índice de Marginación de Guerrero, del periodo 1990 al 2020

Concepto	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Índice de marginación estatal	1.75	1.91	2.12	2.41	2.53	2.56	11.32
Grado de marginación	Muy alto						
Lugar que ocupa en el contexto nacional	3	2	2	1	1	1	1

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del índice de marginación por entidad federativa 1990–2020 del CONAPO.

En términos porcentuales el 42.0% de los municipios cuentan con Muy Alto Grado de marginación, el 34.6% Alto, el 14.8% Medio, el 7.4% Bajo y el 1.2% Muy Bajo.

Mapa 3. Grados de Marginación por municipio en Guerrero, 2020



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, con datos del CONAPO.

2.3.3.Rezago Social

El CONEVAL define al Rezago Social como una medida que, en un índice y en un grado, resume indicadores relacionados con cuatro dimensiones señaladas en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS): rezago educativo; acceso a los servicios de salud; calidad y espacios de la vivienda; y, servicios básicos en la vivienda, y de igual forma incorporan indicadores referentes a los bienes del hogar.

Así pues, el Índice de Rezago Social (IRS), es la medida que ordena a las entidades federativas y municipios de acuerdo con su Grado de Rezago Social en un tiempo determinado, y en la clasificación emplea cinco Grados de Rezago Social: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

Esta clasificación permite identificar las territoriales prioritarias en materia de desarrollo social para la política pública en función de los indicadores empleados en su construcción, en el año para el cual se realizan las estimaciones.

En este contexto, Guerrero se encuentra en el plano nacional en tercer lugar con un Índice de Rezago Social de 2.45 y un Grado de Rezago Social Muy Alto Rezago Social, solo por debajo de Oaxaca y Chiapas, esto de acuerdo con las mediciones del CONEVAL en el año 2020.

Tabla 6. Índice y Grado de Rezago Social y posición nacional según entidad federativa

Entidad	Índice de Rezago Social	Grado de Rezago Social	Posición nacional
Chiapas	2.64	Muy alto	1
Oaxaca	2.59	Muy alto	2
Guerrero	2.45	Muy alto	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.14	Muy alto	4
Puebla	0.74	Alto	5
Michoacán de Ocampo	0.53	Alto	6
Hidalgo	0.32	Alto	7
San Luis Potosí	0.32	Alto	8
Campeche	0.24	Medio	9
Yucatán	0.15	Medio	10
Tabasco	0.08	Medio	11
Nayarit	0.04	Medio	12
Tlaxcala	-0.04	Medio	13
Durango	-0.05	Medio	14
Morelos	-0.13	Bajo	15
Guanajuato	-0.21	Bajo	16
México	-0.30	Bajo	17
Baja California Sur	-0.32	Bajo	18
Quintana Roo	-0.32	Bajo	19
Zacatecas	-0.45	Bajo	20
Chihuahua	-0.52	Bajo	21
Querétaro de Arteaga	-0.52	Bajo	22
Sinaloa	-0.57	Bajo	23
Jalisco	-0.62	Bajo	24
Tamaulipas	-0.62	Bajo	25
Baja California	-0.64	Bajo	26
Sonora	-0.65	Bajo	27
Colima	-0.69	Bajo	28
Aguascalientes	-1.10	Muy bajo	29
Ciudad de México	-1.12	Muy bajo	30
Coahuila de Zaragoza	-1.15	Muy bajo	31
Nuevo León	-1.25	Muy bajo	32

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional con datos del anexo Población total, indicadores, índice y grado de rezago social, según entidad federativa, 2020 del CONEVAL

Tabla 7. Porcentaje de Indicadores de Rezago Social en Guerrero, 2020

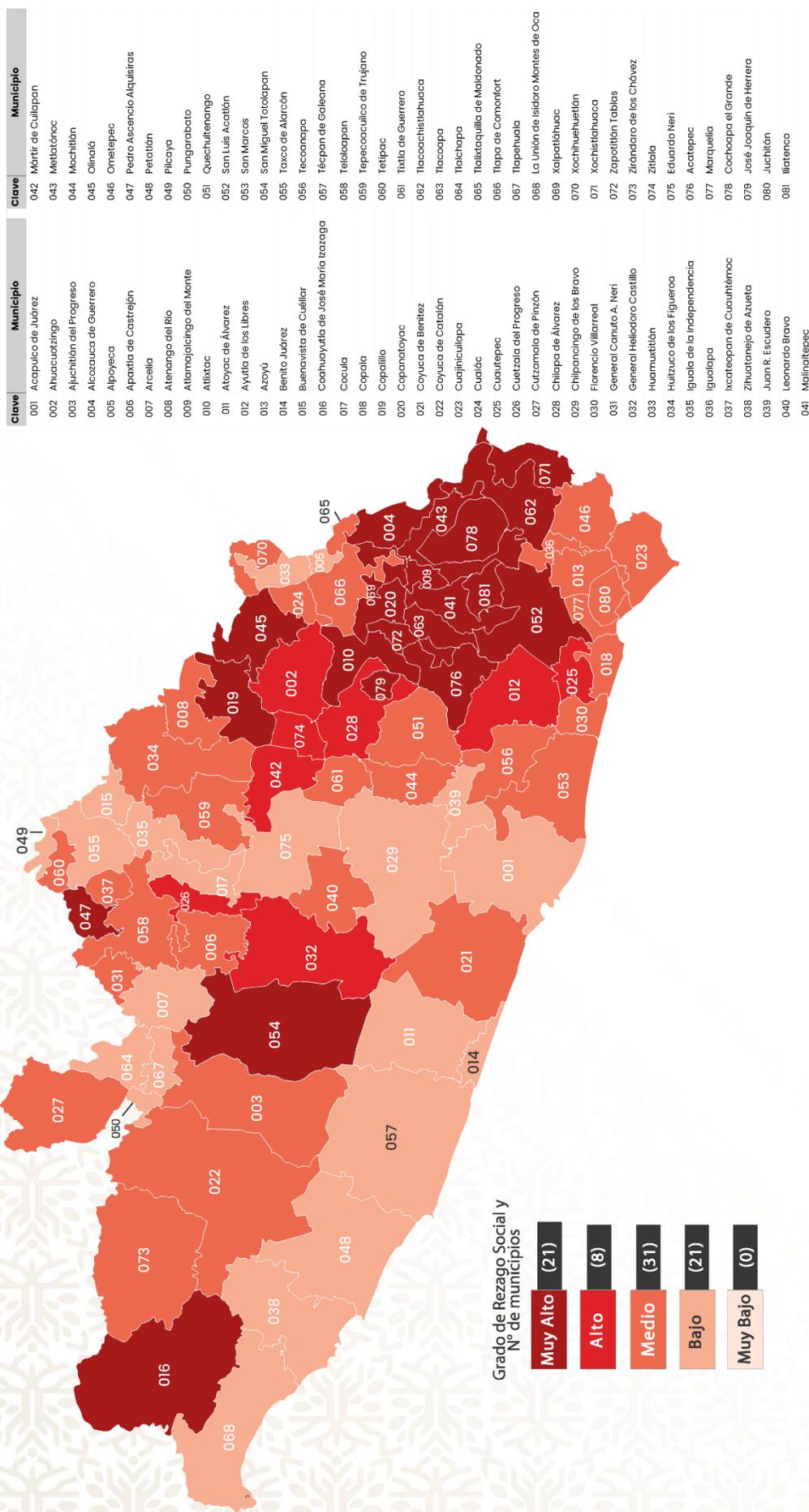
Indicadores de rezago social	Porcentaje
Población de 15 años o más analfabeta	12.5
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	6.3
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	42.5
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	25.2
Viviendas con piso de tierra	14.0
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	9.5
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	11.1
Viviendas que no disponen de drenaje	11.8
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	1.6
Viviendas que no disponen de lavadora	54.2
Viviendas que no disponen de refrigerador	19.3

Nota 1: el cálculo de los indicadores de rezago social referentes a las características de la vivienda considera el total de viviendas particulares habitadas con características.

Nota 2: el cálculo de los indicadores de rezago social se realiza con la base de datos "Principales resultados por localidad (ITER)" del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del anexo Población total, indicadores, índice y grado de rezago social, según entidad federativa, 2020 del CONEVAL.

Mapa 4. Grado de Rezago Social por municipios de Guerrero



Fuente: Elaborado por la SEPLADER con los Resultados del Índice de Rezago Social 2020, estimaciones de CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

2.3.4. Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador empleado para medir los niveles de desarrollo humano de los países, con el fin de evaluar y exponer cuáles son las posibilidades de crecimiento económico y calidad de vida que en estos existe. Este índice fue creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ha sido aplicado desde el año 1990 hasta el presente.

Tiene como principal objetivo conocer la realidad en la que viven los individuos de cada país, estado o municipio, esto para poder desarrollar proyectos sostenibles en función de mejorar todos aquellos aspectos que se encuentren decadentes y que impidan alcanzar el bienestar humano.

Las variables tomadas en cuenta para la elaboración del Índice de Desarrollo Humano son:

- La esperanza de vida al nacer y las garantías de buen estado de salud.
- La educación, se toma en cuenta la tasa de alfabetización adulta y el grado de educación obtenido, es decir, primaria, secundaria y estudios superiores.
- Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. Evalúa el poder adquisitivo tomando en cuenta el acceso que tienen las personas a los recursos económicos para vivir en condiciones dignas.

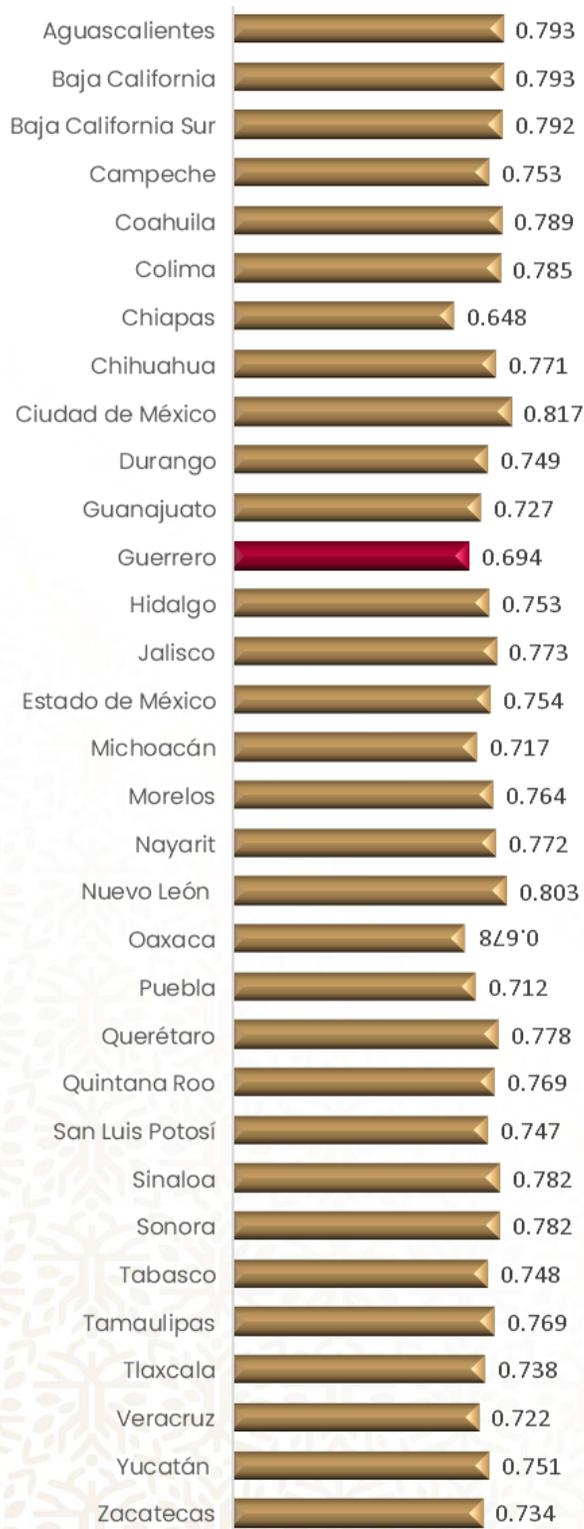
Los valores numéricos que determinan el Índice de Desarrollo Humano van de 0 a 1. El 0 es la calificación más baja, y el 1 la más alta, lo que posibilita determinar tres grupos de la siguiente manera:

- Países, estado o municipios con Alto Desarrollo Humano: el IDH es superior a 0.80.
- Países, estado o municipios con Medio Desarrollo Humano: el IDH está entre 0.50 y 0.80.
- Países, estado o municipios con Bajo Desarrollo Humano: el IDH es inferior a 0.50.

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020: Una Década de Transformaciones Locales para el Desarrollo de México (2022), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 2020 los promedios más altos de desarrollo humano a nivel municipal se encuentran en Ciudad de México (0.817), Nuevo León (0.803) y Aguascalientes (0.793), mientras que los más bajos corresponden a Guerrero (0.694), Oaxaca (0.678) y Chiapas (0.648).

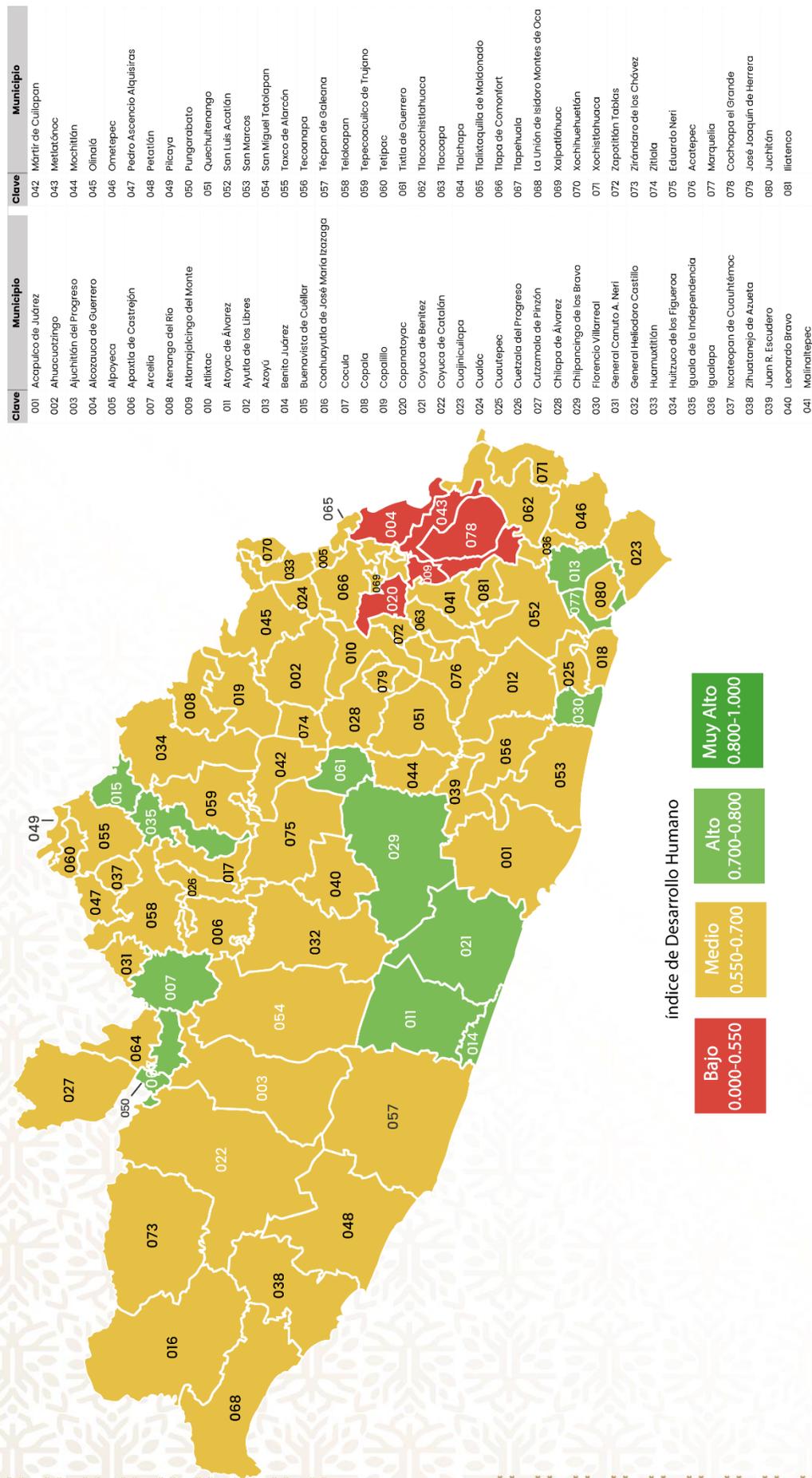
Así también, el mencionado informe menciona que la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, tiene el IDH más alto del país (0.911), el municipio con menor IDH es Cochoapa el Grande, en Guerrero, con el IDH más bajo del país (0.445) y ubicado por debajo del promedio de países con IDH bajo.

Gráfica 18. Índice de Desarrollo Humano por entidad federativa, 2020



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020: Una Década de Transformaciones Locales para el Desarrollo de México 2022, del PNUD.

Mapa 5. Índice de Desarrollo Humano por municipio en Guerrero, 2020



Fuente: Elaborado por la SEPLADER datos del índice de Desarrollo Municipal <https://www.idhmunicipalimexico.org/>



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Contexto Socioeconómico

3.1. Contexto Social

3.1.1. Educación

Al inicio del ciclo escolar 2021-2022, de acuerdo a información de la Secretaría de Educación Guerrero, en la entidad se atendió a un millón 118 mil 630 estudiantes, en las modalidades escolarizada y no escolarizada, con el apoyo de 70 mil 74 docentes, en 13 mil 106 escuelas o módulos de atención, de los que el 38.5% corresponden al nivel educativo de primaria, el 16.5 % a secundaria, el 14.7% a preescolar, el 12.8% a media superior, el 7.4% a superior, 4.1% a capacitación para el trabajo, 3.6% a educación para adultos, 2.2% a educación inicial y el 0.2% a educación especial.

Tabla 8. Alumnos, docentes y escuelas por nivel educativo del ciclo escolar 2021-2022

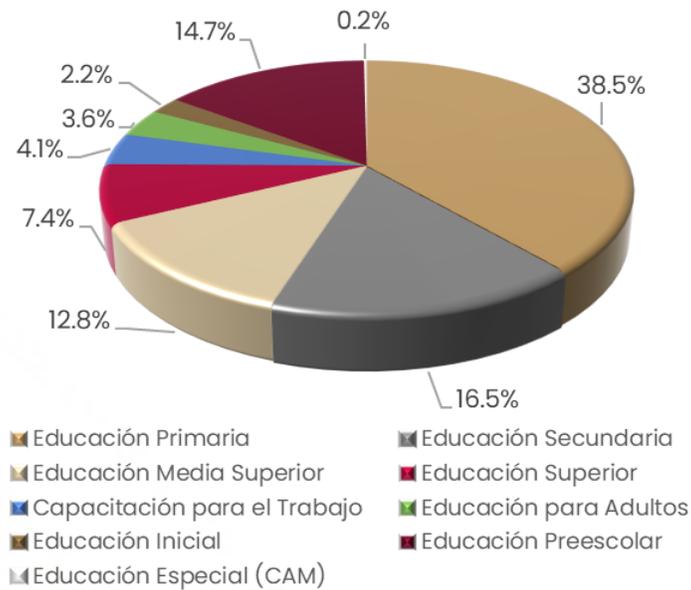
Nivel o servicio	Alumnos	%	Docentes	Escuelas
Educación Inicial	24,476	2.2	2,246	274
Educación Preescolar	164,471	14.7	11,977	3,907
Educación Primaria	430,709	38.5	25,262	4,447
Educación Secundaria	184,425	16.5	12,961	1,962
Educación Media Superior	143,039	12.8	8,276	872
Educación Superior	82,978	7.4	5,882	219
Capacitación para el Trabajo	45,306	4.1	783	142
Educación Especial (CAM)*	2,489	0.2	331	57
Educación para Adultos**	40,737	3.6	2,356	1,226
Total	1,118,630	100	70,074	13,106

*En Educación Especial (CAM) es redondeo de 0.22%

**En educación para Adultos se incluyen 1200 módulos en donde se imparte la educación

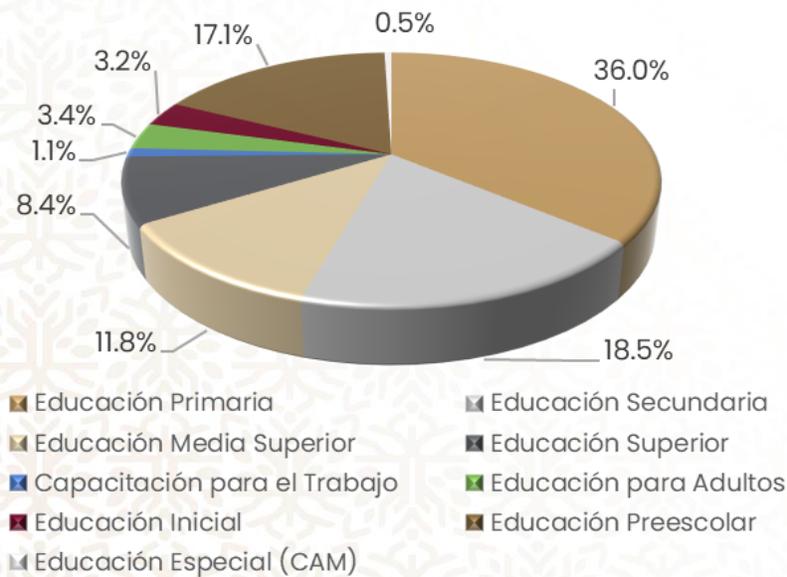
Fuente: Elaborada por la Secretaría de Educación Guerrero (SEG), Subsecretaría de Planeación Educativa, con datos de la estadística F911 de inicio de cursos 2021-2022.

Gráfica 19. Distribución de alumnos por nivel educativo del ciclo escolar 2021-2022



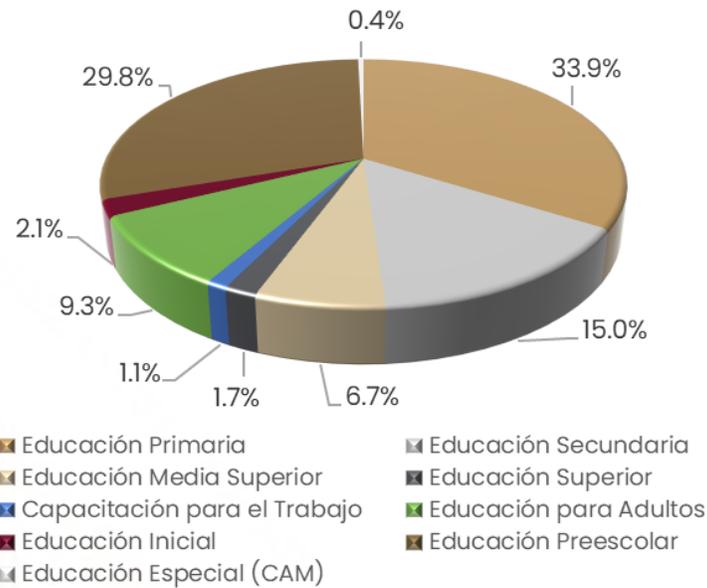
Fuente: Elaborada por la Secretaría de Educación Guerrero (SEG), Subsecretaría de Planeación Educativa, con datos de la estadística F911 de inicio de cursos 2021-2022.

Gráfica 20. Distribución de docentes por nivel educativo del ciclo escolar 2021-2022



Fuente: Elaborada por la Secretaría de Educación Guerrero (SEG), Subsecretaría de Planeación Educativa, con datos de la estadística F911 de inicio de cursos 2021-2022.

Gráfica 21. Distribución de escuelas por nivel educativo del ciclo escolar 2021-2022



Fuente: Elaborada por la Secretaría de Educación Guerrero (SEG), Subsecretaría de Planeación Educativa, con datos de la estadística F911 de inicio de cursos 2021-2022.

3.1.2. Rezago Educativo

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), define la medición del rezago educativo considerando si una persona cumple con alguno los siguientes criterios:

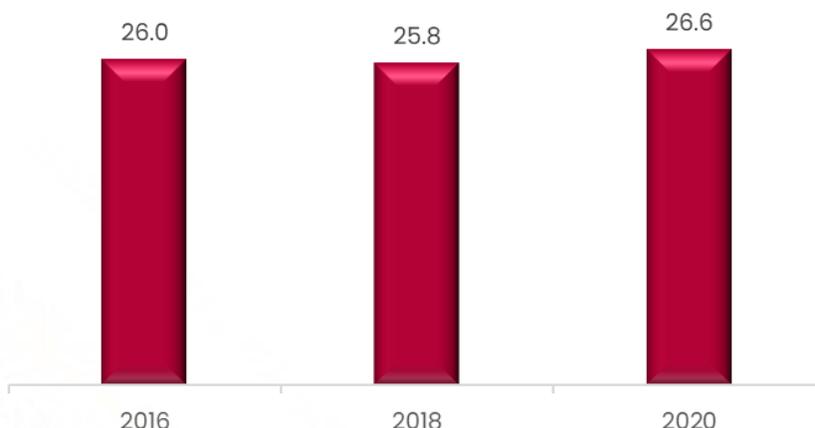
- Tiene de 3 a 21 años, no cuenta con la educación obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Tiene 22 años o más, nació a partir del año 1998 y no ha terminado la educación obligatoria (media superior).
- Tiene 16 años o más, nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberlo cursado (primaria completa).
- Tiene 16 años o más, nació a entre 1982 y 1997 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (secundaria completa).⁹

De acuerdo con el Informe de Pobreza y Evaluación 2022 de Guerrero realizado por el CONEVAL, en la entidad, en los años 2018 y 2020, el rezago educativo aumentó en 0.8

⁹ Rezago educativo. Programas que contribuyen a la disminución de esta carencia. 2021, CONEVAL https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/CPP_2022/Rezago_educativo.pdf

puntos porcentuales, al pasar de 25.8 % a 26.6 % de la población. Además, el nivel presentado en 2020 fue superior al nivel de 26.0 % registrado en 2016.

Gráfica 22. Porcentaje de personas con rezago educativo en Guerrero en 2016 a 2020



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Informe de pobreza y evaluación 2022 de Guerrero, del CONEVAL.

Entre los municipios con mayores porcentajes de rezago educativo fueron Cochoapa el Grande, Xochistlahuaca y Alcozauca de Guerrero, los cuales alcanzaron porcentajes de más del 47.0 % de su población, mientras que los que presentaron menor incidencia fueron Chilpancingo de los Bravo, Iliatenco y Acapulco de Juárez.

Tabla 9. Municipios de Guerrero con los mayores y menores porcentajes de población con rezago educativo, 2020

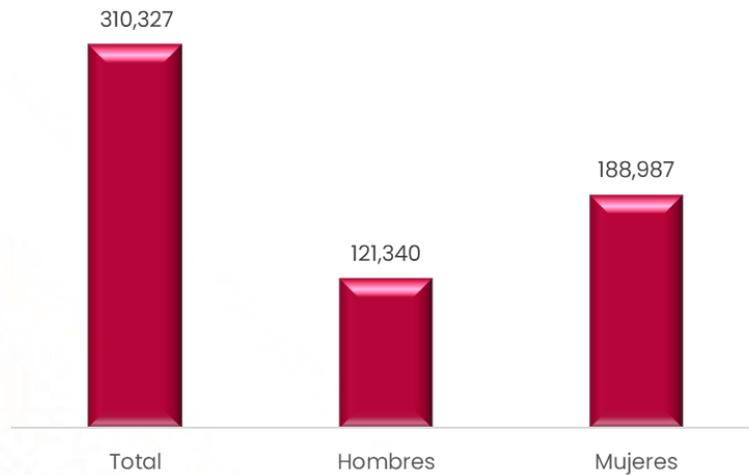
Porcentajes más altos				Porcentajes más bajos			
N°	Municipio	Población total	Porcentaje	N°	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Cochoapa el Grande	21,967	53.0	1	Chilpancingo de los Bravo	288,701	14.5
2	Xochistlahuaca	30,912	47.8	2	Iliatenco	15,515	16.1
3	Alcozauca de Guerrero	21,950	47.6	3	Acapulco de Juárez	757,367	16.3
4	Tlacoachistlahuaca	23,559	45.7	4	Zihuatanejo de Azueta	115,432	17.0
5	Copalillo	16,131	45.4	5	Iguala de la Independencia	159,631	17.4

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Informe de pobreza y evaluación 2022 de Guerrero, del CONEVAL.

3.1.3. Analfabetismo

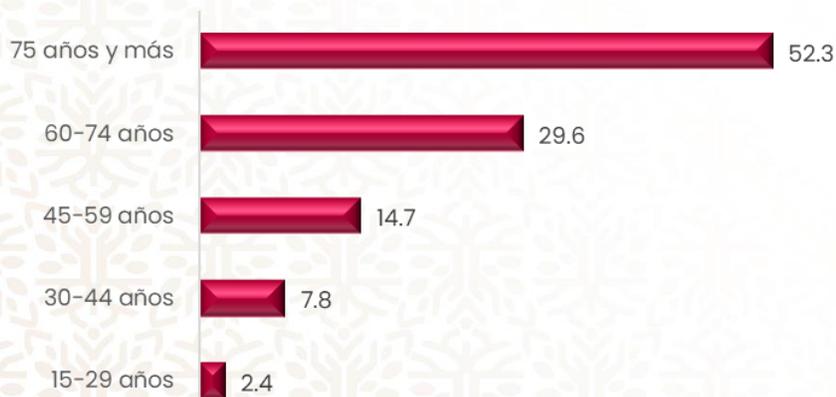
Sobre el tema de analfabetismo, la entidad ocupa el segundo lugar nacional en analfabetismo con 310 mil 327 personas que representan el 12.5%. En Guerrero, 12 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir.

Gráfica 23. Población analfabeta por sexo en Guerrero, 2020



Fuente: Elaborada por la SEPLADER, con datos de la Presentación de resultados de Guerrero del Censo de Población y Vivienda 2020. del INEGI.

Gráfica 24. Porcentaje de analfabetismo de la población de 15 años y más por grupos de edad, 2020



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de la Presentación de resultados de Guerrero del Censo de Población y Vivienda 2020. del INEGI.

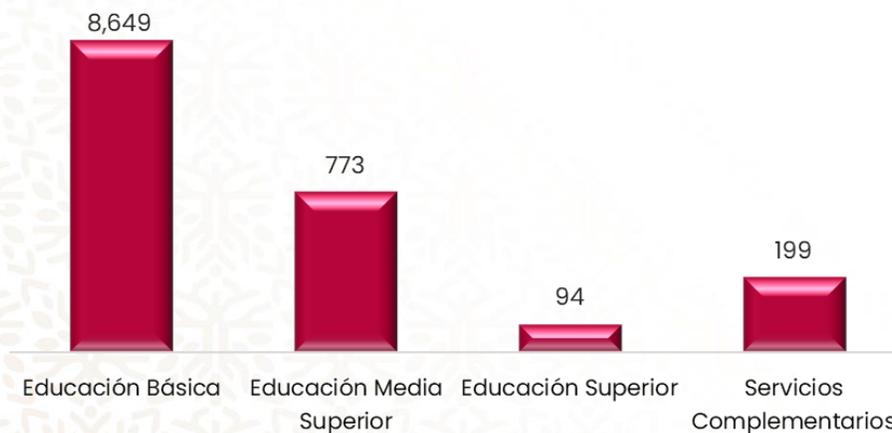
Con base en información del INEA 2020, el grupo de población hablante de una lengua indígena 116 mil 340 personas son analfabetas con un porcentaje del 30.9%. El 63.3% son mujeres y el 32.6% es mayor de 65 años. En su distribución por lengua se encuentran 46 mil 226 en Náhuatl, 36 mil 911 en Na'savi, 20 mil 127 en Me'phaa y 12 mil 757 en Ñonmdaa y 319 en otras lenguas.

3.1.4. Infraestructura Educativa

El estado de Guerrero cuenta con una infraestructura física educativa distribuida en 9 mil 715 planteles escolares públicos en los que se atiende a 991 mil 029 estudiantes para su formación en los distintos niveles educativos, sin tomar en consideración los cursos comunitarios del CONAFE, que cuentan con recursos asignados directamente para su atención.

Con base en los datos del Prontuario General 2021-2022 realizado por la Subsecretaría de Planeación Educativa de la SEG, al nivel educativo básico corresponden 8 mil 649 escuelas; en tanto que para educación media superior 773 escuelas y 94 para educación superior; asimismo, 199 instituciones que ofrecen servicios complementarios (Centros de Atención Múltiple y Formación para el Trabajo).

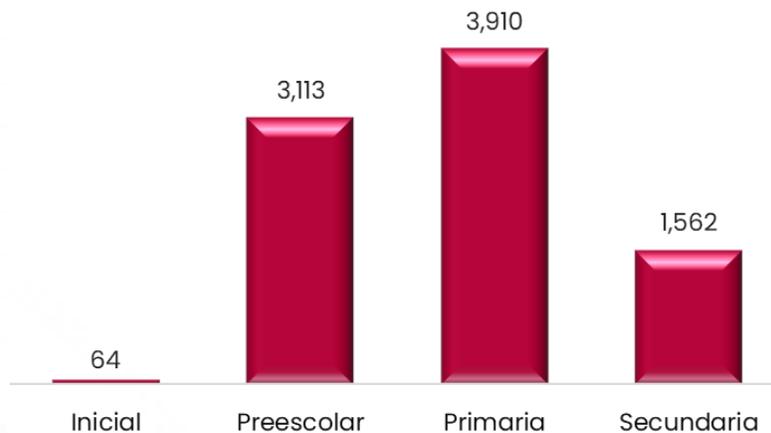
Gráfica 25. Universo de atención por nivel educativo en Guerrero, ciclo escolar 2021-2022



Fuente: Elaborada por la Secretaría de Educación Guerrero, con datos del Prontuario General de Estadística 2021-2022.

Por lo que respecta al nivel básico de educación, en inicial existen 64 escuelas, preescolar 3 mil 113 escuelas, primarias 3 mil 910 escuelas y secundaria mil 562 escuelas, que corresponden a las 8 mil 649 escuelas de nivel educativo básico.

Gráfica 26. Escuelas de Educación Básica en Guerrero, 2021-2022



Fuente: Elaborada por la Secretaría de Educación Guerrero, con datos del Prontuario General de Estadística 2021-2022.

A pesar de que no existe un diagnóstico técnico completo sobre el estado que guarda la infraestructura física de acuerdo con el Sistema General del Estado Físico del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFE), en 2021 y 2022 se realizó un diagnóstico parcial en mil 058 escuelas de nivel básico que representan el 12.0% del universo por atender.

3.1.5. Arte y Cultura

Guerrero es uno de los estados de la República Mexicana que se caracteriza por una marcada diversidad artesanal y cultural que se ha ido enriqueciendo a través del tiempo de sus habitantes y su entorno. En la entidad convergen diversas expresiones multiculturales que se transforman en artesanías, las cuales están en constante transformación, emanadas de diversas formas de trabajo, con diferentes funciones, tanto económicas como con significados ideológicos y culturales.

En la entidad, las artesanías tienen una estructura económica; establecen sus mecanismos de distribución, comercialización y consumo. Las formas de trabajo se relacionan estrechamente con la finalidad de la artesanía: desde la relación del objeto para las actividades diarias o por tradición cultural de las y los artesanos, hasta la manufactura para su comercialización para la población en general. En cuanto a las vías de distribución, existe desde el trueque (sin la participación del dinero y la venta directa del artesano al consumidor a nivel local y regional) hasta la comercialización nacional e internacional, con distintos niveles de intermediarios.

Desde un punto cultural e histórico, existen una diversidad de artesanías que sus orígenes se derivan desde la tradición prehispánica (en cuanto a su forma, función, técnicas de elaboración y formas de representación simbólica) y manifestaciones artesanales



introducidas a partir de la conquista, hasta artículos de reciente creación ajenos por completo a las pautas culturales y estéticas de tipo tradicional. La publicación *“Entre dos mundos: artesanos y artesanías de Guerrero”* de 2019, escrito realizado por la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), expresan una clasificación de las artesanías desde sus características de origen, es decir, desde la intención por el cual se elaboran.

Están las más tradicionales que parten de un contexto cultural y social en su uso como lo son la alfarería, morrales de ixtle, pirotecnia, rebozos, petates; figuras, sopladores y morrales de palma, trabajo de cuerno, jícaras laqueadas, machete costeño y orfebrería.

Las que son concebidas desde lo tradicional, pero con un sentido de producción y comercialización como lo son la cestería, papel de amate pintado, máscaras y talabartería.

Y aquellas que su creación satisface a un mercado además de regional, el nacional y el internacional como la platería, hojalatería, lapidaria, figuras de barro, trabajo de cuerno y artículos de concha, caracol y coco.

3.1.6. Salud

3.1.6.1. Servicios de Salud

En la entidad los principales servicios de salud, como las consultas médicas generales y consultas de especialidad, son otorgadas por diversas instituciones del sector público como lo son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de Marina (SEMAR), Secretaría de Salud Guerrero (SSA), los hospitales de la Madre y el Niño Guerrerense (HMNG) y el Hospital de la Madre y Niño indígena Guerrerenses (HMNIG), así como el Instituto Estatal de Oftalmología (IEO) y el Instituto Estatal de Cancerología "Dr. Arturo Beltrán Ortega". (IEC); en la siguiente las tablas se observa el número de servicios y sus conceptos de acuerdo con cada institución:

Tabla 10. Consultas médicas generales otorgadas según institución en Guerrero, 2021-2022

Institución	2021 ⁽¹⁾	2022 ⁽²⁾
Secretaría de Salud	4,093,867	3,395,282
Instituto Mexicano del Seguro Social	1,047,881	1,294,857
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	152,551	197,305
Secretaría de Marina	12,948	23,219
Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense	6,920	5,516
Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense	0	208
Total	5,314,167	4,916,387

1. Cifras actualizadas

2. Cifras preliminares

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno de la Gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Tabla 11. Consultas médicas de especialidad otorgadas según institución, 2021-2022

Institución	2021 ⁽¹⁾	2022 ⁽²⁾
Secretaría de Salud	204,163	71,899
Instituto Mexicano del Seguro Social	90,763	268,130
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	28,908	134,763
Secretaría de Marina	11,532	22,892
Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense	555	583
Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense	19,447	8,223
Instituto Estatal de Oftalmología	19,962	21,047
Instituto Estatal de Cancerología	27,209	28,150
Total	402,539	555,687

1. Cifras actualizadas

2. Cifras preliminares

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno de la Gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Con respecto a las unidades de salud, existen mil 263 unidades de salud: mil 189 pertenecen a la Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero, 46 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 27 al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y uno a la Secretaría de Marina (SEMAR).

Tabla 12. Unidades de Salud pertenecientes a la Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero

Tipología	Nº
Almacenes	11
Oficinas administrativas	9
Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (Bancos de Sangre)	1
Laboratorios	3
Clínica de Especialidades (Instituto Estatal de Oftalmología, Unidad de Partería Clínica de la Mujer)	3
Hospital Especializado (Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense, Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, Instituto Estatal de Cancerología)	3
Hospital General	14
Hospital General dado de Baja por Sustitución	3
Hospital General fuera de operación	2
Hospital integral (comunitario)	25
Hospital integral (comunitario) dado de baja por sustitución	1
Otros establecimientos de apoyo (Centro Regulador de Urgencias Médicas)	1
Centros de Salud con Servicios Ampliados	10
Centro de Salud Rurales	757
Centro de Salud Urbanos	212
Unidad de Especialidades Médicas (UNEMES)	16
Unidad Móvil	117
Unidad Móvil de Mastografía	1
Total	1,189

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Salud con base de Datos de la DGIS (con fecha al corte de diciembre 2022).

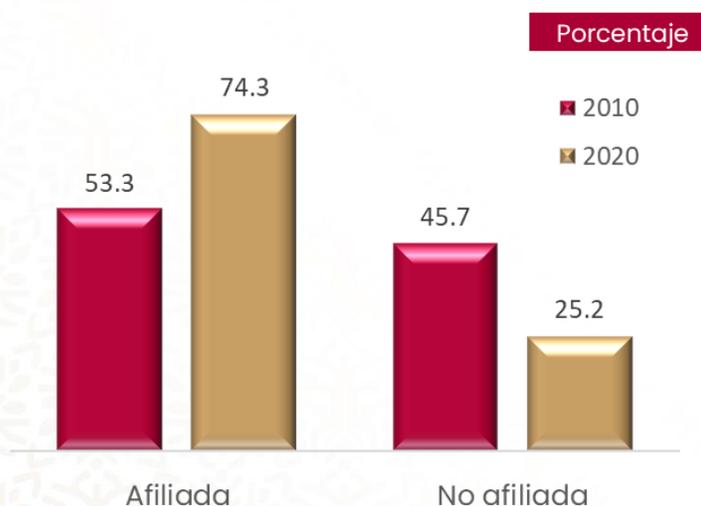
3.1.6.2. Recursos Humanos

La plantilla del personal del sistema de Salud en Guerrero está conformada por 24 mil trabajadores, entre médicos, enfermeras, paramédicos y personal administrativo. Cabe destacar que el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) contribuye con la contratación directa de 27 médicos especialistas, 189 médicos generales y 459 paramédicos.

3.1.6.3. Afiliación

En la Presentación de Resultados del Estado de Guerrero del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, menciona que entre 2010 y 2020, el porcentaje de población que declaró estar afiliada a los servicios de salud aumentó de 53.3% a 74.3%, disminuyendo así el porcentaje de población no afiliada.

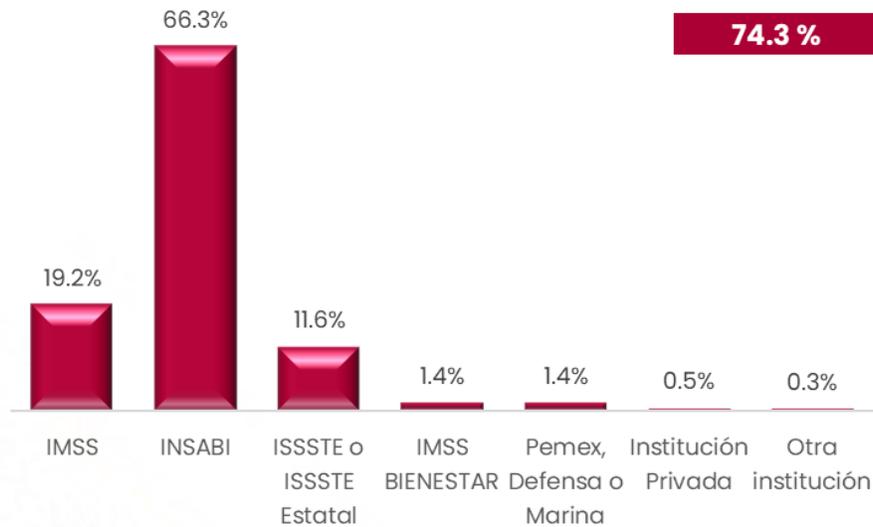
Gráfica 27. Distribución de la población por condición de afiliación a servicios de salud, 2010 -2020 en Guerrero



Fuente: Elaborada por la SEPLADER, con datos de la Presentación de resultados de Guerrero del Censo de Población y Vivienda 2020. del INEGI.

La medición se basa en las personas que están afiliadas a servicios médicos en alguna institución de salud pública o privada como: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE e ISSSTE estatal), Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) o en otras.

Gráfica 28. Porcentaje* de población afiliada en instituciones de salud en Guerrero, 2020



Nota: La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a la población que declaró estar afiliada a más de una institución de salud. 1 incluye a la población que declaró estar afiliada al Seguro Popular.

Fuente: Elaborada por la SEPLADER, con datos del Panorama Sociodemográfico de México 2020, del INEGI.

3.2. Contexto Económico

3.2.1 Características económicas

El INEGI formula en concepto de la Población Económicamente Activa como las personas de 15 y más años que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta), en los dos meses previos a la semana de levantamiento de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), y en la cual la PEA se clasifica en población ocupada y población desocupada abierta o desocupados activos.¹⁰

La ENOE correspondiente al tercer trimestre de 2022, señala que en la entidad la Población Económicamente Activa (PEA) fue de un millón 557 mil 236. Esta cifra contiene 30 mil 421 personas más que en el mismo periodo del año anterior. Según el sexo, la PEA masculina fue de 937 mil 949, un aumento de 3 mil 699 hombres y la PEA femenina fue de 619 mil 287; 26 mil 722 mujeres más que en el tercer trimestre de 2021.

¹⁰ Glosario ENOE del INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15>

Tabla 13. Población de 15 años y más según condición de actividad económica, de ocupación, disponibilidad para trabajar, distinción por sexo

Categoría	ENOEN		Diferencia absoluta	ENOEN		Diferencia relativa
	Tercer trimestre			Tercer trimestre		
	2021	2022		2021	2022	
	Absolutos			Relativos		
Guerrero	2,594,320	2,608,274	13,954	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{a/}	1,526,815	1,557,236	30,421	58.9	59.7	0.9
Ocupada b/	1,502,479	1,530,471	27,992	98.4	98.3	-0.1
Desocupada ^{b/}	24,336	26,765	2,429	1.6	1.7	0.1
Población no económicamente activa (PNEA) ^{a/}	1,067,505	1,051,038	-16,467	41.1	40.3	-0.9
Disponible ^{*/ c/}	229,796	91,473	-138,323	21.5	8.7	-12.8
No disponible ^{c/}	837,709	959,565	121,856	78.5	91.3	12.8
Hombres	1,203,737	1,188,488	-15,249	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{a/}	934,250	937,949	3,699	77.6	78.9	1.3
Ocupada b/	919,048	921,081	2,033	98.4	98.2	-0.2
Desocupada ^{b/}	15,202	16,868	1,666	1.6	1.8	0.2
Población no económicamente activa (PNEA) ^{a/}	269,487	250,539	-18,948	22.4	21.1	-1.3
Disponible ^{*/ c/}	95,896	25,494	-70,402	35.6	10.2	-25.4
No disponible ^{c/}	173,591	225,045	51,454	64.4	89.8	25.4
Mujeres	1,390,583	1,419,786	29,203	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{a/}	592,565	619,287	26,722	42.6	43.6	1.0
Ocupada b/	583,431	609,390	25,959	98.5	98.4	-0.1
Desocupada ^{b/}	9,134	9,897	763	1.5	1.6	0.1
Población no económicamente activa (PNEA) ^{a/}	798,018	800,499	2,481	57.4	56.4	-1.0
Disponible ^{*/ c/}	133,900	65,979	-67,921	16.8	8.2	-8.5
No disponible ^{c/}	664,118	734,520	70,402	83.2	91.8	8.5

*/ Para la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN) del tercer trimestre de 2020 al segundo trimestre de 2022, en este rubro se clasificó a las personas ausentes temporales de una actividad u oficio y a las personas con necesidad o deseos de trabajar. A partir del tercer trimestre de 2022, dicho criterio adicional dejó de operar y se retomaron los criterios previos a la pandemia en la clasificación de la PNEA disponible y la PNEA no disponible. Ver nota metodológica.

a/ Valor relativo respecto a la población de 15 años y más.

b/ Valor relativo respecto a la Población Económicamente Activa (PEA)

c/ Valor relativo respecto a la Población No Económicamente Activa (PNEA)

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición, tercer trimestre de 2021 y 2022, del INEGI.

En el tercer trimestre de 2022, la tasa de participación económica fue de 59.7% de la población en edad para trabajar, cifra superior en 0.9 de punto porcentual a la del tercer trimestre de 2021. La tasa de participación económica masculina fue de 78.9 %, cifra superior en 1.3 puntos porcentuales. La femenina fue de 43.6%, cifra superior en un punto porcentual, en comparación con el mismo trimestre del año anterior.

La Población No Económicamente Activa (PNEA) en la entidad fue de un millón 051 mil 038 personas (40.3% de la población de 15 años y más de edad), 16 mil 467 menos que en el tercer trimestre de 2021. En su clasificación según sexo, la PNEA de los hombres se ubicó en 250 mil 539 (21.1 %), 18 mil 948 menos respecto al mismo periodo del año anterior. La de las mujeres fue de 800 mil 499 (56.4%), lo que añade 2 mil 481 personas más en el mismo periodo.

Tabla 14. Población ocupada según sector de actividad económica en Guerrero, 2020

Categoría	ENO ^N		Diferencia absoluta	ENO ^N		Diferencia relativa
	Tercer trimestre			Tercer trimestre		
	2021	2022	Absolutos	2021	2022	Relativos
Guerrero	1,502,479	1,530,471	27,992	100.0	100.0	
Primario	436,056	555,917	119,861	29.0	36.3	7.3
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	436,056	555,917	119,861	29.0	36.3	7.3
Secundario	278,786	241,609	-37,177	18.6	15.8	-2.8
Industria extractiva y de la electricidad	4,533	6,742	2,209	0.3	0.4	0.1
Industria manufacturera	157,716	135,096	-22,620	10.5	8.8	-1.7
Construcción	116,537	99,771	-16,766	7.8	6.5	-1.2
Terciario	785,750	732,645	-53,105	52.3	47.9	-4.4
Comercio	242,113	246,703	4,590	16.1	16.1	0.0
Restaurantes y servicios de alojamiento	126,452	126,615	163	8.4	8.3	-0.1
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	50,296	47,607	-2,689	3.3	3.1	-0.2
Servicios profesionales, financieros y corporativos	53,397	57,420	4,023	3.6	3.8	0.2
Servicios sociales	118,393	88,537	-29,856	7.9	5.8	-2.1
Servicios diversos	127,846	114,700	-13,146	8.5	7.5	-1.0
Gobierno y organismos internacionales	67,253	51,063	-16,190	4.5	3.3	-1.1
No especificado	1,887	300	-1,587	0.1	0.0	-0.1

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

a/ Porcentaje respecto a la población ocupada

* El nivel de precisión de la estimación es bajo (con un coeficiente de variación igual o mayor a 30 %), por lo que se sugiere usar el dato con precaución, solo con fines descriptivos.

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva Edición, tercer trimestre de 2021 y 2022, del INEGI.

3.2.2. Minería

En 2021, la Cámara Minera de México, manifiesta que la minería mexicana continuó ubicándose entre las más importantes del mundo, contando con 17 metales y minerales situados en los 10 principales lugares en la producción mundial, sobresaliendo: plata, fluorita, sulfato de sodio, wollastonita, celestita, plomo, zinc, oro, cobre y sal.

Asimismo, el Servicio Geológico Mexicano (SGM), sostiene que el estado de Guerrero presenta manifestaciones de mineralización prácticamente en todo su territorio; en un contexto geológico-regional muy complejo que ha sido afectado a través del tiempo geológico por importantes eventos tectónicos, los cuales conjuntamente con otros fenómenos originaron las condiciones necesarias para el emplazamiento de importantes yacimientos minerales.



De acuerdo con el Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2020 del SMG, nuestra entidad está dentro de los cinco primeros lugares entre los 20 estados productores de oro, aportando un poco más del 11.0% de la producción nacional del áureo metal, debajo de Zacatecas, Sonora, Chihuahua y Durango; además, se prevé que pronto ocupará el segundo lugar nacional, con la normalización de la explotación de

Campo Morado, en Arcelia, y la apertura de nuevos fondos en las regiones Centro, Norte y Costa Chica.

En cuanto a la producción de plata, ocupa el octavo lugar entre 20 estados productores y el octavo de 18 en producción de cobre, por nombrar sólo los metales mejor cotizados, según reportan el INEGI y la propia Cámara Minera de México.

Un elemento importante de la actividad minera es la incorporación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES) locales, como proveedores de la cadena de valor, contribuyendo al incremento de la productividad y competitividad.

Actualmente las unidades mineras en operación, más representativas, son las siguientes:

- Los Filos de Equinox Gold (Eduardo Neri)
- Limón-Guajes de Torex Gold/Minera Media Luna, S. A. de C. V. (Cocula)
- Mina San Ramón de Minera El Porvenir de Zacualpan S. A. de C. V. (Tetipac)
- Mina Campo Morado-G9 de Telson Resources Inc. (Arcelia)
- Mina Capela de Industrias Peñoles (Teloloapan)
- Mina El Calero de Golden Rock México (Petatlán)

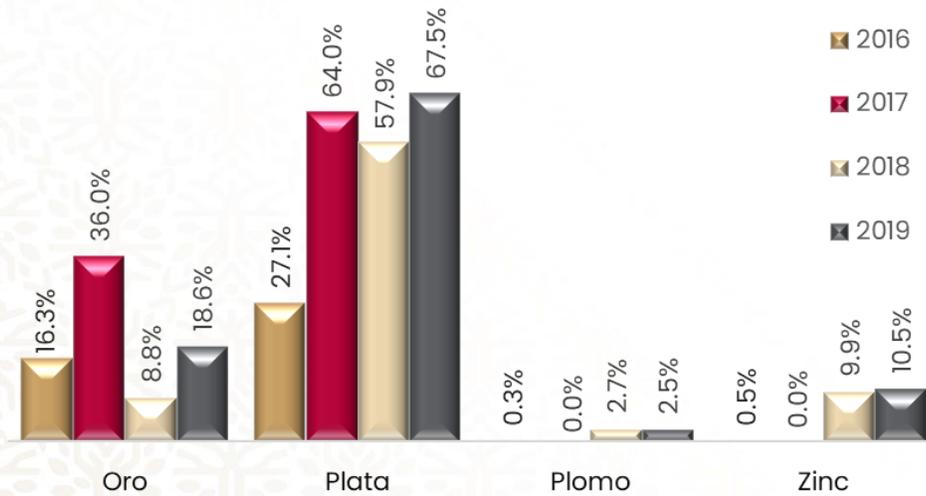
Los minerales metálicos que benefician son, principalmente, el oro, la plata, el cobre, el plomo y el zinc. La franja mineralizada denominada, cinturón de oro, que se localiza entre las regiones Centro y Norte del estado, ofrece un potencial de desarrollo importante al sector minero, apoyado en una estrategia de sustentabilidad ambiental, social y económica.

En empleo, los Censos Económicos 2019, publicados por el INEGI, refieren que el sector minero contaba con 307 unidades económicas y generaban 3 mil 165 empleos directos, los cuales se traducen en más de 15 mil empleos indirectos.

Datos de la Cámara Minera de México indican que, en Guerrero, el sector genera actualmente 4 mil 530 empleos directos y 22 mil indirectos; realiza compras anuales a proveedores locales por un monto promedio de mil 300 millones de pesos; genera una derrama económica anual por concepto de sueldos y salarios superior a los 880 millones de pesos; y anualmente contribuye en promedio con mil 290 millones de pesos por captación de impuestos federales y derechos de minería.

El Organismo Servicio Geológico Mexicano (SGM) dependiente de la Secretaría de Economía Federal, publica en 2021 el Panorama Minero del Estado de Guerrero, donde nos muestra la tendencia creciente que ha tenido en los últimos años la producción minera en toneladas, particularmente en los metales oro, plata, plomo y zinc.

Gráfica 29. Porcentaje de la producción minera por tipo de metal, 2016-2019

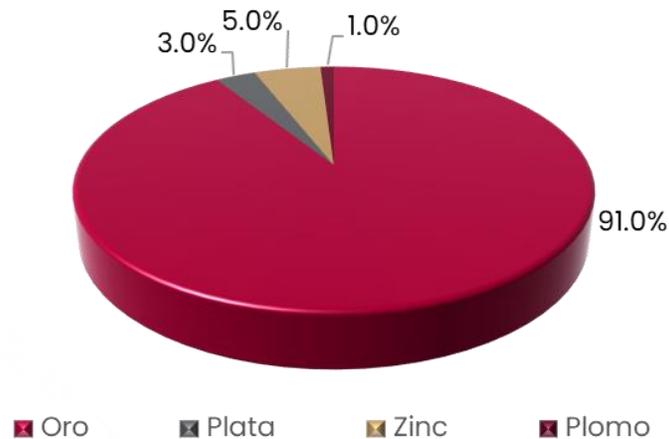


Fuente: Elaborada de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico con datos del Panorama Minero del Estado de Guerrero, publicado en 2021.

El mismo SMG, informa que para 2020, la participación en volumen y valor de la producción nacional, el estado de Guerrero aportó con los minerales metálicos lo siguiente: oro 11.08 %, plata 1.66 %, cobre 0.42 %, fierro 3.17%, plomo 1.39 %, y zinc 3.34 %; mientras que con los minerales no metálicos aportaron: agregados pétreos 0.81 %, arcillas 2.13 %, arena 24.46 %, caliza 0.08 %, grava 5.2 %, talco 0.10 y yeso 0.68 %.

La Cámara Minera de México, proporciona el porcentaje de producción minera de los metales, oro, plata, plomo y zinc en 2021, representado en la siguiente gráfica:

Gráfica 30. Porcentaje de producción minera por producto en Guerrero, 2021



Fuente: Elaborada por Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico con información de volumen de producción por producto Minería del INEGI, julio 2022.

Existen 12 regiones mineras:

- A.** Coyuca-Zirándaro
- B.** Cutzamala
- C.** Tlapehuala
- D.** San Miguel Totolapan
- E.** Arcelia-Teloloapan
- F.** La Unión
- G.** Papanoa
- H.** Buenavista de Cuellar
- I.** Mezcala
- J.** Mochitlán-Quechultenango
- K.** La Montaña
- L.** La Dicha

Asimismo, es importante mencionar que se cuenta con los siguientes distritos mineros: Tetipac, Taxco y Campo Morado, estos presentan mineralización de oro, plata, plomo, zinc, cobre, cobre-plomo; Pinzán Morado, San Vicente y San Nicolás del Oro, presentan mineralización de oro y plata; y Huitzuc presenta mineralización de mercurio y antimonio.

Como podemos observar con estos datos, la minería es un sector importante para la economía estatal y debe ser considerado por su aportación en el PIBE, como un sector prioritario que debe tener un trato especial en todos los aspectos, tanto por su participación en la generación de empleos y riqueza, como por los resultados que puede causar al medio ambiente la explotación de las minas.

Esta dinámica de la actividad minera la hace atractiva para la inversión nacional y extranjera, sin embargo, se deben generar lineamientos claros que permitan crear algún mecanismo de asociación orientado a que las comunidades aledañas a las minas puedan obtener alguna participación como proveedores de estas empresas en procesos, materiales o servicios. Indudablemente se deben generar condiciones para brindar a los centros de población relacionados con la minería, alternativas de desarrollo económico para crear más fuentes de trabajo y generación de riqueza.

Como una línea de acción dentro del PED 2022-2027, se reactivó el Consejo Estatal de Minería, espacio donde las instancias del Gobierno, en coordinación estrecha con autoridades de los municipios y las Empresas Mineras Nacionales y Extranjeras asentadas en nuestra jurisdicción, se reúnen para que éstas últimas informen sobre las prácticas sostenibles que realizan y las acciones que pudiesen derivar en daños al medio ambiente, para en consenso tomar las medidas preventivas o correctivas.

3.2.3. Turismo

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (OMT), el turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico.

3.2.3.1. Principales datos en materia de turismo

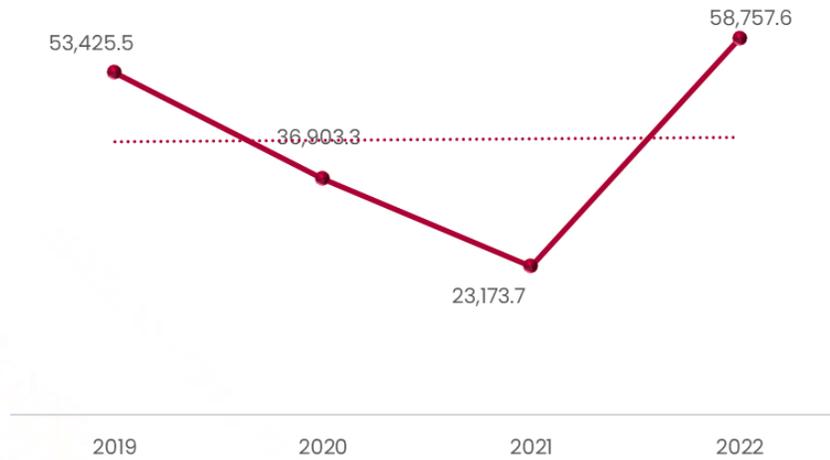
Durante el periodo octubre de 2021 a octubre de 2022, 10 millones 552 mil 740 turistas visitaron Guerrero, generando una derrama económica equivalente a 58 mil 757.6 millones de pesos, que impactaron directamente en la conservación y en la generación de empleos para miles de familias.

Datos del Estudio de Mercado Perfil del Turista elaborado por la Secretaría de Turismo Guerrero, el gasto que realizan los turistas cada día, en promedio, en nuestra entidad pasó de mil 454 pesos en 2019, a 2 mil 943 pesos, para 2022.

3.2.3.2. Derrama Económica

Del periodo de octubre 2021 a octubre de 2022, la derrama económica en Guerrero fue de 58 mil 757 millones 554 mil 881.43 pesos, teniendo un aumento 153.5% con respecto al periodo octubre 2020 a octubre 2021 que fue 23 mil 173 millones 671 mil 506.13 pesos.

**Gráfica 31. Derrama económica en Guerrero 2019 al 2022
(Millones de pesos)**



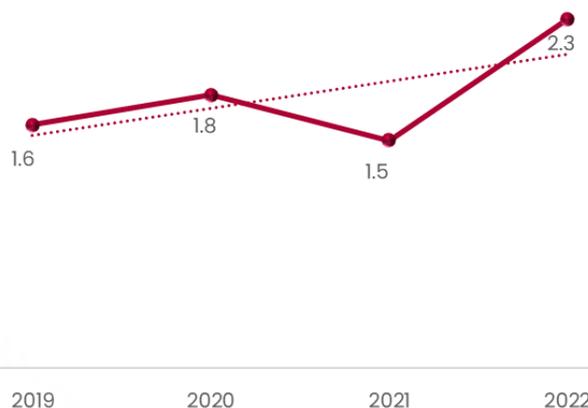
Nota: Los periodos de los años son de los meses de octubre a octubre

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de la Secretaría de Turismo, 2022.

Referente a la ocupación hotelera, en el periodo octubre 2021 a octubre 2022, se reportó un crecimiento del 50% respecto al periodo anterior al pasar de 32.7 a 49.2%. Cuando el crecimiento se compara con el obtenido durante 2019, que fue superior al 51%, la diferencia es de solo tres puntos porcentuales, lo que permite asegurar que las acciones en materia turística han sido positivas para la reactivación del sector.

Del periodo de 2019 al 2022, considerando de 16 de octubre al 15 de octubre del año siguiente, la pernocta promedio alcanzó las 2.3 noches, cifra mayor incluso a la obtenida en 2019, lo que significa que, los turistas han optado por prolongar sus estancias, generando una mayor derrama económica.

Gráfica 32. Estadía promedio en Guerrero 2019 a 2022



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de la Secretaría de Turismo, 2022.

Como se ha podido observar con estos resultados, el estado de Guerrero tiene el potencial para ser un destino turístico competitivo y de talla mundial, no solamente un turismo de playa y mar sino también con otros enfoques, de modo que se aproveche su patrimonio histórico, cultural, gastronómico y sus paisajes.

3.2.4. Remesas

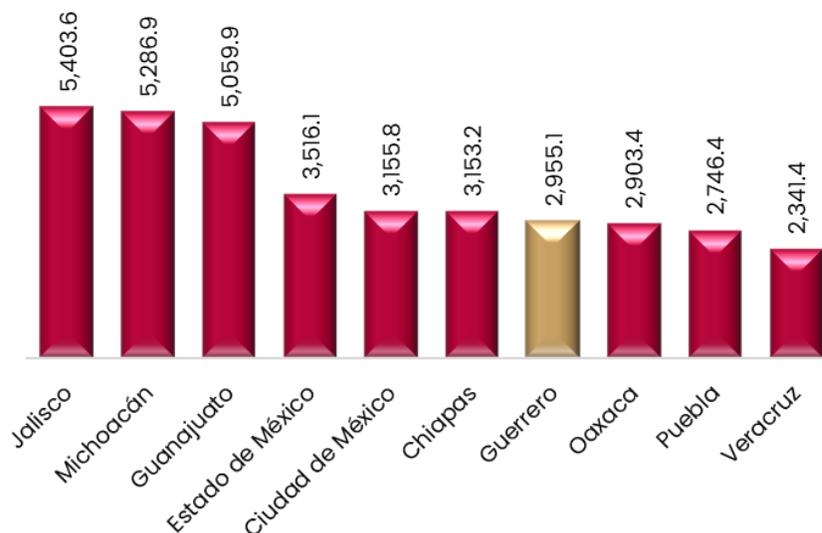
La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) conceptualiza a las remesas como el envío de dinero de aquellas personas que radican en otra nación a su país de origen.¹¹

En Guerrero los conciudadanos radicados en el extranjero, en el año 2022 han posicionado al estado en el séptimo lugar del país, con 2 mil 955 millones de dólares, representando el 5.1% del total nacional, una cifra histórica con respecto a las últimas décadas, esto de acuerdo con el Sistema de Información Económica del Banco de México (Banxico)

¹¹ Remesas, CONDUSEF.

<https://www.condusef.gob.mx/?p=remesas#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20son%20las%20REMESAS%3F,familias%20que%20viven%20en%20M%C3%A9xico.>

Gráfica 33. 10 estados de la república mexicana con mayores ingresos de remesas, 2022



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de Ingresos por Remesas, Distribución por Entidad Federativa 2022, del Banxico.

A nivel estado, los cinco principales municipios que tuvieron mayores ingresos de remesas en Guerrero fueron Tlapa de Comonfort con 390.86 millones de dólares, Acapulco de Juárez con 301.78 millones de dólares, Iguala de la Independencia con 199.87 millones de dólares, Chilpancingo de los Bravo 194.07 millones de dólares y Pungarabato con 127.76 millones de dólares.

Tabla 15. Principales municipios de la entidad con mayores ingresos de remesas, 2022

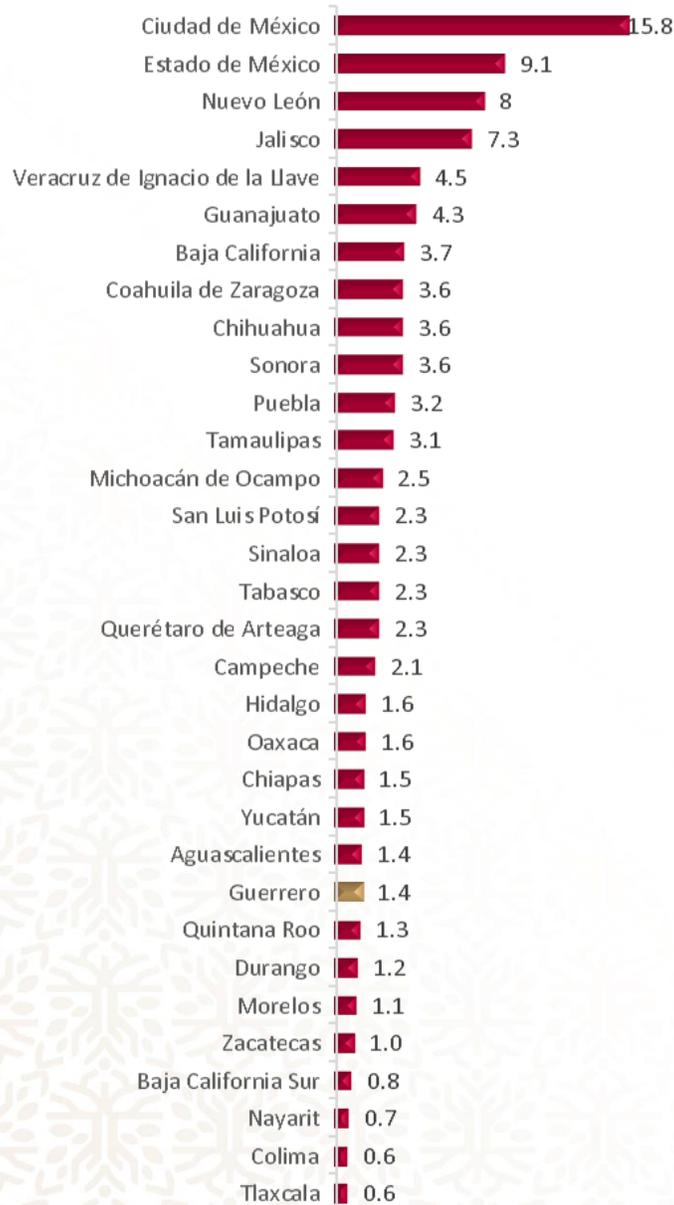
Nº	Municipio	Millones de dólares	Porcentaje
1	Tlapa de Comonfort	390.86	13.23%
2	Acapulco de Juárez	301.78	10.21%
3	Iguala de la Independencia	199.87	6.76 %
4	Chilpancingo de los Bravo	194.07	6.57%
5	Pungarabato	127.76	4.32%

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de Ingresos por Remesas, Distribución por municipios 2022, del Banxico.

3.2.5. Producto Interno Bruto

El INEGI define al Producto Interno Bruto (PIB) como la suma del valor (en dinero) de todos los bienes y servicios de uso final que genera un país o entidad federativa durante un período (comúnmente un año o trimestre). Para el 2021, Guerrero aportó el 1.4% del PIB Nacional ocupando la 24° posición entre los estados de la república.

Gráfica 34. Aportación al PIB nacional por entidad federativa, 2020



Nota: Los porcentajes pueden no sumas 100% debido al redondeo.

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México del INEGI.

En lo que respecta a la entidad, durante el periodo de 2015 a 2019 el comportamiento del PIB había ido en ascenso, sin embargo, durante el año 2020 sufrió una caída del 9.2% a consecuencia de la pandemia de SARS-COV-2, teniendo en 2021 una recuperación del 3.9%.

Gráfica 35. Comportamiento del PIB del estado de Guerrero de periodo 2016 al 2021



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Banco de Información Económica (BIE) del INEGI.

Tabla 16. Total del Producto Interno Bruto en el estado de Guerrero, 2015-2021 (Millones de pesos)

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
229,580.57	234,185.03	234,094.18	240,685.98	240,749.76	218,674.06	227,407.69

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Banco de Información Económica (BIE) del INEGI.

En cuanto a las actividades económicas, las actividades primarias crecieron 0.5%, las secundarias 2.2% y las terciarias 4.7%. El incremento registrado del 3.9% en la actividad económica de Guerrero se explica principalmente, por los aumentos en los transportes, correos y almacenamiento con un 19.9%, en la minería con un 31.3%, el comercio al por menor con un 9.9% y en los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con el 22.8%; por el contrario, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final disminuyó un 32.9%.

Tabla 17. Valor porcentual de las actividades económicas en Guerrero, 2021

Denominación	2021	
	Variación porcentual	Contribución a la variación de la entidad
Valor Agregado Bruto (en valores básicos)	4.0	3.99
Actividades Primarias	0.5	0.03
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.5	0.30
Actividades Secundarias	2.2	0.38
Minería	31.3	1.20
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	-32.9	.116
Construcción	5.1	0.39
Industrias manufactureras	-1.8	-0.05
Actividades Terciarias	4.7	3.58
Comercio al por mayor	1.7	0.15
Comercio al por menor	9.9	1.11
Transportes, correos y almacenamiento	19.9	1.47
Información en medios masivos	-5.2	-0.08
Servicios financieros de seguros	-2.8	-0.09
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.7	0.11
Servicios profesionales, científicos y técnicos	30.1	0.20
Corporativos	NA	NA
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	-24.3	-0.37
Servicios educativos	-0.2	-0.02
Servicios de salud y de asistencia social	5.7	0.21
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	28.5	0.03
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	22.8	0.86
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	6.3	0.15
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	-2.1	-0.17

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Comunicado de Prensa Producto Interno Bruto por entidad federativa, Guerrero NÚM. 756/22, 7 de diciembre de 2022

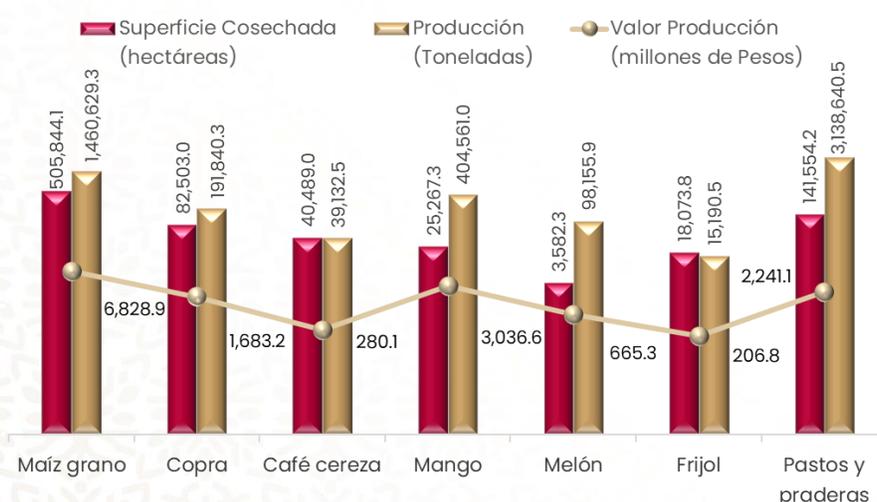
3.2.6. Desarrollo Rural

Para el año 2021 el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) reportó que, en Guerrero, el volumen de producción agropecuaria y pesquera fue de 7 millones 360 mil 480 toneladas, ocupando el vigésimo primer lugar a nivel nacional.

La producción agrícola representó 97.4% con 7 millones 165 mil 906 toneladas, el sector pecuario el 2.5% con 183 mil 752 toneladas y el sector pesquero el 0.1% con 10 mil 822 toneladas. Los productos destacados en la actividad agrícola son: maíz, coco, mango y café; en la actividad pecuaria destaca la carne en canal de bovino y porcino; y en la actividad pesquera las especies más representativas son el huachinango y la tilapia.

El SIAP para el año 2021 reportó una superficie agrícola cosechada en sus modalidades de riego y temporal de 738 mil 879.8 hectáreas; destacando el maíz, coco, mango, café, melón y frijol.

Gráfica 36. Superficie, producción y valor de la producción agrícola en el estado de Guerrero, 2021



Fuente: Elaborada por la SAGADEGRO, con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP-SADER 2021).

Dentro del subsector pecuario, para el mismo ejercicio 2021, el SIAP reportó volumen y valor de la producción por especie animal en los siguientes términos:

Tabla 18. Producción por volumen y valor por especie animal en Guerrero, 2021

Producto/Especie	Producción en canal (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)	% al valor de la entidad
Bovino	43,187.6	2,883,405.2	48.7
Porcino	22,328.8	978,069.1	16.5
Ovino	1,458.5	103,404.5	1.8
Caprino	3,702.2	251,415.2	4.3
Ave	11,735.0	485,020.2	8.2
Guajolote	1,006.6	54,136.8	0.9
Bovino leche (miles de litros)	89,025.0	784,396.6	13.3
Huevo para plato	9,225.7	276,503.5	4.7
Miel	2,030.5	96,263.3	1.6
Cera	51.9	3,091.3	0.1
Total	183,751.7	5,915,705.8	100.0

Fuente: Elaborada por la SAGADEGRO, con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP-SADER 2021).

3.2.7. Vivienda

El INEGI expresa que, para la medición en las viviendas, toma en cuenta a aquellas denominadas particulares habitadas de cualquier clase: casa única en el terreno; casa que comparte terreno con otra(s); casa dúplex; departamento en edificio; vivienda en vecindad o cuartería; vivienda en cuarto de azotea de un edificio; local no construido para habitación, vivienda móvil; refugio y no especificado de vivienda particular. Incluye a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 muestran en este rubro que en el estado existen 942 mil 043 viviendas particulares habitadas, lo que representa apenas el 2.7% del total del país, siendo el promedio de ocupantes de 3.7 habitantes por vivienda.

Tabla 19. Total de viviendas particulares habitadas en Guerrero, 2020

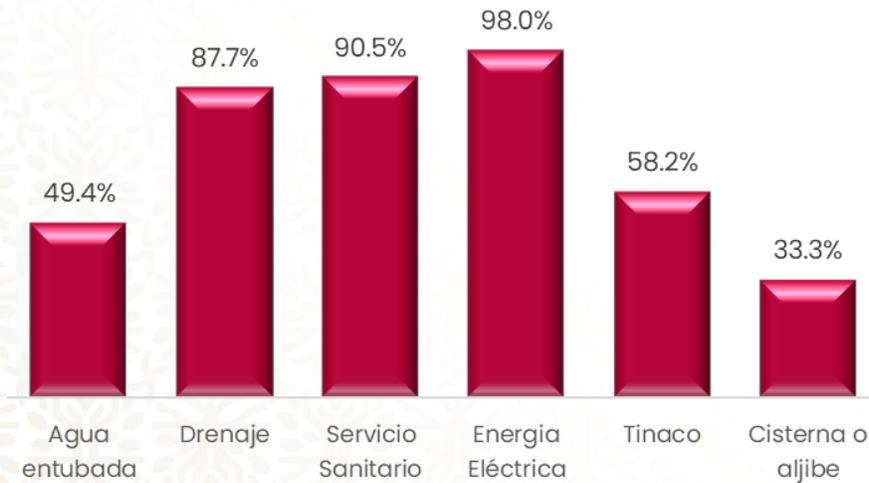
Total de viviendas particulares habitadas	
942,043	Representa el 2.7% del total nacional
Promedio de ocupantes por vivienda	3.7
Promedio de ocupantes por cuarto	1.3

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Panorama Sociodemográfico de México 2020, del INEGI.

3.2.7.1. Servicios básicos

Se refiere a aquellos servicios existentes en la vivienda para dar un mejor nivel de vida a sus ocupantes; el INEGI en el Censo de Población y Vivienda 2020, incluyó a las características de servicios y equipamiento como: energía eléctrica, servicio sanitario, drenaje, agua entubada, tinaco y cisterna o aljibe.

Gráfica 37. Porcentaje de viviendas con disponibilidad de servicios y equipamiento en Guerrero, 2020



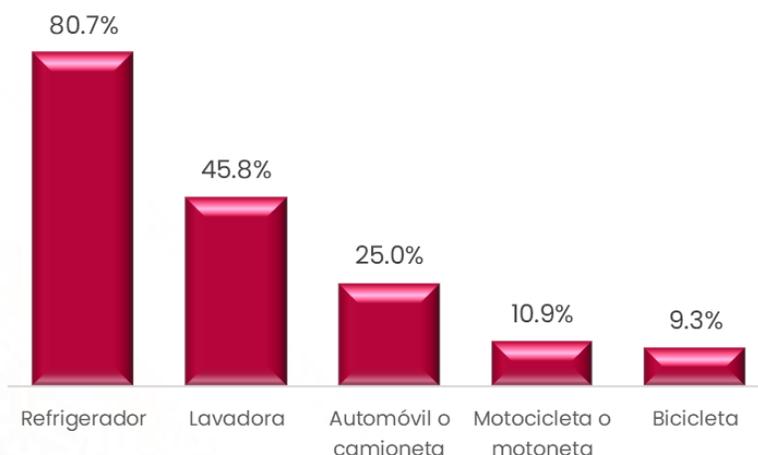
Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Panorama Sociodemográfico de México 2020, del INEGI.

Resulta notoria la carencia del servicio agua entubada en las viviendas, mientras que el de energía eléctrica, casi tiene la cobertura total en el estado; sin duda, representa un gran reto el poder crear la infraestructura necesaria para satisfacer la demanda de agua entubada en las viviendas del estado, sin embargo, nada fuera de la realidad lograrlo con el esfuerzo de todas y todos.

3.2.7.2. Disponibilidad de bienes

Es aquel patrimonio adquirido por uno o más miembros de la familia en bienestar de estos, en el Censo de Población y Vivienda 2020, el INEGI incluyó los siguientes bienes: refrigerador, lavadora, automóvil o camioneta, motocicleta o motoneta y bicicleta. Los resultados para Guerrero se ilustran en la gráfica siguiente:

Gráfica 38. Porcentaje de disponibilidad de bienes en hogares de Guerrero, 2020

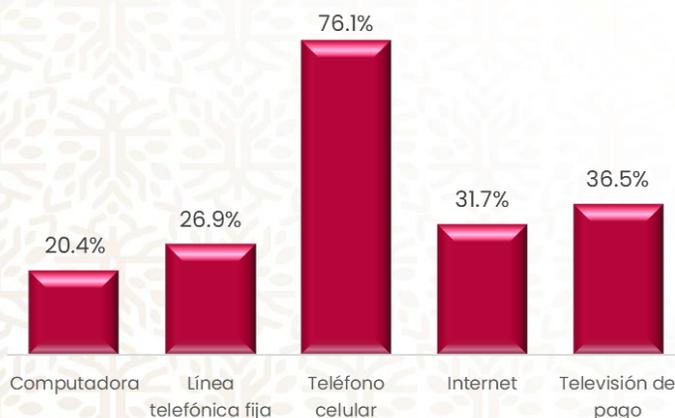


Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Panorama Sociodemográfico de México 2020, del INEGI.

3.2.7.3. Disponibilidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)

Son los dispositivos con que se cuenta en la vivienda para tener acceso a la conectividad en internet o telecomunicaciones como son PC, laptop, tablet, teléfono fijo, teléfono celular, internet, televisión de paga. En la siguiente gráfica se muestran los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en Guerrero respecto a esta dimensión:

Gráfica 39. Porcentaje de disponibilidad de TIC en hogares en Guerrero, 2020



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Panorama Sociodemográfico de México 2020, del INEGI.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

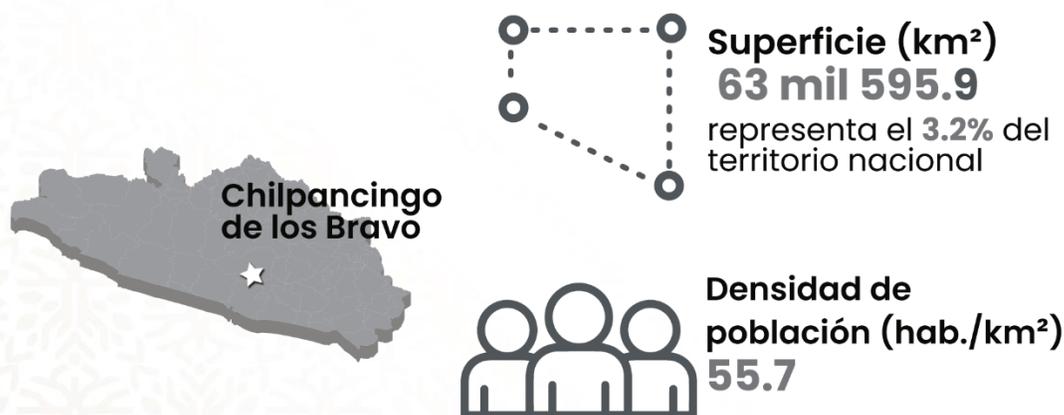
Contexto Geográfico

4.1. Delimitación geográfica

4.1.1. Territorio

El estado de Guerrero se encuentra ubicado al suroeste de la República Mexicana, colindando al norte con Michoacán de Ocampo, el Estado de México, Morelos y Puebla de Zaragoza; al este con Puebla de Zaragoza y Oaxaca; al sur con Oaxaca y el Océano Pacífico y al oeste con el Océano Pacífico y Michoacán de Ocampo. Cuenta con una superficie territorial de 63 mil 595.9 km², lo que representa el 3.2% del territorio nacional, y con una longitud de línea costera de 522 km.

Ilustración 1. Superficie territorial del estado de Guerrero



Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del documento Aspectos Geográficos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

4.1.2. Regionalización y División Municipal

Las regiones de Guerrero son las divisiones geoculturales en las que se divide el estado. Hasta octubre de 2022 existían siete regiones: Acapulco, Costa Chica, Costa Grande, Centro, La Montaña, Norte y Tierra Caliente, sin embargo, a iniciativa de la Gobernadora Constitucional del Estado, la Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, se ha consolidado la creación de la octava región denominada Sierra. Dicha región está constituida en el Decreto Número 240 de fecha 04 de noviembre del año 2022 mediante reforma al artículo 17 de la Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Mapa 6. Representación geográfica de las ocho Regiones que integran el estado de Guerrero



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

Las regiones se encuentran conformadas por un total de 85 municipios, cuatro de reciente creación de acuerdo con el Decreto no. 161 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, el viernes 20 de mayo de 2022, en el cual se aprueba la adición de los nuevos municipios de Santa Cruz del Rincón, San Nicolás, Ñuu Savi y Las Vigas al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Tabla 20. Decretos de creación de los nuevos municipios de Guerrero

Publicación	Fecha
Decreto número 864, mediante el cual se crea el Municipio de Las Vigas, Guerrero.	Martes 28 de Septiembre de 2021
Decreto número 863, mediante el cual se crea el Municipio de Santa Cruz del Rincón, Guerrero.	Martes 28 de Septiembre de 2021
Decreto número 862, mediante el cual se crea el Municipio de San Nicolás, Guerrero.	Martes 28 de Septiembre de 2021
Decreto número 861, mediante el cual se crea el Municipio de Ñuu Savi, Guerrero.	Martes 28 de Septiembre de 2021

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero.

Tabla 21. Municipios del Estado de Guerrero

Clave del municipio	Municipio	Región	Clave del municipio	Municipio	Región
1	Acapulco de Juárez	Acapulco	44	Mochitlán	Centro
2	Ahuacuotzingo	Centro	45	Olinalá	Montaña
3	Ajuchitlán del Progreso	Tierra Caliente	46	Ometepec	Costa Chica
4	Alcozauca de Guerrero	Montaña	47	Pedro Ascencio Alquisiras	Norte
5	Alpoyeca	Montaña	48	Petatlán	Costa Grande/Sierra
6	Apaxtla	Norte	49	Pilcaya	Norte
7	Arcelia	Tierra Caliente	50	Pungarabato	Tierra Caliente
8	Atenango del Río	Norte	51	Quechultenango	Centro
9	Atlamajalcingo del Monte	Montaña	52	San Luis Acatlán	Costa Chica
10	Atlixac	Montaña	53	San Marcos	Costa Chica
11	Atoyac de Álvarez	Costa Grande/Sierra	54	San Miguel Totolapan	Tierra Caliente
12	Ayutla de los Libres	Costa Chica	55	Taxco de Alarcón	Norte
13	Azoyú	Costa Chica	56	Tecoanapa	Costa Chica
14	Benito Juárez	Costa Grande	57	Técpán de Galeana	Costa Grande/Sierra
15	Buenavista de Cuéllar	Norte	58	Teloloapan	Norte
16	Coahuayutla de José María Izazaga	Costa Grande/Sierra	59	Tepecoacuilco de Trujano	Norte
17	Cocula	Norte	60	Tetipac	Norte
18	Copala	Costa Chica	61	Tixtla de Guerrero	Centro
19	Copalillo	Norte	62	Tlacoachistlahuaca	Costa Chica
20	Copanatoyac	Montaña	63	Tlacoapa	Montaña
21	Coyuca de Benítez	Costa Grande/Sierra	64	Tlalchapa	Tierra Caliente
22	Coyuca de Catalán	Tierra Caliente	65	Tlalixtaquilla de Maldonado	Montaña
23	Cuajinicuilapa	Costa Grande	66	Tlapa de Comonfort	Montaña
24	Cualác	Montaña	67	Tlapehuala	Tierra Caliente
25	Cuauhtepic	Costa Chica	68	La Unión de Isidoro Montes de Oca	Costa Grande
26	Cuetzala del Progreso	Norte	69	Xalpatláhuac	Montaña
27	Cutzamala de Pinzón	Tierra Caliente	70	Xochihuehuatlán	Montaña
28	Chilapa de Álvarez	Centro	71	Xochistlahuaca	Costa Chica
29	Chilpancingo de los Bravo	Centro	72	Zapotitlán Tablas	Montaña
30	Florencio Villarreal	Costa Chica	73	Zirándaro	Tierra Caliente
31	General Canuto A. Neri	Norte	74	Zitlala	Centro
32	General Heliodoro Castillo	Centro/Sierra	75	Eduardo Neri	Centro
33	Huamuxtitlán	Montaña	76	Acatepec	Montaña
34	Huitzoco de los Figueroa	Norte	77	Marquelia	Costa Chica
35	Iguala de la Independencia	Norte	78	Cochoapa el Grande	Montaña
36	Igualapa	Costa Chica	79	José Joaquín de Herrera	Centro
37	Ixcateopan de Cuauhtémoc	Norte	80	Juchitán	Costa Chica
38	Zihuatanejo de Azueta	Costa Grande/Sierra	81	Iliatenco	Montaña
39	Juan R. Escudero	Centro	82	Las Vigas	Costa Chica
40	Leonardo Bravo	Centro	83	Ñuu Savi	Costa Chica
41	Malinaltepec	Montaña	84	Santa Cruz del Rincón	Montaña
42	Mártir de Cuilapan	Centro	85	San Nicolás	Costa Chica
43	Metlatónoc	Montaña			

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del INEGI.

4.1.3. Suelos

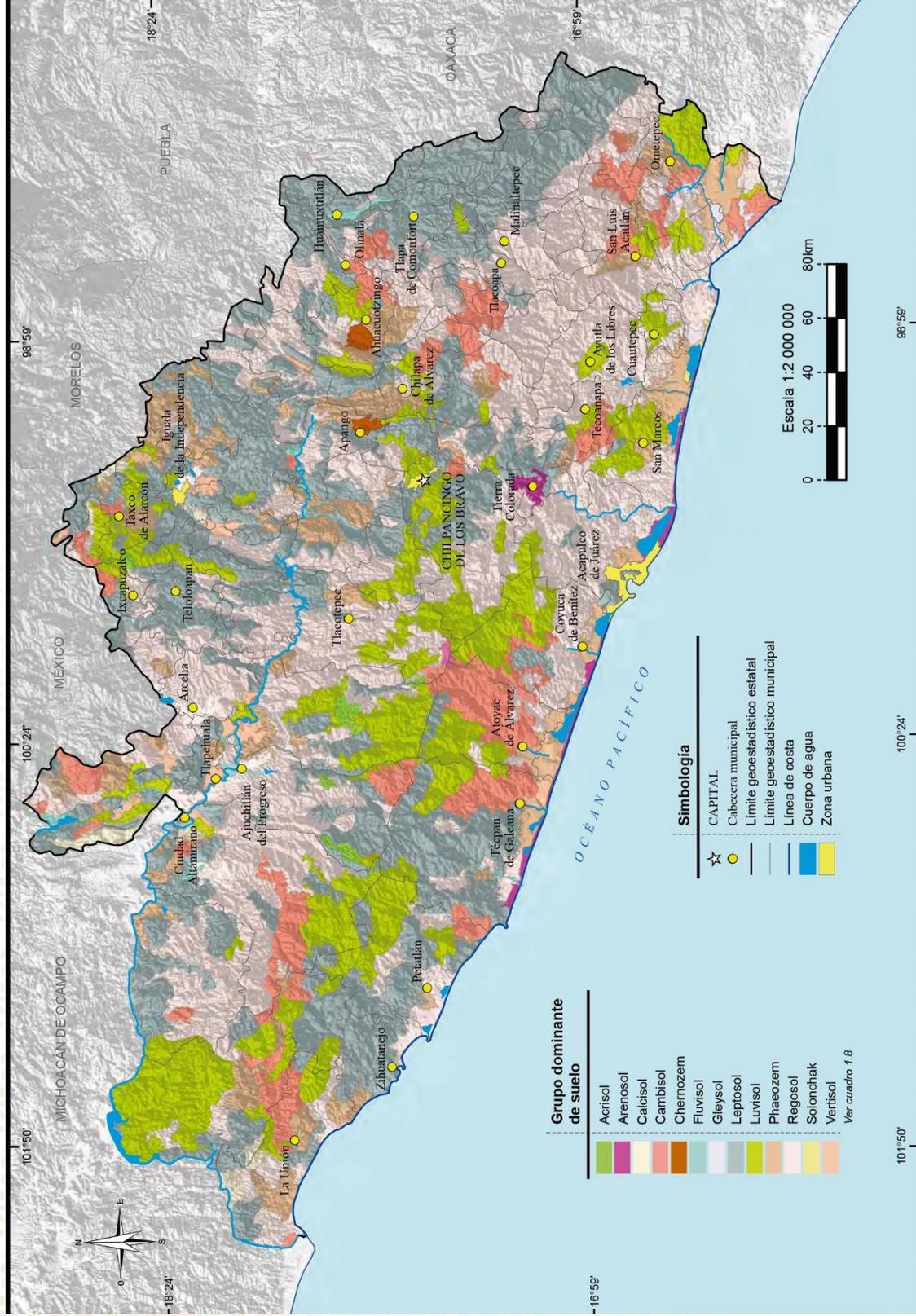
En la entidad guerrerense se localizan 13 tipos de suelos, con mayor a menor predominancia por extensión territorial, son: Regosol, Leptosol, Luvisol, Phaeozem, Cambisol, Fluvisol, Vertisol, Calcisol, Arenosol, Acrisol, Gleysol, Chernozem y Solonchak.



El tipo de suelo Regosol se encuentra presente en todo el territorio estatal, seguido por Leptosol, excepto en la región Costa Chica y en colindancia con la región Montaña, mientras que el suelo Acrisol se restringe en las partes altas del estado como la región Sierra, esto debido que se desarrollan principalmente sobre alteración de rocas ácidas, con elevados niveles de arcillas muy alteradas. En el caso de

Vertisol se desarrollan en relieves planos, abarcando algunos sitios de Acapulco y la región Costa Chica.

Mapa 7. Tipos de suelos en el estado de Guerrero



Fuente: Aspectos Geográficos Guerrero 2021, del INEGI.

4.1.4. Orografía

De acuerdo con el INEGI, la superficie estatal forma parte de las provincias: Sierra Madre del Sur y Eje Neovolcánico. El relieve en su mayoría lo conforman sierras, predominan las rocas de tipo intrusivo (formadas debajo de la superficie de la Tierra) y metamórfico (que han sufrido cambios por la presión y las altas temperaturas) en una franja que se extiende del noroccidente al sureste junto a la costa.



En la parte central y nororiental, las rocas son de tipo ígneo extrusivo o volcánico (se forman cuando el magma o roca derretida sale de las profundidades hacia la superficie de la Tierra) y sedimentario (se forman en las playas, los ríos y océanos y en donde se acumulen la arena y barro); la mayor elevación es el cerro Tiotepic, con una altitud de 3 mil 533 metros sobre el nivel del mar.

Tabla 22. Elevaciones principales del estado de Guerrero

Nombre	Altitud (msnm)
Cerro Tiotepic	3 533
Cerro Tlacatepec	3 320
Cerro Zacatoso	3 291
Cerro Piedra Ancha	3 103
Cerro Pelón	3 088
Cerro el Baúl	3 067
Cerro el Naranja	3 003
Cerro el Huixteco	2 575
Cerro de la Mina	2 357
Cerro San Nicolás	2 102
Cerro Xistépetl (El Gallo)	2 028
Cerro las Cajas	1 925
Cerro el Gallo	1 762
Cerro Azul	1 640
Cerro Grande	1 542
Cerro los Caballos	1 440
Cerro Chiquihuitero	1 346
Cerro Alto del Tepehuaje	780

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del documento Aspectos Geográficos Guerrero 2021 del INEGI.

Tabla 23. Superficie por tipo de fisiografía en Guerrero

(Porcentaje)				
Provincia	Subprovincia	Total	Sistema de topografías	Total
Eje Neovolcánico	Sur de Puebla	0.24	Sierra	0.24
Sierra Madre del Sur	Cordillera Costera del Sur	50.31	Sierra	45.17
			Lomerío	0.45
			Llanura	0.28
			Valle	2.43
			Cañón	1.98
	Depresión del Balsas	8.05	Sierra	4.37
			Lomerío	0.88
			Llanura	2.44
			Valle	0.23
	Sierras y Valles Guerrerenses	12.88	Sierra	10.54
			Lomerío	0.42
			Meseta	0.18
			Valle	0.68
			Cañón	1.06
	Costas del Sur	28.52	Sierra	16.53
			Lomerío	4.57
Llanura			6.08	
Valle			1.34	
Total		100.0		100.0

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del documento Aspectos Geográficos Guerrero 2021 del INEGI.

4.1.5. Hidrografía

El territorio de Guerrero alberga importantes caudales hidrológicos, encontrándose en la entidad tres de las regiones hidrográficas de México. En el suroccidente hay una zona costera con la formación de llanuras costeras, playas y barras, así como los cuerpos de agua; la presencia de lomeríos y valles, han originado los ríos que erosionan a la sierra, en otros la erosión es tal que se han formado cañones.

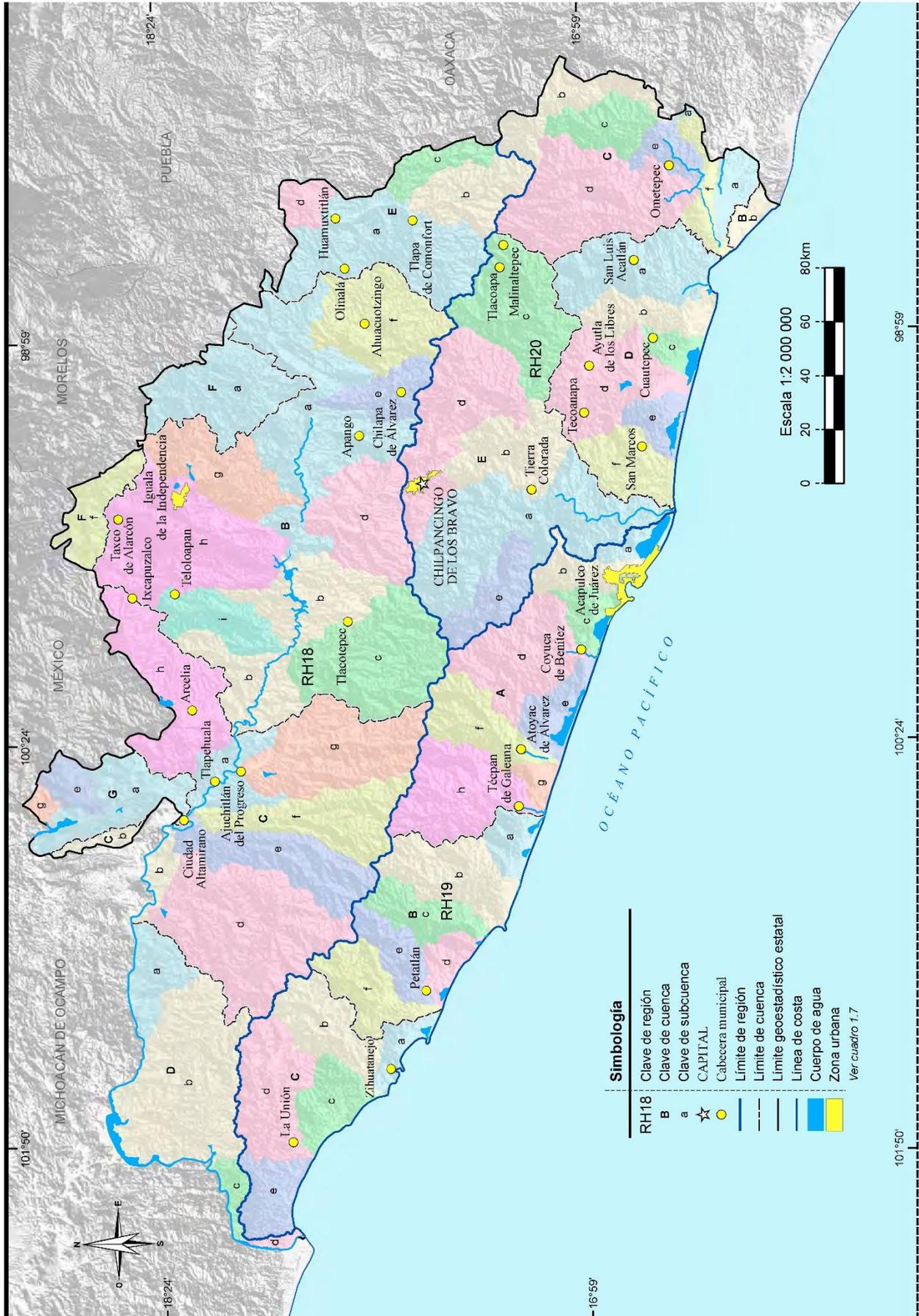
Tabla 24. Superficie por región, cuenca y subcuenca hidrológica en el estado de Guerrero

Región	Cuenca	Total	Subcuenca	Total
Balsas	R. Balsas - Mezcala	22.07	R. Balsas - San Juan Tetelzingo	4.19
			R. Balsas - Sto. Tomás	3.23
			R. Huautla	2.97
			R. Huajapa	2.05
			R. Tetlanapa	0.87
			R. Pachumeco	2.18
			R. Tepecuacuilco	1.77
			R. Cocula o Iguala	3.69
	R. Puente Verde	1.12		
	R. Balsas - Zirándaro	14.72	R. Balsas - San Cristóbal	0.96
			R. Balsas - Zirándaro	0.63
			R. Placeres	4.11
			R. Cuirio	1.90
			R. San Miguel	1.92
			R. Ajuchitlán	2.70
	R. Balsas - Infiernillo	5.46	R. Balsas - Aratichanguio	0.95
			P. El Infiernillo	4.02
			R. Balsas - La Garita	0.34
			R. Balsas - La Villita	0.15
	R. Tlapaneco	5.61	R. Tlapaneco	3.18
			R. Atlamajac	1.32
R. Coycoyan			0.65	
R. Salado			0.46	
R. Grande de Amacuzac	3.24	R. Bajo Amacuzac	2.25	
		R. Alto Amacuzac	0.99	
R. Cutzamala	2.21	R. Cutzamala	1.50	
		R. Ixtapan	0.53	
		R. Tilostoc	0.18	
Costa Grande	R. Atoyac y Otros	8.50	L. de Tres Palos	0.44
			R. La Sabana	0.73
			B. de Acapulco	0.67
			R. Coyuca	2.07
			A. Cacalutla	0.87
			R. Atoyac	1.30
			L. del Tular	0.31
R. Teapan	2.11			

Región	Cuenca	Total	Subcuenca	Total
Costa Grande	R. Coyuquilla y Otros	5.80	L. Nuxco	0.61
			R. Grande o San Luis	1.68
			R. Coyuquilla	0.92
			R. Juluchuca	0.51
			R. Petatlán	0.85
			R. San Jeronimito	1.23
	R. Ixtapa y Otros	5.64	Zihuatanejo	0.49
			R. Ixtapa	1.37
			R. Pontla y A. Grande	0.97
			R. La Unión	1.88
R. La Cofradía			0.93	
Costa Chica-Río Verde	R. La Arena y Otros	0.31	L. de Motengo	0.31
	R. Ometepec o Grande	7.19	Riño Nuevo o Cortijos	0.61
			R. San Miguel	1.18
			R. Puente	0.96
			R. Quetzala	3.23
			R. Santa Catarina	0.58
			R. Ometepec o Grande	0.63
	R. Nexpa y Otros	7.40	R. Marquelia	2.13
			R. Copala	1.01
			L. Chautengo	0.43
			R. Nexpa	2.07
			L. Tecomate	0.62
			R. Cortés y Estancia	1.14
	R. Papagayo	11.85	R. Papagayo	4.00
			R. Omitlán	1.62
			R. Unión	2.43
R. Azul			2.76	
R. San Miguel			1.04	
Total		100	100	

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del documento Aspectos Geográficos Guerrero 2021 del INEGI.

Mapa 8. Regiones, cuenca y subcuenca hidrográfica en el estado de Guerrero



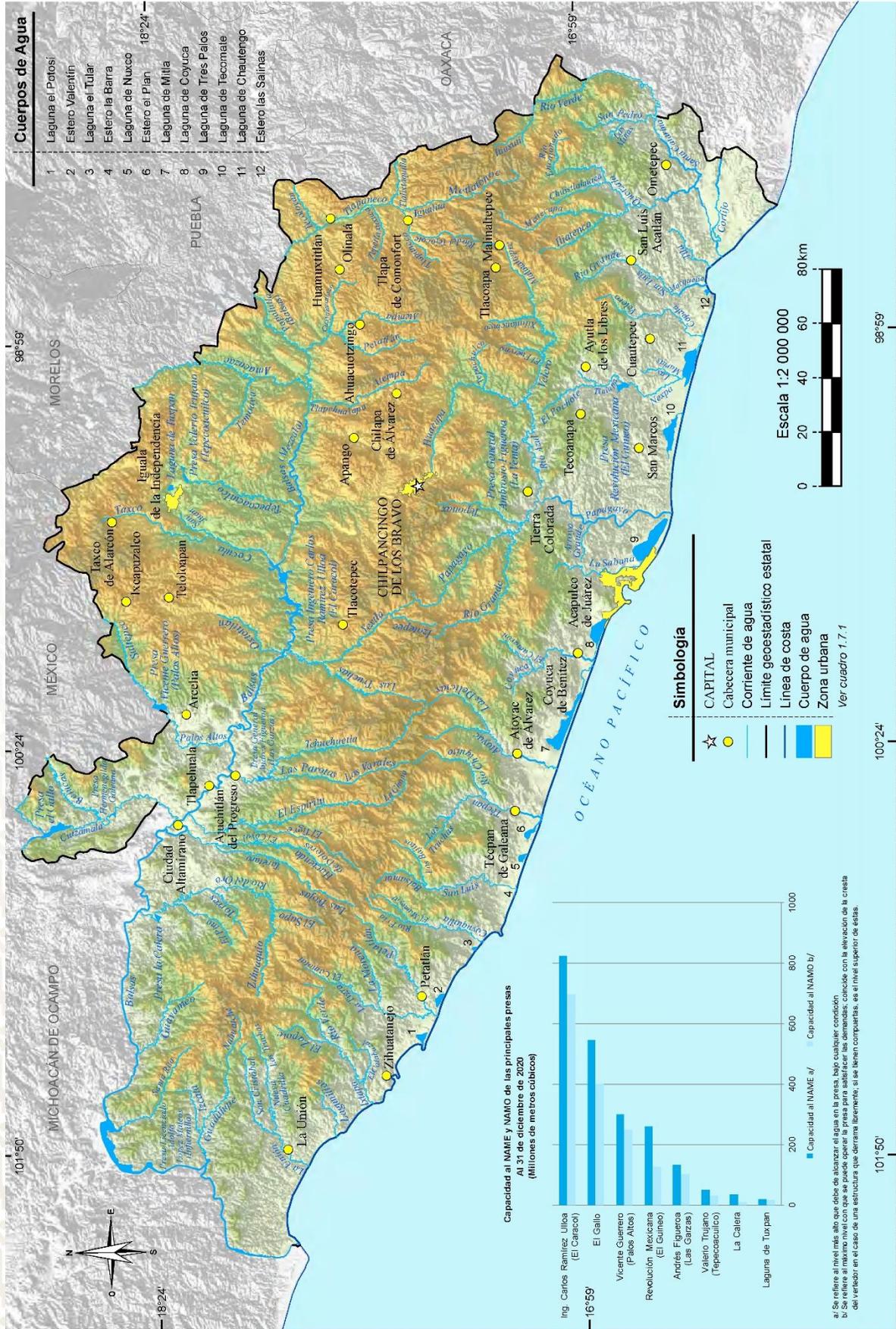
Fuente: Aspectos Geográficos Guerrero 2021, del INEGI.

Tabla 25. Cuerpos de agua en el estado de Guerrero

Nº.	Cuerpos de agua	Nº.	Cuerpos de agua
1	Presa el Gallo	13	Estero Valentín
2	Presa Hermenegildo Galeana	14	Laguna el Tular
3	Presa Licenciado Adolfo López Mateos (Infiernillo)	15	Estero la Barra
4	Presa Vicente Guerrero (Palos Altos)	16	Laguna de Nuxco
5	Presa la Calera	17	Estero el Plan
6	Presa Ingeniero Carlos Ramírez Ulloa (El Caracol)	18	Laguna de Mitla
7	Presa Revolución Mexicana (El Guineo)	19	Laguna de Coyuca
8	Presa Valerio Trujano (Tepecoacuilco)	20	Laguna de Tres Palos
9	Presa General Andrés Figueroa (Las Garzas)	21	Laguna de Tecomate
10	Presa General Ambrosio Figueroa (La Venta)	22	Laguna de Chautengo
11	Laguna de Tuxpan	23	Estero las Salinas
12	Laguna el Potosí		

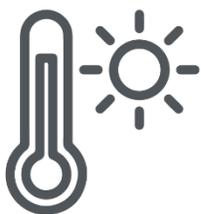
Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos del documento Aspectos Geográficos Guerrero 2021 del INEGI.

Mapa 9. Cuerpos y Corrientes de Agua en el estado de Guerrero



Fuente: Aspectos Geográficos Guerrero 2021, del INEGI.

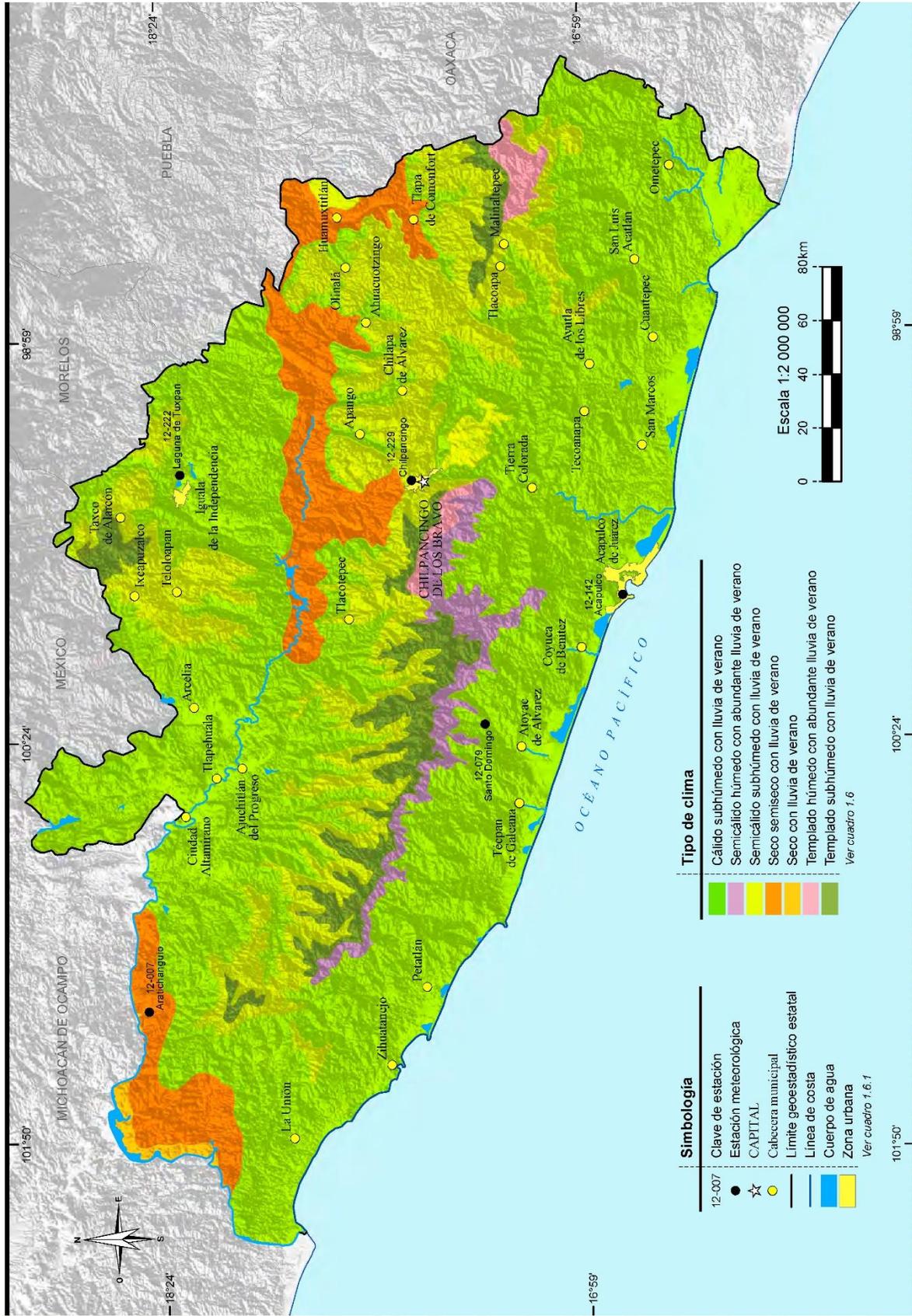
4.1.6. Clima



El estado presenta siete tipos de climas y de acuerdo con su presencia en el territorio, predomina el Cálido subhúmedo con lluvias de verano ($A_{(w)}$), seguido del Semicálido subhúmedo con lluvias de verano (AC_w), Seco semiseco con lluvias de verano ($BS1_{(h)}$), Semicálido húmedo con abundantes lluvias de verano (AC_m), Templado subhúmedo con lluvias de verano (C_w), Seco con lluvias de verano ($BS0_{(h)}$), Templado húmedo con abundantes lluvias de verano ($C^{(m)}$).

Las zonas con clima $A_{(w)}$ cubre la mayor parte del territorio guerrerense, con un 73.69%, abarcando las ocho regiones del estado, los climas C_w están presentes en las áreas altas de la región Sierra y Montaña con un 5.0%, mientras para la parte baja de la región sierra y centro con el 3.0% se sitúa el clima AC_m , para la región Tierra Caliente y Montaña presenta $BS1_{(h)}$ con un 6.8%, el clima $C^{(m)}$ solo está representado con el 1.0% de cobertura de la superficie del estado, haciendo énfasis en los municipios de Cochoapa y Metlatónoc de la región de La Montaña.

Mapa 10. Clima del estado de Guerrero



Fuente: Aspectos Geográficos Guerrero 2021, del INEGI.

4.1.7. Vegetación

Datos del INEGI indican que en el estado predominan los bosques de coníferas y encinos en las partes altas de la Sierra Madre del Sur, hay selvas en la depresión del Balsas y en la vertiente del Pacífico. Existen pastizales, manglares, dunas costeras y distintos tipos de vegetación acuática distribuidos a lo largo de la franja costera y vertiente interior, así como selvas medianas, bosques de montaña en las partes más húmedas.

Tabla 26. Superficie estatal por cubierta vegetal, 2020 (Porcentaje)

Grupo	Porcentaje
Bosque ^{a/}	36.1
Selva ^{b/}	32.2
Pastizal ^{c/}	14.1
Vegetación hidrófila ^{d/}	0.3
Agricultura ^{e/}	14.3
Otro ^{f/}	3.0
Total	100.0

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles. La referencia temporal del cuadro está referida al marco geoestadístico.

a/ Comprende: Trompillo (*Pinus oocarpa*), Roble (*Quercus crassifolia*), Encino (*Quercus magnoliifolia*), Pino lacio (*Pinus pseudostrobus*) y Encino blanco (*Quercus laurina*).

b/ Comprende: Tepeguaje (*Lysiloma acapulcense*), Guácima (*Guazuma ulmifolia*), Cueramo (*Cordia elaeagnoides*), Cuachalalate (*Amphipterygium adstringens*) y Copal (*Bursera copallifera*).

c/ Comprende: Navajita (*Bouteloua gracilis*), Roseta de playa (*Jouvea pilosa*), Pasto (*Dactyloctenium aegyptium*), Nanche (*Byrsonima crassifolia*) y Tlachicón (*Curatella americana*).

d/ Comprende: Mangle botoncillo (*Conocarpus erectus*), Mangle bobo (*Laguncularia racemosa*), Mangle rojo (*Rhizophora mangle*), Tule (*Typha domingensis*) y Popal (*Thalia geniculata*).

e/ Comprende: Maíz (*Zea mays*), Coco (*Cocos nucifera*), Mango (*Mangifera indica*), Jamaica (*Hibiscus sabdariffa*) y Ajonjolí (*Sesamum indicum*).

f/ Puede incluir cuerpos de agua, localidades, área desprovista de vegetación o sin vegetación aparente.

Fuente: Elaborada por la SEPLADER con datos de Aspectos Geográficos de Guerrero, 2021.

4.1.8. Desarrollo Forestal

Guerrero es un estado con vocación forestal. De acuerdo con la información asentada en el Marco Geoestadístico Nacional (2010 versión 5.0.A), la extensión territorial de la entidad es 6 millones 356 mil 487 hectáreas, ocupando el 14° lugar a nivel nacional. De esta superficie, 65.4% está considerada forestal (4.1 millones de hectáreas), de la que, a

su vez, 2.21 millones de hectáreas corresponden a bosques templados y con vegetación secundaria; 1.93 millones de hectáreas a selvas, 570 mil 856.4 hectáreas son pastizales naturales y cultivados, 10 mil 318.34 hectáreas son de vegetación hidrófila. La superficie estatal restante que corresponde a 34.6% se compone de zonas no forestales que incluyen áreas agrícolas, asentamientos humanos, zonas urbanas, cuerpos de agua y áreas desprovistas de vegetación.

Como ya se citó, en el estado se presentan nueve de las 11 formaciones forestales consideradas a nivel nacional (mapa de uso del suelo y vegetación, 2021–serie 7 (INEGI)).

4.1.9. Fauna



En cuanto a la fauna, en la cuenca del Balsas se encuentran: ardilla arbórea, puerco espín tropical, zorra gris, tejón y venado cola blanca. En los pastizales: liebre, tordo, águila, mapache, jabalí y lagarto de Gila. En el manglar: armadillo, martucha, onza y aves costeras. En ambientes acuáticos: iguana, tortuga, cazón, atún, baqueta, barrilete, lenguado y lisa. Animales en peligro de extinción: tecolotito, venado, jaguar, ocelote, oso hormiguero, tortuga, iguana y tigrillo.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



Agenda 2030

5.1. Antecedentes

5.1.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) pasarán a la historia como el primer esfuerzo a gran escala de la humanidad para elevar de manera simultánea el nivel de vida de millones de personas de todo el mundo. Durante 15 años, los ODM significaron para sociedades y gobiernos la oportunidad de contar con una agenda universal de prioridades que trazaban una ruta definida para el desarrollo de las naciones. Los ODM dieron paso a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con un periodo de vigencia de 15 años.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción mundial en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Busca fortalecer la paz universal y la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad de géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, para avanzar así hacia el desarrollo sostenible. Se compone de 17 objetivos y 169 metas de carácter universal que abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental.

5.1.2. ¿Qué es el desarrollo incluyente?

El desarrollo incluyente debe darse desde un enfoque de derechos para todos, la inclusión se refiere no sólo al reconocimiento legal de ciertos derechos sino al ejercicio efectivo de éstos por toda persona y a la capacidad del Estado de garantizarlos, sin importar el origen o condición de las personas.

El concepto de inclusión puede apuntar a todos los aspectos del desarrollo sostenible: socioeconómico (educación-salud-empleo-vivienda), medio ambiente sano y una vida pacífica. Un desarrollo que no es incluyente no es sostenible a lo largo del tiempo ni puede llamarse propiamente desarrollo. Un crecimiento y un desarrollo excluyente fracturan la cohesión social, amplían brechas y desventajas entre poblaciones e imponen mayores costos al desarrollo futuro. Sin inclusión social no habrá cohesión social duradera.

Guerrero reafirma su compromiso como actor con responsabilidad global y asume el reto para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con los ODS, una nueva generación de guerrerenses tiene la oportunidad de trazar un desarrollo más incluyente y con mayor igualdad.



5.1.3. Los principios de la Agenda 2030



A) Desarrollo sostenible: la Agenda 2030 busca en primer lugar y ante todo canalizar el mundo hacia un camino sostenible y resiliente. La UNESCO apoya los países en lograr este cambio transformativo mediante su labor en garantizar que todos los que están aprendiendo tendrán las habilidades y los conocimientos necesarios para convertirse en ciudadanos responsables, ‘verdes’ y globales; promocionando la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo de soluciones sostenibles para mitigar y adaptar al cambio climático y otros desafíos mundiales; ampliando el acceso a las TIC para promover su desarrollo socioeconómico; y garantizando la integración de la cultura en las estrategias de desarrollo sostenible para que sean pertinentes, efectivas y adaptadas a los contextos locales.

B) Universalidad e interdependencia: la Agenda 2030 es una agenda universal, que refleja un mundo cambiante y una nueva valoración de la creciente complejidad e interrelación de los desafíos del desarrollo que se extienden más allá de las fronteras, que necesitan ser abordados de una manera integrada, coordinada y coherente; que enfatiza el hecho que los países desarrollados ya no pueden lograr el desarrollo sostenible sin un progreso conmensurado en los países en desarrollo y viceversa.



C) Inclusión (“no dejando a nadie relegado”): la nueva Agenda está fuertemente comprometida con la integración, incluyendo terminar con la pobreza en todas sus formas y reduciendo la pobreza dentro y entre países; exige conceder la mayor prioridad al apoyo de los PMD y a los países en conflicto y en otras situaciones especiales de desarrollo.

D) Basada en los derechos: la Agenda 2030 es una agenda basada en los derechos, comprometida con la realización de los derechos humanos de todos y con la incorporación de la perspectiva de igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas a través de todos los objetivos y metas; destaca el papel del apoyo a las políticas y al trabajo normativo para lograr la Agenda 2030.



E) Desigualdades: la Agenda 2030 reconoce la importancia de abordar las crecientes desigualdades mediante su trabajo en promover la educación inclusiva y de calidad para todos; acortando las brechas en ciencias y conocimiento entre y dentro de los países; cerrando la divisoria digital; y desarrollando políticas públicas integradoras que promuevan la inclusión social y el diálogo intercultural. El Instituto de Estadísticas de la UNESCO (UIS) también recolecta y comparte datos desagregados relacionados con las áreas de especialización de la Organización.

F) Apropiación nacional: la Agenda 2030 se relaciona primero y ante todo con la apropiación nacional de los Objetivos del Desarrollo Sostenible que están incorporados en los procesos, las políticas y las estrategias nacionales de planificación. El apoyo para la apropiación nacional de los ODS constituye una tarea fundamental para la UNESCO. En realizar esta tarea la UNESCO adaptará su apoyo a las necesidades específicas y diversificadas de sus Estados Miembros, contemplando la creciente diversificación de la capacidad de éstos y en particular, de los emergentes Países de Ingresos Medios (PIM)



G) Integración e interrelaciones: la Agenda 2030 reconoce que las estrategias de desarrollo sostenible deberían responder de forma integrada a los complejos desafíos del presente. La UNESCO está abordando la ejecución de la Agenda 2030 de forma integrada a través de todas sus áreas de competencia (educación, ciencias naturales, sociales y humanas, cultura, comunicación e información), aprovechando su mandato de especialización multidisciplinaria e intersectorial. También está adoptando un enfoque integrado a través de sus modalidades de trabajo, interrelacionando más estrechamente su tarea operacional normativa y a nivel de país y apoyando una integración más cercana a través de los pilares de la obra de las Naciones Unidas, incluyendo la reciente presión por vínculos más fuertes entre lo humanitario y el desarrollo.

H) Paz, comprensión intercultural, ciudadanía global: para la UNESCO es decisivo que la Agenda 2030 reconoce que “el desarrollo sostenible no puede lograrse sin paz y seguridad” y se compromete con la comprensión intercultural, el respeto mutuo y una “ética de ciudadanía global y responsabilidad compartida”. Dentro del ODS 16, compromete a la comunidad internacional a impedir toda forma de violencia y a promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas, libres de temor y de violencia, con instituciones inclusivas y responsables en todos los niveles.



I) Crisis, conflictos y desastres: La Agenda destaca la necesidad de conceder mayor atención a las necesidades especiales de los países en situaciones de conflicto y crisis – 33 de los actuales 49 países menos desarrollados, con una población de casi 900 millones – y de abordar la naturaleza prolongada de las crisis en muchos de los entornos afectados por el conflicto así como la necesidad de fortalecer la resiliencia de los menos favorecidos y de aquellas personas en situaciones de vulnerabilidad, mediante la reducción de su exposición y su propensión a los eventos extremos relacionados con el clima. Está comprometida con acortar la brecha humanitaria-de desarrollo.



J) Conocimientos, ciencia, tecnología e innovación (CTI): la nueva Agenda reconoce la importancia de aprovechar plenamente la CTI y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para el desarrollo sostenible, así como la necesidad de fortalecer las capacidades, habilidades y conocimientos humanos incluyendo mediante una educación de calidad para todos a lo largo de la vida; la CTI, el acceso a la información y la provisión de datos de calidad a través de todos los objetivos.

K) Alianzas entre múltiples partes interesadas: La Agenda 2030 concede una clara prioridad a las alianzas y a los enfoques integrados y de integración. En apoyo a la Agenda 2030, la UNESCO desempeñará un papel significativo en sus campos de acción como el convocador, facilitador y ejecutor de las alianzas entre múltiples partes interesadas y también apoyará a la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur para la ejecución de los ODS. Igualmente, la UNESCO persigue el desarrollo de un diálogo estructurado de financiación que debería contribuir al diseño de enfoques involucrando a múltiples partes interesadas.



5.1.4. Implementación de la Agenda 2030 en Guerrero

El 16 de marzo de 2018, se instaló en Guerrero el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, conformado por:

- La Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, que funge como secretario ejecutivo
- La Secretaría General de Gobierno;
- La Secretaría de Finanzas y Administración;
- La Secretaría de Desarrollo Social;
- La Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial;
- La Secretaría de Seguridad Pública;
- La Secretaría de Educación Guerrero;
- La Secretaría de Salud;
- La Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico;
- La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural;
- La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- La Secretaría de la Mujer;
- La Secretaría de la Juventud y la Niñez;
- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social;
- La Secretaría de Protección Civil;
- La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero;
- El DIF Guerrero - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; y
- El Consejo Estatal de Población del Estado de Guerrero.

El 20 de julio de 2021, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, publica en el Diario Oficial de la Federación la reforma del Decreto por el que se crea el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El 5 de septiembre de 2022, la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, reinstaló el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Guerrero.

5.1.4.1. Acciones realizadas

- En noviembre del 2021, se realizaron capacitaciones a nivel regional, en donde se capacitó a los 81 municipios del Estado de Guerrero, en el tema de “Guía para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con el enfoque de la Agenda 2030”.
- En el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, se focalizaron los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) implementando la Agenda 2030.
- Se focalizaron los ODS en los Planes Operativos Anuales de las dependencias del sector central y organismos públicos descentralizados.
- Se capacitaron a los integrantes de los Comités Técnicos Especializados para la focalización de los 17 ODS, así como de sus indicadores en los programas sectoriales, especiales y regionales.
- Se alinearon los 17 ODS de la Agenda 2030 en los programas sectoriales, especiales y regionales.
- Se instalaron los Consejos Municipales para el seguimiento y atención de los ODS.

La Agenda 2030, propone metas muy ambiciosas, como erradicar la pobreza de aquí al 2030, promover la prosperidad económica compartida, el desarrollo social y la protección ambiental para todos; para crear las condiciones necesarias y atender estos grandes retos, se está implementando en coordinación con los integrantes del Consejo Estatal, una planeación estratégica de mediano y largo plazo, así como una planeación operativa a corto plazo, alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

5.2. Indicadores por cobertura geográfica

Objetivos de Desarrollo Sostenible					
		Estados Unidos Mexicanos		Guerrero	
Meta	Indicador	Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente
1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo					
Meta 1.1	1.1.1.a Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza (1.90 dólares diarios), por desglose geográfico - (Porcentaje) - G - E - PUB	NA (2016)	NA (2020)	8.8370249 5157273 a/ (2016)	8.377974 95273571 (2020)
Meta 1.2	1.2.1.a Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, por desglose geográfico - (Porcentaje) - G - EM - PUB	NA (2010)	NA (2020)	NA (2010)	70.414914 15995 (2020)
	1.2.2.a Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales, por desglose geográfico - (Porcentaje) - G - EM - PUB	NA (2010)	NA (2020)	NA (2010)	66.40571 0830210 5 (2020)
Meta 1.4.	1.4.2 Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra que posee documentación reconocida legalmente al respecto, desglosada por sexo y tipo de tenencia - (Porcentaje) - G - E - PRE	0.7470424 34195653 (2020)	0.74704 2434195 653 (2020)	0.704589 835712821 (2020)	0.704589 83571282 1 (2020)

Meta In.2	In.2.1 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado - (Porcentaje) - N - E - PRE	74.97207 (1990)	85.10892 (2021)	49.09957 (1990)	91.76471 (2021)
	In.2.2 Proporción de la población menor a un año de edad con esquema básico completo de vacunación - (Porcentaje) - N - E - PUB	69.20091 (1993)	88.8843 8 (2018)	83.56276 (1993)	120.15835 (2018)
Meta In.3	In.3.3 Porcentaje de la población que presenta carencia por acceso a la seguridad social - (Porcentaje) - N - E - PUB	65.00023 (2008)	57.2896 5 (2018)	81.17036 (2008)	75.58451 (2018)
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible					
Meta 2.1	2.1.2.a Proporción de la población con inseguridad alimentaria moderada o severa, por desglose geográfico - (Porcentaje) - G - EM - PUB	NA (2010)	NA (2020)	NA (2010)	33.34394 57871275 (2020)
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades					
Meta 3.1	3.1.1 Razón de mortalidad materna - (Defunciones de mujeres por cada 100 mil nacidos vivos) - G - E - PUB	89.25345 (1990)	53.2360 3 (2020)	99.94115 (1990)	66.50607 (2020)
	3.1.2 Proporción de partos atendidos por personal sanitario capacitado - (Porcentaje) - G - E - PUB	74.97207 (1990)	85.10892 (2021)	49.09957 (1990)	91.76471 (2021)
Meta 3.2	3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años - (Defunciones de menores de 5 años por cada mil nacidos vivos) - G - E - PUB	41.79346 (1990)	14.44902 (2020)	56.57779 (1990)	17.52856 (2020)
Meta 3.3	3.3.2 Incidencia de tuberculosis pulmonar (por cada 100 mil habitantes) - (Casos confirmados por cada 100 mil habitantes) - G - E - PUB	14.06078 (1990)	14.07593 (2018)	25.71183 (1990)	29.24106 (2018)

	3.3.3 Incidencia de paludismo (por cada 100 mil habitantes) - (Casos confirmados por cada 100 mil habitantes) - G - E - PUB	51.12626 (1990)	0.59586 (2017)	177.00462 (1990)	0 (2017)
	3.3.5 Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del Plasmodium Vivax - (Porcentaje) - G - E - PUB	76.00476 (1990)	100 (2021)	73.99514 (1990)	NA (2021)
	3r.3.2 Mortalidad por VIH/SIDA, desglosada por sexo - (Porcentaje) - C - E - PUB	1.7738 (1990)	3.53855 (2020)	1.06144 (1990)	2.24225 (2020)
Meta 3.7	3.7.1 Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos - (Porcentaje) - G - E - PUB	81.64172 (2009)	83.14449 (2018)	73.39378 (2009)	78.77621 (2018)
	3.7.2.a Tasa de fecundidad en niñas y adolescentes (de 10 a 14 años) por cada 1 000 niñas y adolescentes en ese grupo de edad - (Número de hijos(as) nacidos(as) vivos(as) por cada 1 000 niñas y adolescentes entre 10 y 14 años) - G - E - PUB	1.72466116 104531 (2010)	2.153608 9083133 7 (2016)	2.7019976 4389288 (2010)	3.691961 6285050 1 (2016)
	3.7.2.b Tasa de fecundidad en adolescentes (de 15 a 19 años) por cada 1 000 mujeres de ese grupo de edad - (Número de hijos(as) nacidos(as) vivos(as) por cada 1 000 adolescentes entre 15 y 19 años) - G - E - PUB	76.12599 (2010)	70.4976 8 (2018)	88.17995 (2010)	74.94825 (2018)
Meta 3.9	3.9.2 Tasa de mortalidad atribuida al agua insalubre, el saneamiento deficiente y la falta de higiene (exposición a servicios insalubres de agua, saneamiento e higiene para todos (WASH)) - (Porcentaje) - G - E - PUB	17.681582 9381204 (1998)	8.156204 3580627 4 (2020)	21.7198672 769133 (1998)	10.281516 6768388 (2020)

4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Meta 4.1	4.1.2 Índice de finalización (enseñanza primaria, primer ciclo de enseñanza secundaria y segundo ciclo de enseñanza secundaria) - (Porcentaje) - G - E - PUB	97.7523 (2016)	97.9588 (2020)	96.2477 (2016)	97.4801 (2020)
	4.1.3 Tasa neta de escolarización en secundaria (12 a 14 años de edad) - (Porcentaje) - G - E - MAN	50.217996 99 (1990/1991)	84.15142 642 (2020)	40.35433 071 (1990/1991)	76.65597 793 (2020)
	4.1.5 Eficiencia terminal en secundaria - (Porcentaje) - G - EM - MAN	73.8830611 5 (1990)	88.4843 6133 (2019)	74.530237 8 (1990)	84.31696 017 (2019)
Meta 4.2	4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo - (Porcentaje) - G - E - PUB	88.466810 2604269 (2012/2013)	91.74568 6633053 (2021/2022)	82.801054 0821507 (2012/2013)	93.34320 19019423 (2021/2022)
Meta 4.3	4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo - (Porcentaje) - G - E - PUB	34.620209 595994 (2012/2013)	36.85122 2132774 5 (2021/2022)	30.707338 1805809 (2012/2013)	30.48294 649799 (2021/2022)
Meta 4.4	4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico - (Porcentaje) - G - EC - PUB	-	-	-	-
Meta 4.6	4.6.1.a Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización, desglosado por sexo - (Porcentaje) - G - E - PUB	95.48203 01576958 (1990)	99.13460 7428099 7 (2021)	89.152806 2137011 (1990)	98.16242 5695265 6 (2021)

	4r.6.1 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años y de 15 años o más, desglosada por sexo - (Porcentaje) - C - EM - PRE	-	-	-	-
Meta 4.a.	4.a.1.a Proporción de escuelas con acceso a electricidad por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E - PUB	86.66935 33614215 (2018/2019)	91.02238 0096186 2 (2021/2022)	85.1332177 203216 (2018/2019)	93.77437 9778436 6 (2021/2022)
	4.a.1.b Proporción de escuelas con acceso a internet por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E - PUB	37.721927 0928742 (2018/2019)	29.84621 9064742 9 (2021/2022)	22.623364 338641 (2018/2019)	11.48385 0834763 6 (2021/2022)
	4.a.1.c Proporción de escuelas con equipos de cómputo en funcionamiento por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E - PUB	54.349148 1956402 (2018/2019)	50.7367 4516510 99 (2021/2022)	49.566451 2060539 (2018/2019)	41.45732 5635824 6 (2021/2022)
	4.a.1.dI Proporción de escuelas con infraestructura adaptada para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E - PUB	23.144898 333028 (2018/2019)	24.36156 0613369 6 (2021/2022)	8.6079142 3616585 (2018/2019)	9.658293 0254329 8 (2021/2022)
	4.a.1.d2 Proporción de escuelas con materiales adaptados para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E - PUB	12.0791353 727789 (2018/2019)	15.15736 2335365 2 (2021/2022)	5.2814125 8079773 (2018/2019)	6.05398 6581369 95 (2021/2022)
	4.a.1.e Proporción de escuelas con conexión a la red pública de agua potable por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E - PUB	71.692984 0630152 (2018/2019)	77.0044 8771360 49 (2021/2022)	47.264701 2454674 (2018/2019)	55.110001 5603058 (2021/2022)

	4.a.1.f Proporción de escuelas con sanitarios independientes por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E - PUB	85.702875 9846126 (2018/2019)	83.2507 41861451 (2021/2022)	77.6131168 216932 (2018/2019)	76.51739 7409892 3 (2021/2022)
	4.a.1.g Proporción de escuelas con lavabo de manos por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E - PUB	66.745557 7944679 (2018/2019)	81.58356 3566197 4 (2021/2022)	41.762572 9150244 (2018/2019)	58.6206 8965517 24 (2021/2022)
Meta 4.c	4.c.1.a Proporción del profesorado de educación preescolar, que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a nivel preescolar en México - (Porcentaje) - G - E - PUB	73.330443 2835095 (2012/2013)	81.175631 594934 (2021/2022)	76.639175 257732 (2012/2013)	88.38223 6320380 7 (2021/2022)
	4.c.1.b Proporción del profesorado de educación primaria, que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a nivel primaria en México - (Porcentaje) - G - E - PUB	82.89280 89102561 (2012/2013)	91.14783 71416145 (2021/2022)	81.464334 0025403 (2012/2013)	90.4646 0380130 38 (2021/2022)
	4.c.1.c Proporción del profesorado de educación secundaria, que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a nivel secundaria en México - (Porcentaje) - G - E - PUB	70.779623 5950646 (2012/2013)	84.6980 8393012 65 (2021/2022)	74.1714641 356776 (2012/2013)	86.23562 9966823 6 (2021/2022)

Meta 4n.2	4n.2.1 Prevalencia de la violencia en el ámbito escolar entre las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses - (Porcentaje) - N - E - PUB	17.40334111 42911 (2016)	20.19028 897405 08 (2021)	14.8691133 24054 (2016)	20.047161 6526181 (2021)
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas					
Meta 5.2	5.2.1.a Proporción de mujeres de 15 años de edad o más, que han sufrido violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, en los 12 meses anteriores, por entidad federativa según tipo de violencia - (Porcentaje) - G - E - PUB	-	-	-	
	5.2.2.a Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, por entidad federativa y lugar del hecho - (Porcentaje) - G - E - PUB	-	-	-	-
Meta 5.4.	5.4.1b Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, desglosada por entidad federativa - (Porcentaje) - G - E - PUB	-	-	-	-
Meta 5.5	5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos - (Porcentaje) - G - EC - PUB	35.1135162 390365 (2016)	38.7555 8739954 89 (2021)	41.7444271 643338 (2016)	50.9063 4441087 61 (2021)
Meta 5.a.	5.a.1a Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo, desglosada por tipo de tenencia - (Porcentaje) - G - E - PRE	0.6421405 37730872 (2020)	0.642140 5377308 72 (2020)	0.6205315 9101016 (2020)	0.620531 59101016 (2020)

	5.a.1b Proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia - (Porcentaje) - G - E - PRE	0.1576767 33608483 (2020)	0.157676 7336084 83 (2020)	0.1623169 0029926 (2020)	0.1623169 0029926 (2020)
Meta 5.b	5.b.1 Proporción de personas que utilizan teléfonos móviles, desglosada por sexo - (Porcentaje) - G - EC - PUB	-	-	-	-
Meta 5n.1	5n.1.4 Ingreso laboral real promedio de las personas ocupadas según sexo - (Pesos reales promedio) - N - E - PUB	-	-	-	-
Meta 5n.2	5n.2.1 Porcentaje de certificados y títulos expedidos a mujeres como sujetos agrarios con respecto a los hombres - (Porcentaje) - N - E - PRE	0.2053746 57055598 (2016)	0.25242 5893562 127 (2021)	0.208636 08891276 6 (2016)	0.269522 4522515 87 (2021)
Meta 5.2	5n.3.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han experimentado violencia física o sexual por otro agresor distinto a la pareja y pidieron apoyo a alguna institución o presentaron una queja o denuncia ante alguna autoridad - (Porcentaje) - N - E - PUB	10.680798 9331763 (2016)	10.311589 136363 (2021)	7.5679870 6867788 (2016)	10.155392 7353193 (2021)
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos					
Meta 6n.1	6n.1.1 Porcentaje de la población que tiene acceso al agua entubada diariamente, así como al saneamiento - (Porcentaje de personas) - N - E - PUB	57.38586 40578327 (2018)	57.3858 6405783 27 (2018)	9.883062 69382949 (2018)	9.883062 6938294 9 (2018)
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos					
Meta 7.1	7.1.1.a Proporción de la población con acceso a la electricidad - (Porcentaje) - G - E - PRE	99.591331 2706825 (2016)	99.7774 533804 032 (2020)	99.347529 0563601 (2016)	99.5564 9684492 59 (2020)

	7.1.1.b Proporción de la población con acceso a la electricidad - (Porcentaje) - G - EM - PRE	97.905272 18 (2010)	99.11500 993 (2020)	95.152549 05 (2010)	98.17679 58 (2020)
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos					
Meta 8.5	8.5.2 Tasa de desocupación, desglosada por sexo y edad - (Porcentaje) - G - E - PUB	6.8848150 2281005 (1995)	4.110489 7699194 5 (2021)	ND (1995)	1.550551 3032285 6 (2021)
Meta 8.6.	8.6.1. Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación - (Porcentaje) - G - E - PUB	4.86785 (2017)	5.46194 (2021)	2.63088 (2017)	5.5091 (2021)
Meta 8.7	8.7.1 Proporción de la población de 5 a 17 años que realiza una ocupación infantil no permitida, desglosada por sexo y edad - (Porcentaje) - G - E - PUB	11.525033 0252422 (2007)	7.07424 4902102 (2019)	18.924563 1141332 (2007)	6.59348 4075956 (2019)
Meta 8n.2	8n.2.2 Número de Personas Trabajadoras del Hogar afiliadas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social - (Número de personas) - N - E - PUB	ND (2019/1)	54421 (2022/12)	ND (2019/1)	1783 (2022/12)
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación					
Meta 9.1.	9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año - (Porcentaje) - G - EM - PUB	97.736263 9952777 (2010)	99.85 (2020)	97.004841 4871694 (2010)	99.9800 0336 (2020)
Meta 9n.3	9n.3.1 Porcentaje del Personal Ocupado generado por las MIPyMEs (comprende asalariados, no asalariados y empleos suministrados por otra razón social) - (Porcentaje) - N - E - PUB	71.0133282 133184 (2003)	67.88165 1692056 7 (2018)	90.119090 4629478 (2003)	93.39014 68141243 (2018)

10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos					
Meta 10.4	10r.4.1a Índice de Gini con transferencias - (Porcentaje) - C - E - PRE	0.449023 614106494 (2016)	0.414796 4104527 99 (2020)	0.41435110 323562 (2016)	0.405769 7046982 46 (2020)
	10r.4.1b Índice de Gini sin transferencias - (Porcentaje) - C - E - PRE	0.499427 61245849 (2016)	0.46805 2826853 261 (2020)	0.4992016 59635987 (2016)	0.48505 0062585 136 (2020)
Meta 10n.1	10n.1.1 Crecimiento del ingreso corriente de los hogares por deciles - (Crecimiento del ingreso corriente promedio de los hogares) - N - E - PUB	- 4.131113379 64746 (2018)	- 4.1311133 7964746 (2018)	- 2.2597137 2475738 (2018)	- 2.259713 7247573 8 (2018)
Meta 10n.2	10n.2.1 Porcentaje que representa el ingreso de los dos deciles más bajos sobre los dos deciles más altos - (Porcentaje) - N - E - PUB	10.276644 1570836 (2018)	10.27664 4157083 6 (2018)	9.420933 6993445 (2018)	9.420933 6993445 (2018)
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles					
Meta 11.1	11.1.1 Proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias - (Porcentaje) - G - EM - PUB	35.6778 (1992)	10.99972 191 (2020)	ND (1992)	31.29725 955 (2020)
Meta 11.2.	11.2.1 Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad - (Porcentaje) - G - E - PRE	30.674616 0364171 (2020)	30.67461 60364171 (2020)	15.7380511 45141 (2020)	15.738051 145141 (2020)
Meta 11n.1	11n.1.1 Porcentaje de viviendas en rezago habitacional - (Porcentaje) - N - EM - PRE	27.534516 8245507 (2015)	24.3728 8168332 56 (2020)	56.155065 5359898 (2015)	51.47924 84651012 (2020)
Meta 11n.2	11n.2.1 Superficie de áreas verdes urbanas per cápita - (Metros cuadrados por habitante) - N - E - PUB	15.1713929 975816 (2020)	15.171392 9975816 (2020)	26.375478 807067 (2020)	26.37547 8807067 (2020)

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Meta 16.1	16.1.1 Número de defunciones por homicidio por cada 100 000 habitantes, desglosado por sexo y edad - (Casos por cada 100 000 habitantes) - G - E - PUB	22.643781 0425055 (2010)	27.6803 3253988 47 (2021)	45.33684 98790483 (2010)	40.011196 5937062 (2021)
	16.1.3. Proporción de la población sometida a violencia física, psicológica o sexual en los 12 meses anteriores - (Porcentaje) - E - MAN	9.034259 442 (2015)	9.24804 2368 (2018)	6.803055 914 (2015)	5.2718159 9 (2018)
	16.1.3.a Proporción de la población que ha sufrido violencia física en los últimos 12 meses - (Porcentaje) - G - E - PUB	9.034259 44218948 (2015)	6.44365 728 (2021)	6.803055 91440132 (2015)	3.363965 599 (2021)
	16.1.3.b Proporción de la población que ha sufrido violencia psicológica en los últimos 12 meses - (Porcentaje) - G - E - PUB	7.4201289 9740162 (2015)	6.40993 3303 (2021)	12.2187752 502427 (2015)	6.374508 074 (2021)
	16.1.4. Proporción de la población que se siente segura al caminar sola por la noche en su zona de residencia - (Porcentaje) - G - E - PUB	38.6214122 019221 (2021)	38.51220 584 (2022)	47.441576 8238888 (2021)	51.545141 14 (2022)
Meta 16.3.	16r.3b Tasa de ocupación carcelaria estatal - (Porcentaje) - C - E - PUB	-	-	-	-
Meta 16.5	16.5.1. Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses - (Porcentaje) - G - E - PUB	12.590428 9009923 (2015)	14.70103 8155329 5 (2021)	10.3521238 096682 (2015)	13.316343 8338776 (2021)

Meta 16.6	16.6.2.a Satisfacción con el servicio de educación pública obligatoria - (Porcentaje) - G - E - PUB	62.00299 885 (2013)	71.25527 004 (2021)	49.05982 374 (2013)	67.25671 441 (2021)
	16.6.2.b Satisfacción con el servicio de educación pública universitaria - (Porcentaje) - G - E - PUB	79.277062 22 (2013)	83.0703 9896 (2021)	69.513856 78 (2013)	70.57625 277 (2021)
Meta 16n.1	16n.1.1 Prevalencia delictiva en personas de 18 años y más - (Porcentaje) - N - E - PUB	23.993370 0598287 (2010)	24.2072 6595 (2021)	20.216486 7591215 (2010)	18.83082 847 (2021)
	16n.1.2 Prevalencia delictiva en unidades económicas - (Porcentaje) - N - E - PUB	37.365953 1684157 (2011)	24.6298 0168 (2021)	29.945951 16093 (2011)	19.77685 263 (2021)
Meta 16n.2	16n.2.1 Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y manifiesta que le genera confianza - (Porcentaje) - N - E - PUB	55.50389 379 (2016)	56.17133 453 (2022)	57.1841332 (2016)	61.142322 28 (2022)
	16n.2.2 Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a los Ministerios Públicos y Procuradurías y manifiesta que les generan confianza - (Porcentaje) - N - E - PUB	49.92543 85312103 (2016)	55.94118 765 (2022)	54.536027 0536583 (2016)	60.04772 366 (2022)
	16n.2.3 Porcentaje de delitos ocurridos y denunciados donde el trato recibido al momento de la denuncia, por parte del Ministerio Público, fue calificado como bueno o excelente - (Porcentaje) - N - E - PUB	32.782401 01 (2010)	48.2985 7977 (2021)	20.79856 438 b/ (2010)	46.70810 373 b/ (2021)
	16n.2.4 Porcentaje de la población de 18 años y más que tiene mucha o algo de confianza en jueces - (Porcentaje) - N - E - PUB	53.742013 0415908 (2016)	58.28102 537 (2022)	57.478202 5486251 (2016)	61.751945 58 (2022)
Meta 16n.3	16n.3.1.a Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de calles y avenidas - (Porcentaje) - N - E - PUB	21.837394 3954476 (2013)	25.14960 1350902 2 (2021)	15.694900 441694 b/ (2013)	15.14839 9077851 8 (2021)

	16n.3.1.b Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de parques y jardines públicos - (Porcentaje) - N - E - PUB	40.105966 052721 (2013)	40.8220 7695176 08 (2021)	45.817783 499067 (2013)	31.66365 8022968 6 (2021)
	16n.3.1.c Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de agua potable - (Porcentaje) - N - E - PUB	57.6181763 14679 (2013)			
	16n.3.1.d Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de drenaje y alcantarillado - (Porcentaje) - N - E - PUB	40.36997 91267053 (2015)	45.6240 993286 618 (2021)	27.189951 98091 (2015)	29.291108 559935 (2021)
	16n.3.1.e Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de alumbrado público - (Porcentaje) - N - E - PUB	35.328937 1499108 (2013)	40.4693 909653 832 (2021)	26.28300 89519805 (2013)	25.02969 8439451 8 (2021)
	16n.3.1.f Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de recolección de basura - (Porcentaje) - N - E - PUB	67.328591 2543855 (2013)	70.4953 8799746 83 (2021)	41.8149313 838959 (2013)	27.56041 7866687 6 (2021)
	16n.3.2 Confianza en el Gobierno Federal - (Porcentaje) - N - EFAMA - PUB	25.464234 89 (2017)	54.0680 2365719 27 (2021)	30.783967 43 (2017)	64.872171 6836918 (2021)

17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.8	17.8.1 Proporción de personas que usan internet, por entidad federativa - (Porcentaje) - G - EC - PUB	57.816076 49 (2015)	76.31202 66 (2021)	62.698144 92 (2015)	NA (2021)
------------------	---	---------------------------	--------------------------	---------------------------	--------------

a/ Coeficiente de Variación mayor a 15%.

b/ Estas estimaciones tienen un coeficiente de variación (%) en el rango de [15,30), por lo que su nivel de precisión es clasificado como Moderado.

G: Indicador del marco global.

N: Indicador específico para México.

C: Son los indicadores definidos en el marco de la CEA-CEPAL.

E : Desglose por entidad federativa

EM : Desglose por entidad federativa y municipio
EC : Desglose por entidad federativa y principales ciudades
EFAMA: Desglose por entidad federativa y áreas metropolitanas autorrepresentadas
NA: No aplicable
ND: No disponible
PUB: Productivo
PRE: En proceso de revisión y validación
Fuente: https://agenda2030.mx/ODSopc.html?cveCob=12&lang=es#/geocov

PLAN



SECRETARÍA DE
**PLANEACIÓN Y
DESARROLLO REGIONAL**
DEL ESTADO DE GUERRERO